

CUADERNOS UNAB

Colección: Proyecto Educativo Institucional

ISSN 0123-1790

Primer Encuentro Institucional de Facultades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952

UNAB



HS00001365

CUADERNOS UNAB

Colección: Proyecto Educativo Institucional

ISSN 0123-1790

Primer Encuentro Institucional de Facultades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

1952

Primera Edición

1997

Rector:

Gabriel Burgos Mantilla

Vicerrectora Académica:

Graciela Moreno Uribe

Vicerrector Administrativo:

Jorge Humberto Galvis Cote

Coordinación Editorial:

Víctor Manuel Sarmiento Gómez, Asesor Pedagógico
Adriana Martínez Arias, Directora Oficina de Comunicaciones

Corrección de Estilo:

Heriberto Sánchez Bayona

Producción:

María Lucila Rueda Neira, Directora Publicaciones

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Calle 48 No. 39-234

Conmutador: 6436261, 6436111, 6477195

Fax: 6433958 A.A. 1642

E-mail: SUNAB1@telecom.com.col

Indice

| | |
|--|------------|
| Presentación | 5 |
| Introducción y Antecedentes | |
| El Proyecto Educativo Institucional | 7 |
| Palabras de Clausura Encuentro Institucional de Facultades | 9 |
| Ponencias presentadas al I Encuentro Institucional UNAB | 11 |
| Convocatoria | 13 |
| El Desarrollo Humano: Identidad y Soporte Curricular de la Formación en la UNAB | |
| Facultad de Administración de Empresas | 15 |
| Para una reflexión en torno al Desarrollo Humano | |
| Facultad de Educación | 24 |
| Cómo Potenciar el Desarrollo Humano en la Práctica Empresarial | |
| Oficina de Programación de Prácticas Empresariales -OPPE- | 33 |
| La Estética en el Desarrollo Humano: Propuesta que Potencia el Conocimiento | |
| Facultad de Comunicación Social | 45 |
| Consideraciones sobre la Estética: Estética, Ciencia y Cultura | |
| Facultad de Música | 66 |
| El Contexto en los Planes de Carrera: ¿Marco o Contenido Profesional? | |
| Facultad de Contaduría Pública | 71 |
| Una Reforma Académica: Algo más que un Proyecto de Desarrollo Institucional | |
| Coordinación Línea de Contexto | 74 |
| Núcleos Integradores y Equipos Docentes: Ejes y Soportes Curriculares | |
| Facultad de Ingeniería Financiera | 80 |
| Competencias y Evaluación: Núcleos Integradores del Plan de Formación | |
| Facultad de Medicina | 86 |
| Carácter Disciplinario de la Profesión de Ingeniero en la UNAB | |
| Facultad de Ingeniería de Mercados | 100 |

16 SEP 2004

UNAB HEMEROTECA

Reflexión sobre el Carácter disciplinario de las profesiones

Facultad de Psicología Organizacional..... 108

MESAS DE TRABAJO

MESA No. 1: La Estética en el Desarrollo Humano 117

MESA No. 2: El contexto en los planes de carrera 121

MESA No. 3: Equipos docentes y núcleos integradores 125

MESA No. 4: Competencias y evaluación 128

MESA No. 5: El Desarrollo Humano: Identidad y Soporte Curricular 131

MESA No. 6: El horizonte disciplinar de la formación profesional en la UNAB 134

Conclusiones y recomendaciones 137

Estado actual del trabajo académico 139

Lista de Participantes 141

Presentación

El crecimiento acelerado que se evidencia en la educación colombiana durante los últimos años, nos conduce a reflexionar sobre la calidad académica que se está gestando en este proceso. Crecimiento no es siempre sinónimo de proyección o desarrollo. A la Universidad Autónoma de Bucaramanga, como institución que viene trabajando desde 1952 en la búsqueda de alternativas sólidas de formación, le preocupa este panorama y, por ello, ha implementado políticas en beneficio de su academia.

Nos interesa permanecer y sobresalir en el proceso. Nuestro Proyecto Educativo Institucional es el mejor ejemplo de una reflexión concienzuda en torno a las necesidades y expectativas de la juventud colombiana. El PEI de la UNAB fortalece los diferentes planes de estudio y unifica sus criterios de formulación dándole contenido a la propuesta institucional de Desarrollo Humano, como elemento que identifica la expresión del profesional de esta Universidad con una clara intencionalidad estética. Por ello nuestra propuesta pretende formar profesionales con clara identidad social, profundidad en el conocimiento y liderazgo empresarial.

Nuestros objetivos fundamentales están soportados por la labor investigativa como tarea permanente y la internacionalización como horizonte de posibilidades que nos permitirán proyectarnos al siglo XXI con altos índices de calidad.

Como producto del trabajo liderado por la Vicerrectoría Académica para fortalecer el PEI con acciones concretas, tenemos esta primera edición de una serie de *Cuadernos* que se constituirá, desde ahora, en un espacio donde confluirán todos los esfuerzos de producción académica de la Universidad. De nuestra primera reflexión en diciembre de 1996 denominada PRIMER ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE FACULTADES, acordada para evaluar el proceso iniciado en 1.993 con el diagnóstico institucional, nace esta publicación que se concibe como el canal expedito para que la comunidad universitaria contribuya con su expresión a la consolidación de nuestro proyecto institucional.

Es nuestra intención que *Cuadernos* cumpla siempre esta función y se convierta en un texto de consulta permanente.

GABRIEL BURGOS MANTILLA
Vicerrector Académico

Introducción y Antecedentes

Proyecto Educativo Institucional

El trabajo que se inició en 1993 con el diagnóstico institucional nos ha permitido delinear las directrices del *Proyecto Educativo Institucional*, que inicia hoy la etapa de difusión con este primer número de *Cuadernos UNAB*.

La academia exige canales multiplicadores que le permitan dejar testimonio de sus experiencias en su propuesta de incidencia en los cambios que vive la sociedad. Con el Primer Encuentro Institucional de Facultades, llevado a cabo el 13 de diciembre de 1996, vimos los resultados de un trabajo de integración, fundamental para concebir esta serie y seguir impulsando el intercambio académico.

De las ponencias presentadas por las Facultades de la Universidad se seleccionaron seis, de acuerdo con dos criterios referidos al contenido del encuentro: la realización de un análisis producido en equipo - en el seminario de Facultades -, y un aporte a la discusión de la propuesta curricular.

Los temas: estética, contexto, equipos docentes y núcleos integradores, competencias y evaluación, desarrollo humano, horizonte disciplinar y práctica profesional fueron protagonistas de este evento. La estética como el espíritu particular de una nueva concepción de la relación hombre-mundo. El contexto como la visión amplia de mundo y de la formación integral, concebida como el proceso que construye a un ser productivo, dándole forma a sus competencias de persona, científico y profesional. Los equipos docentes y núcleos integradores, como recursos pedagógicos que eliminan el conocimiento fraccionado en los diversos planes de estudio y fortalecen las relaciones multidisciplinares entre docentes y el desarrollo humano como el tema potenciador de la persona en el ambiente social.

Como corolario de este ejercicio se proyecta la seria reflexión sobre las disciplinas y profesiones, sus enfoques en la formación y su carácter curricular de identificadores de prácticas productivas que le señalan a la UNAB el claro propósito de lograr la cualificación del quehacer institucional para mejorar las relaciones de la Universidad con el sector empresarial.

GRACIELA MORENO URIBE
Vicerrectora Académica

Palabras de Clausura

Encuentro Institucional de Facultades

Estimados compañeros y compañeras del trabajo universitario:

Es de ponderar el esfuerzo loable que cumplió la Vicerrectoría Académica para la promoción de esta importante reflexión en forma conjunta. Ocorre que todos estamos haciendo lo mismo: creando una gran empresa que es la Universidad Autónoma de Bucaramanga, pero carecemos de intercambio de información, de impresiones, con mayor frecuencia. Es necesario vencer el aislamiento para cambiarlo por una forma de gran cooperación para confluir en el mismo resultado: la formación esmerada de magníficos profesionales, de ciudadanos convencidos, como profesionales, y de personas que sean profundos demócratas.

Está escrito, como principio fundamental de esta institución, la educación para la libertad, la educación para la democracia, el desarrollo humano que ostente las mejores virtudes profesionales y ciudadanas. Lo que se está haciendo en esta reflexión colectiva es la armonización del rumbo que debe proyectar la comunidad de la Universidad, el rumbo que debe señalarse al estudiantado. Yo recuerdo frecuentemente -si uds. conocen la fábula de Alicia en el País de las Maravillas- el diálogo de Alicia con el gato. Le pregunta al gato: "Podría señalarme el camino?" Y el gato le responde: "Cuál es el rumbo?" Y ella le dice: "No tengo rumbo". Dice el gato: "Entonces le sirve cualquier camino". Cuando no hay rumbo, cualquier camino puede ser escogido y puede resultar errado, puede conducir a la meta menos deseable. Orientar las promociones nuevas de una comunidad es grandísima responsabilidad, porque incumbe a cada persona que trabaja en el conjunto de la tarea, el hacerlo mejor. Todos debemos hacer de mejor manera las cosas que nos propongamos y todos los días.

Quiero felicitar a las diferentes mesas de trabajo, que hicieron el esfuerzo de concretar en buena síntesis todas las conclusiones. Debe seleccionarse el material para publicarlo en forma tal que sirva por algún tiempo mientras pierda actualidad, aún cuando se han mencionado temas que no la pierden nunca. Se nota el afán de las diferentes facultades por estar a la altura de su desempeño y eso es loable y plausible. Necesitamos armonizar nuestras energías, nuestro propósito, para hacer un gran propósito santandereano, un gran propósito colombiano, un gran propósito de la UNAB.

Las carencias de las que adolece la nación colombiana en estos momentos son muchas. Una grave crisis que está presente en todas las actividades. Hay una sensación de desconcierto, y la universidad tiene que contribuir para una orientación que elimine su desazón y su desconcierto. Debemos sentirnos insatisfechos de lo que estamos haciendo no porque no representa ese esfuerzo de calidad, sino porque es mucho lo que hemos de hacer, lo que se nos pone por delante en esta etapa finisecular tan trágica que vive Colombia y que vive la humanidad. El grueso público espera mucho de la universidad, el padre de familia o tutor espera mucho de la universidad. El padre de familia o tutor que trae una hija o un hijo a la universidad lo hace válido de una gran esperanza, de un gran anhelo. La universidad debe hacer el máximo esfuerzo para responder a ese anhelo, a ese anhelo vivísimo porque viene a contribuir a que tengamos mañana mejor armonía social, mejor mundo profesional, mejores familias. La mejor sociedad es aquella que es fuerte, fuerte por la formación que ha tenido, fuerte por las buenas ideas que tiene y fuerte por el rigor comunitario que es capaz de practicar.

Con estas breves palabras, reitero mis felicitaciones a la Vicerrectoría Académica, a todos los coordinadores de esta importante reunión que debe practicarse con mayor frecuencia para que todos sigamos haciendo lo mismo que estamos haciendo: Querer buscar el éxito pleno de la universidad, poder conocer lo que estamos haciendo y, con el intercambio de información, darle mayor densidad al trabajo que estamos haciendo.

DR. ALFONSO GÓMEZ GÓMEZ
Vicepresidente Junta Directiva UNAB

Ponencias presentadas

Encuentro Institucional de Facultades

| TEMA | PONENTE | FACULTAD |
|----------------------------|---|--|
| Desarrollo Humano | José Alfredo Vega Manuel Unigarro | Facultad de Administración de Empresas ** Facultad de Educación * |
| | Marta Elena Parra de Silva | Oficina de Programación de Prácticas Empresariales * |
| Estética | Alvaro Acevedo | Facultad de Comunicación Social * |
| | Sergio Acevedo | Facultad de Música ** |
| | Carlos Acosta Angel Nemesio Barba Rimel Serrano | |
| | | |
| Contexto | Pedro Rodríguez Esparza Héctor Rangel Blanco | Facultad de Contaduría * |
| | Doris Lamus Canavate | Coordinación Línea de Contexto * |
| Competencias del Currículo | Jaime Pinilla Alberto Zarur | Facultad de Ingeniería Financiera * |
| | Virgilio Galvis Ramírez | Facultad de Medicina * |
| Disciplina y Profesión | César Darío Galvis | Facultad de Ingeniería de Mercados ** |
| | Victoria Eugenia Arias Patricia Díaz | Facultad de Psicología Organizacional * |
| Evaluación | Jorge Eduardo Lamo | Facultad de Derecho *** |

*Ponencia incluida dentro de la programación del Encuentro Institucional de Facultades.

**Ponencia no incluida en el evento.

***La ponencia titulada "Principios Éticos del Maestro al Evaluar al Estudiante", autoría del Dr. Jorge Lamo de la Facultad de Derecho, será publicada en su totalidad en Cuadernos UNAB No.2, que se editará en los próximos meses.

16 SEP 2004

Convocatoria

OBJETIVOS GENERALES

Abrir un espacio académico para propiciar el diálogo en torno a las actividades curriculares realizadas por las diferentes Facultades de la UNAB, a propósito de la aplicación de las reformas de los planes de estudio de las carreras profesionales de pregrado que administran, con el fin de reflexionar sobre sus prácticas específicas, lograr acuerdos y unificar criterios, tanto en la concepción del Proyecto Educativo Institucional como en sus formas de aplicación y desarrollo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Institucionalizar un espacio académico para el diálogo de las Facultades acerca del Proyecto Educativo Institucional.
- Evaluar el grado de compromiso y de conocimiento frente a la acción curricular de las diferentes carreras de la Universidad, con el propósito de establecer las acciones que conduzcan al mejoramiento de su proceso académico en la aplicación del PEI.
- Lograr acuerdos sobre criterios de aplicación curricular acerca de temas específicos, tales como: Estética, Contexto, Equipos docentes y Núcleos integradores, Competencias, Evaluación y Disciplina.
- Proponer una seria reflexión sobre el carácter disciplinario de las profesiones que ofrece la Universidad con el propósito de fundamentar su existencia en relación con sus campos de conocimiento.

METODO DE TRABAJO

- Durante la mañana, cada representante de Facultad expresó en 15 minutos la propuesta de discusión elaborada para el encuentro y contó con 15 minutos adicionales para que el auditorio formulara preguntas y solicitara aclaraciones de lo expuesto. En esta parte del encuentro no hubo debate.
- En la tarde, cada uno de los temas tratados por las Facultades se debatió en mesas de trabajo. De cada una de ellas se obtuvo un documento síntesis que además de recoger el contenido de los debates, planteó a la plenaria una propuesta sobre la temática para que sea tenida en cuenta por la Universidad en la aplicación del PEI.

El Desarrollo Humano:

Identidad y Soporte Curricular de la Formación en la UNAB

Por: José Alfredo Vega Fonseca

Facultad de Administración de Empresas

INTRODUCCION

Los grupos humanos constituyen sociedades, las cuales manifiestan su personalidad propia a través de la cultura. Las universidades, como grupos humanos, forman su propia cultura y ofrecen a las personas que conforman unas maneras de ser y de comportarse. La UNAB, como universidad, está constituida por un grupo humano con una identidad, que se forma en la medida en que interactúan las personas que allí conviven. A partir de la propuesta institucional plasmada en un proyecto educativo, se pretende un cambio hacia una universidad de excelencia académica, centrada en el desarrollo de la personas con visión de liderazgo.

Cuando los grupos humanos se proyectan hacia un querer ser, aspiran a construir una nueva cultura, lo cual les exige un esfuerzo por hacer realidad su sueño. La UNAB debe hacer un esfuerzo en un doble sentido para concretar su aspiración: por un lado, la acción académica y por otro, la constitución de un ambiente de cambio.

La acción académica sirve para proponer los fundamentos teóricos del cambio según el desarrollo que se desea alcanzar, y el ambiente de cambio se favorece cuando todas las acciones buscan alcanzar el desarrollo humano integral.

Esta reflexión contiene una relación teórica y práctica, entre lo que se hace y lo que se quiere, cuyo fin es contribuir con la construcción de una identidad propia de la UNAB, la cual llegue a realizarse por la acción de todas las personas que la constituyen. Es con este compromiso cultural como resulta posible realizar el proyecto educativo institucional.

DEFINICION DE CONCEPTOS

El programa de identidad se propone integrar la academia con la vida; es decir,

METODO DE TRABAJO

- Durante la mañana, cada representante de Facultad expresó en 15 minutos la propuesta de discusión elaborada para el encuentro y contó con 15 minutos adicionales para que el auditorio formulara preguntas y solicitara aclaraciones de lo expuesto. En esta parte del encuentro no hubo debate.
- En la tarde, cada uno de los temas tratados por las Facultades se debatió en mesas de trabajo. De cada una de ellas se obtuvo un documento síntesis que además de recoger el contenido de los debates, planteó a la plenaria una propuesta sobre la temática para que sea tenida en cuenta por la Universidad en la aplicación del PEI.

El Desarrollo Humano: *Identidad y Soporte Curricular de la Formación en la UNAB*

Por: José Alfredo Vega Fonseca
Facultad de Administración de Empresas

INTRODUCCION

Los grupos humanos constituyen sociedades, las cuales manifiestan su personalidad propia a través de la cultura. Las universidades, como grupos humanos, forman su propia cultura y ofrecen a las personas que las conforman unas maneras de ser y de comportarse. La UNAB, como universidad, está constituida por un grupo humano con una identidad, que se forma en la medida en que interactúan las personas que allí conviven. A partir de la propuesta institucional plasmada en un proyecto educativo, se pretende un cambio hacia una universidad de excelencia académica, centrada en el desarrollo de la personas con visión de liderazgo.

Cuando los grupos humanos se proyectan hacia un querer ser, aspiran a construir una nueva cultura, lo cual les exige un esfuerzo por hacer realidad su sueño. La UNAB debe hacer un esfuerzo en un doble sentido para concretar su aspiración: por un lado, la acción académica y por otro, la constitución de un ambiente de cambio.

La acción académica sirve para proponer los fundamentos teóricos del cambio según el desarrollo que se desea alcanzar, y el ambiente de cambio se favorece cuando todas las acciones buscan alcanzar el desarrollo humano integral.

Esta reflexión contiene una relación teórica y práctica, entre lo que se hace y lo que se quiere, cuyo fin es contribuir con la construcción de una identidad propia de la UNAB, la cual llegue a realizarse por la acción de todas las personas que la constituyen. Es con este compromiso cultural como resulta posible realizar el proyecto educativo institucional.

DEFINICION DE CONCEPTOS

El programa de identidad se propone integrar la academia con la vida; es decir,

conciliar los intereses intelectuales con los intereses afectivos para favorecer la apropiación del conocimiento por parte del estudiante y del maestro y hacer que el conocimiento sirva como instrumento para el cambio, tanto de sí mismo en las estructuras mentales y las acciones, como de la sociedad y de la región; esto exige a las personas participar y ejercer liderazgo.

1.1. Ciclo de Identidad

Es una línea de trabajo académico que sirve para integrar las asignaturas correspondientes: identidad personal, identidad profesional, liderazgo y ciudadanía participativa. Contribuye a la formación integral de la persona al favorecer competencias intelectuales, éticas y afectivas.

1.2. Identidad Personal

Es una asignatura que induce a la reflexión en torno de sí mismo como ser humano en sus diversas dimensiones hasta llegar a valorar la propia capacidad de acción sobre el mundo para transformarse y transformarlo. Se busca recoger aquí la experiencia de vida que da sentido a la existencia humana en cuanto individuo y como sociedad. La proyección personal debe contribuir a la vivencia de la autoestima ya que del amor a sí mismo parte la experiencia del amor hacia los otros. Idéntico significa "sí mismo"; por eso la asignatura debe asegurar la autenticidad y originalidad de las personas, permitiendo su libre expresión y la construcción de la propia palabra. El ambiente propio para la identidad personal debe ser el de búsqueda y aventura a través de la propia historia para hacer memoria de lo que se es y de lo que se desea ser.

1.3. Identidad Profesional

El ser profesional se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades para desempeñar socialmente un servicio con competencia y suficiente satisfacción para quien lo da y quien lo recibe. Una reflexión entorno a lo que significa ser profesional constituye un acto necesario para todo el que aspira a servir a una sociedad convertido en un sujeto capacitado, es decir, competitivo y competente en el saber y en el saber hacer que requiere tanto de ciencia y conocimiento como de disposición para llevar ese saber convertido en acción transformante al servicio de los demás. También se deben valorar las aptitudes y actitudes que acompañan el desempeño profesional y que lo hacen distintivo en el mundo, tanto en calidad como en profundidad.

1.4. Ciudadano Participativo

Este saber existe en la línea de identidad como un espacio que justifica la necesidad de aprender a convivir con otros en un marco civilizado; es decir, siendo actor de la vida social y constructor de las decisiones, que como comunidad, corresponde a los grupos humanos tomar, para hacer posible una vida humana plena, justa y feliz. Participar es reconocer el espacio que corresponde y las responsabilidades que implica el convivir con otros. Se trata no solo de elegir y ser elegido sino también aportar lo mejor de sí para que la comunidad donde se vive sea mejor y el mundo más digno de los seres humanos. Estas cualidades se logran cuando el ser humano madura y es capaz de superarse a sí mismo para pensar en el bien de otros: esto significa ser adulto. En la universidad debe aprenderse a vivir como adulto.

1.5. Liderazgo

Hacerse líder es hacerse capaz de compromisos para realizar los sueños. La tarea del liderazgo implica una disposición para servir a las metas más caras al ser humano, por ello se requiere una capacidad de donación de sí mismo al servicio de quienes lo necesiten. Esto implica un grave compromiso de madurez y de generosidad para participar activamente en el logro de objetivos que tienen qué ver con el bien común.

1.6. Transformación de Sí mismo

Una de las acciones más urgentes para el ser humano que se hace adulto, es hacerse cargo de sí mismo y esto tiene que ver principalmente con el acto consciente de su propio crecimiento, su cambio constante y su transformación hasta convertirse en la persona que se desea ser. Para asumir plenamente este crecimiento debemos participar de la tarea educativa no solo como agentes receptivos sino como principales responsables por lo que se llega a conocer, a valorar y a realizar. No somos frutos del azar sino consciencia de la vida y por eso como seres humanos estamos llamados a transformarnos, a llenar de sentido la vida. Recordemos que la vida puede vivirse de muchas maneras, pero no de cualquier manera; vivir como ser humano exige satisfacer humanamente todas las necesidades que nos dignifiquen.

1.7. Manifestaciones del Logro de la Identidad

El ciclo de identidad, dadas las condiciones anteriores, se justifica en la UNAB en cuanto procura un espacio para:

- Cambio: en cuanto nos abra la oportunidad para la mejora continua y el logro de la excelencia personal, profesional y social.
- Auto-reflexión: para pensar en nosotros mismos, en lo que vivimos y en lo que realmente somos y queremos ser.
- Auto-conocimiento: para llegar a saber más de uno mismo, de sus capacidades, sus habilidades, potencialidades y logros en función del crecimiento personal.
- Autovaloración: como reconocimiento de lo que significa ser humano fuente de valores y único valor verdadero en función del cual existe el mundo.
- Autoestima: para llegar a quererse uno mismo en tal medida que no se afecte sino por libre voluntad el estado de felicidad permanente al cual tenemos derecho por el hecho de existir como seres humanos.
- Proyecto Personal: que exprese nuestra voluntad de éxito y de realización como personas en constante búsqueda de sentido y de plenitud.
- Énfasis en el Ser: como intención y manifestación del reconocimiento del ser humano, por encima de lo que él posea, sepa, o haga. Para nosotros lo más importante es la persona y con ella su deseo de ser feliz.
- Autodirección: esto significa también autonomía, ser capaz de ser libre y de asumir las consecuencias de los actos. Nos interesa generar ambientes de confianza y de intimidad donde crezcan personas adultas.
- Autoeducación: como voluntad de aprender a aprender para permanecer en una disposición permanente de investigación, de entusiasmo y de asombro que motive la construcción del conocimiento.
- Trabajo en Equipo: es una habilidad que nos dispone para ser actores sociales y aceptar la corresponsabilidad y la contribución de los otros en la edificación de verdades. El punto de partida es el disenso y el reconocimiento de la palabra de los demás como expresión de su voluntad. La suma de voluntades lleva al trabajo con otros valorando sus aportes.

1.8. Transformación de la Cultura UNAB

La universidad educa para hacer posible dentro de sí misma una interacción personal en un clima caracterizado por el reconocimiento y el respeto a las diferencias existentes entre los seres humanos; por eso promueve la tolerancia y llama a la expresión auténtica de las identidades personales.

Es claro que avanzamos hacia un futuro posible, que implica navegar en un mundo de incertidumbre y entre muchos riesgos, pero también es cierto que una brújula cuyo norte está trazado en los principios institucionales nos orienta para avanzar en la construcción de una nueva forma de ser y de hacer como universidad.

Fruto de esta cultura, la UNAB aspira a ofrecer a la sociedad los dirigentes que en el futuro garanticen una región, un país y un mundo mejores.

1.9. Los Valores UNAB

De cara al siglo XXI, la UNAB tiene una propuesta para hacer y una palabra para decir. Esta propuesta y esta palabra se condensan en los valores que la identifican como institución de educación superior. Es por medio de estos valores como se identifica a toda persona que construye la UNAB; por eso estamos invitados a vivir la autonomía, la tolerancia, la creatividad, la libertad, la verdad, la honestidad, el compromiso y la nacionalidad como una manera de ser, y de ser personas en el mundo.

UNA EXPERIENCIA: ESPACIOS DE IDENTIDAD, LIDERAZGO Y PARTICIPACION

Una de las principales preocupaciones de la Facultad de Administración de Empresas de la UNAB, ha sido la de favorecer el proceso educativo como una acción humanizante y humanizadora, dirigida a la persona como individuo pero también como miembro de una sociedad. La propuesta educativa de la UNAB va en este mismo sentido tratando de armonizar las relaciones de las personas con el mundo y entre sí para hacer posible una educación profesional más responsable y más comprometida. Esta intención se ha declarado y se

promueve tanto en el interior de la facultad como en la actividad académica; se quiere hacer de esta una manifestación de nuestra identidad, de nuestra manera de ser y de hacer las cosas.

Los procesos de socialización expresados en nuestro lenguaje, en nuestro trabajo, en nuestras actitudes de servicio, quieren ser la manera formal de expresar el compromiso con la cultura que queremos construir.

2.1. Identidad

Las asignaturas de identidad personal e identidad profesional han seguido un proceso de reflexión muy unido a nuestra realidad y a las exigencias de nuestro tiempo. Se han facilitado experiencias para compartir las vivencias de la historia personal y de la vida profesional con el fin de contrastar la diversidad y valorarla como una necesidad ya que contribuye a rescatar la identidad. Uno de los aportes más significativos lo constituye la libertad para expresar opiniones y posiciones sobre los acontecimientos de la vida diaria. Hemos ganado un espacio de comunicación que nos ha permitido una mejor expresión, un mayor reconocimiento y un mejor entendimiento entre los actores de la facultad.

Se ha podido también verificar por contacto directo una realidad que nos aqueja: la falta de identidad. Hemos abordado esta problemática verificando la masificación, mediocridad y superficialidad por la falta de autoreflexión. Hemos descubierto procesos individualistas y por eso nos hemos dispuesto a facilitar la interacción grupal. Por todo esto nuestro proceso educativo, la metodología de clase y las actividades de apoyo para el aprendizaje y la enseñanza tienden a favorecer más la búsqueda del conocimiento, la reflexión, la exposición, la crítica y la creatividad.

2.2. Liderazgo

Un compromiso de la facultad, en sintonía con la Universidad, ha sido la construcción de espacios para el ejercicio del liderazgo. Aquí se han programado actividades de repercusión regional y nacional para proyectar nuestras preocupaciones intelectuales, sociales, éticas y profesionales en la construcción de la ciencia y del mundo desde la administración de empresas. Entendemos el liderazgo como una actitud de servicio, como una manera de ayudar, de contribuir y de facilitar la puesta en marcha de iniciativas significativas

para ser tanto más competitivos como emprendedores.

Los espacios de liderazgo han sido acordes con necesidades detectadas y con proyectos de desarrollo humano para la facultad y la región. Nos anima la voluntad de servir y de ser los mejores en el servicio: queremos que esta actitud sirva para reconocernos y para ser reconocidos.

2.3. Participación

En la vida universitaria se han definido las estructuras de participación democrática que demandan y exigen una mayor conciencia de los estudiantes y de los profesores en su compromiso de construir la Universidad. Convivimos en una comunidad de adultos que requiere de un compromiso de adultos para concretar la voluntad general de excelencia académica para una institución de educación superior.

La cultura UNAB se define como una cultura participativa, abierta, tolerante y dispuesta permanentemente al mejoramiento. Esto exige el concurso de las fuerzas vivas de la Universidad, la presencia de los diferentes grupos humanos y el eco de la sociedad civil para responder al reto de tener una universidad líder proyectada al siglo XXI. Participar como ciudadanos es vivir intensamente y construir con pasión nuestra Universidad. Participar es hacer sentir nuestra voz y nuestro empeño para ser excelentes como seres humanos y como profesionales comprometidos con una región y con un país que queremos sea más justo y digno para todos.

PROPUESTAS PARA LA ACCION INSTITUCIONAL

Acción Académica:

Consideramos conveniente proponer la identidad profesional para el primer semestre y la identidad personal para el segundo, ya que algunos estudiantes han sugerido la necesidad de ubicarse primero respecto a la Universidad y de la carrera y luego respecto a su plan de vida.

El liderazgo debe considerarse dentro de un proyecto propio de la facultad con proyección a la comunidad universitaria y a la región con miras a introducir cambios sobre todo de índole cultural.

El aspecto de ciudadano participativo exige la apertura de más espacios para la expresión de la voluntad ciudadana en materia de diversas necesidades: culturales, intelectuales, deportivas y otras apoyadas por las facultades y por los departamentos y otras dependencias de la Universidad. Hace falta más expresión femenina en la UNAB.

Por la Pertenencia.

Hacia los profesores se debe fortalecer la pertenencia ofreciéndoles más capacitación y más vinculación con la Universidad; esto genera identidad. Debe ser preocupación de la facultad la creación de espacios para la interacción y el diálogo entre sus docentes. La Universidad debe procurar un espacio campestre y una zona de socialización para sus profesores.

Los estudiantes solicitan más espacios para la recreación y el deporte que pueden identificarse como parte de la Universidad. Hace falta hacer una más fuerte competencia interna en la UNAB para neutralizar el efecto negativo que sobre su identidad ejercen los negocios de expendio de licor situados al frente. En este sentido se deben buscar medidas persuasivas y no de fuerza.

Hacia la Intimidad y la Confianza:

El clima que debe caracterizar nuestra institución debe ser un ambiente de concordia, de respeto, de ternura, de buen trato, de confianza y de intimidad. Todo esto es fruto de una voluntad que se concreta en la medida en que reconocemos a cada persona de la institución como un adulto. No podemos seguir considerando a las personas de la UNAB como niños o adolescentes, que necesitan ser tutelados, debemos considerar a cada quien como alguien en proceso de crecimiento y de maduración, por tanto toda la acción académica y administrativa debe basarse en los principios de libertad con responsabilidad. Además de la confianza que esto genera, procuremos incluir la diferencia en vez de excluir lo que no es de nuestro agrado.

CONCLUSION

Frente a la evidente crisis de identidad que sufren el país y la región, la propuesta de generar una nueva cultura a través de un proyecto educativo, parece un

ideal difícil de alcanzar. La UNAB está comprometida con la búsqueda de sentido para construir auténticamente al ser humano ofreciéndole espacios de formación con proyección integral. Por este camino, el reto frente a la cultura actual es la autenticidad por medio de la participación y la vivencia de los valores institucionales.

Cuando lo que nos rodea es una realidad de masificación, de consumismo, de mediocridad, de facilismo, de superficialidad, favorecida por los medios de comunicación, y todo esto, además, lleva al alcoholismo y a la drogadicción en diferentes formas, nosotros, en la UNAB proponemos un cambio; es de este cambio del que estamos llamados a dar ejemplo.

El soporte del cambio general al que aspira la Universidad, se traduce en la manifestación de su identidad, y esto se sostiene principalmente en los educadores porque ellos deben mostrar con su ejemplo el nuevo modelo educativo y deben concretar en sus actuaciones los valores institucionales.

Es urgente consolidar con todos los profesores de la UNAB un programa cultural y de educación permanente que sostenga y acompañe nuestra transformación.

Para una reflexión en torno al desarrollo humano

Por Manuel Unigarro
Facultad de Educación

INTRODUCCIÓN

El presente texto surge de la construcción colectiva realizada por los autores durante la semana comprendida entre el 7 y el 11 de Octubre de 1996. Esta reunión fue convocada por la Vice-rectoría académica de la UNAB y tuvo como objetivo el llegar a proponer una conceptualización que permitiera favorecer la construcción de un lenguaje común en torno a las categorías fundamentales que pretende articular el Proyecto Educativo Institucional.

EDUCACION Y FORMACION

Estos dos conceptos se utilizan indistintamente en el lenguaje común; usualmente aparecen como sinónimos. Sin embargo, el rigor que implica la formulación del Proyecto Educativo Institucional hace necesaria su distinción para comprender gran parte del sentido de lo que allí se propone.

La **Educación** se caracteriza por ser una actividad *consciente e intencional*, que se cumple mediante una conducción que busca, en último término, elevar a la persona a partir de sus posibilidades, para dejarla en los umbrales de la Autonomía. "Es una tutela que tiene por objeto conducir al ser hasta el punto en que no tenga ya necesidad de tutela" (1).

La Educación apunta a la **Formación**. Esta es el desarrollo de la forma individual, de la manera particular de ser, que se apropia de los elementos que la institución educativa o el mundo le proporcionan para darles su sello distintivo.

(1) Rene Hubert. Citado por NASSIF, Ricardo en "Pedagogía General", Cincel-Kapelusz, Bogotá, 1984. Pág. 16.

La Educación es una acción que se hace desde el exterior sobre la persona. Es el conjunto de las medidas necesarias para orientarlo. La Formación es el proceso de desarrollo de la persona en el que ella manifiesta al exterior algo de su interior, de su intimidad; tiene lugar en un intercambio con el mundo; no es un proceso orgánico que se lleva a cabo por sí mismo, sino que es inconcebible sin educación.

La Formación le posibilita a la persona construir sentido del mundo y de sí mismo. Es tarea de cada ser humano; nadie puede formar a otro sin partir del deseo propio de formación y esta como tal no es resultado, sino proceso del hombre inacabado.

La Educación tiene como fin fundamental la Formación de la persona por cuanto ofrece al estudiante un sinnúmero de posibilidades para enfrentarse a lo distante del conocimiento, la habilidades, los valores y la belleza.

Es así como la Educación establece un puente entre la particularidad del individuo y la generalidad de esos aspectos; entre el pasado y presente del alumno y su posibilidad de futuro; entre el individuo y su Cultura. Quien está inmerso en esa dinámica, se va formando en tanto que se mira a sí mismo con nuevos ojos, alcanzando otras dimensiones y encontrando nuevos sentidos a su vida personal, profesional y ciudadana.

Partiendo de la perspectiva anterior, veremos cómo el concepto de Desarrollo Humano en la UNAB apunta hacia la Formación de la Persona teniendo como herramienta fundamental las acciones educativas que se concretan en el currículo.

DESARROLLO HUMANO

Cuando hablamos de "Desarrollo Humano" nos estamos refiriendo a una conjugación de dos términos que, necesariamente, deben clarificarse con rigor para evitar equívocos.

Para precisar el horizonte de dicha categoría, procedemos a una conceptualización inicial.

1. Por "**Humano**" entendemos una particular forma de ser en el mundo. Es una manera de existir, distinta de otras maneras (2).

El ser humano se distingue porque presenta características que no son comunes a otros seres. La principal de ellas es que es un *Proyecto*, es decir, es un cúmulo de potencialidades que pueden llegar a concretarse. Por eso afirmamos que no es un ser acabado; como sí lo son los otros seres (3).

"Proyecto" indica que el humano está "lanzado hacia...", "disparado hacia..." Y la dirección del humano es la *Persona*. El ser humano está llamado a constituirse en Persona; tiene todas las potencialidades para construirse como tal.

En ese orden de ideas, podemos entender que el Humano se caracteriza porque está en una continua búsqueda de ser más...Cada vez más persona. En otros términos, podemos decir que el ser humano se mueve entre el Acto y la Potencia, entre lo que es en un momento dado y lo que puede llegar a ser (4). Por eso encontramos al humano en un continuo proceso de construirse, de perfeccionarse.

Ahora bien, la construcción que realiza la persona busca dar crecimiento a cada una de sus tres dimensiones constitutivas:

1.1. *La Persona es un Ser que CONOCE*. En este sentido, se afirma que la persona es un ser que está abierto al mundo, que se impacta por los diferentes estímulos del exterior y que busca aprehenderlos. Esto se logra porque es *sensible*, porque se puede *asombrar*, *admirar*, *conmoverse*. La apertura de la persona al mundo está dada en primera instancia por su cuerpo, que es el lugar de los sentidos con los cuales capta los movimientos de la naturaleza. Por su cuerpo, la persona se encarna en ella, vive sus ritmos y, con sus sentidos, la "atrapa".

(2) Hay maneras de existir vegetalmente, o mineralmente, que son distintas al existir humanamente.

(3) Aún biológicamente nacemos inacabados. Baste citar como ejemplo que llegamos a este mundo con el cráneo abierto.

(4) El alumno universitario, por ejemplo, es estudiante (acto) y mientras vive como tal, puede llegar a convertirse en profesional (potencia). Y esa búsqueda de pasar de ser estudiante a ser profesional, él la define como el deseo de ser más.

1.2. *La Persona es un Ser que RECREA*. Gracias a su pensamiento, la persona tiene un poder de imaginación que le permite tomar aquello que ha conocido y someterlo a la crítica. Así, a través del *análisis*, de la *búsqueda* y de la *abstracción*, logra elaborar una *síntesis* del mundo que ha captado mediante los sentidos.

1.3. *La Persona es un Ser que PRODUCE*. Aquello que ha sido conocido y recreado se puede *expresar*. En este orden, la persona recurre al *Arte* o a la *Técnica* para, *transformar* el mundo desde su particular estilo. Justamente esta producción es lo que constituye el *trabajo*.

Esas tres dimensiones que hemos enunciado se van articulando armónicamente; de tal forma, que es imposible desligarlas. Si esto se hiciera, tendríamos un ser fraccionado, recortado en sus posibilidades de ser persona. Cuando decimos que la persona es un ser "integral", afirmamos que es un ser que conoce, recrea y produce; que es sensible, imaginativo y expresivo.

La persona va creciendo en esas dimensiones, las va perfeccionando paulatinamente en un proceso que nunca termina y que se constituye en el motor de su existencia. Eso lo realiza en tres ámbitos: el de la naturaleza (que lo remite al encuentro con el mundo exterior), el de lo social (que lo remite al encuentro con los otros) y el de lo subjetivo (que lo remite al encuentro consigo mismo).

2. Por "**Desarrollo**" entendemos un movimiento dinámico, un proceso, que nos remite a la idea de *crecimiento*, de *maduración*. Se trata de una actividad que hace que algo se despliegue, aflore o se muestre. En otros términos, que algo se desarrolle implica que se *desencadene*, que se *desenrolle*, es decir, que libere sus potencialidades.

3. Por "**Desarrollo Humano**" entendemos ese proceso mediante el cual la persona es sujeto de crecimiento. Esto implica la maduración de cada una de las dimensiones que explicitamos en el primer punto. Por eso, el Desarrollo Humano consiste en crear condiciones para una sensibilidad óptima, para una imaginación creativa y para una expresión efectiva.

El despliegue de sus dimensiones, le permite a la persona mejorar su calidad de vida. Recordemos que la palabra latina "calidad", se refiere a la "perfección". Por eso la expresión "calidad de vida de las personas" nos remite a que estas se vayan perfeccionando, es decir, vayan siendo cada vez más.

Para lograr lo anterior, se requiere crear una atmósfera, un entorno en el cual, garantizada la *comunicación* (el encuentro dialógico), se puedan desplegar el *respeto* (la consideración o deferencia hacia el otro), la *tolerancia* (el aceptar la diferencia y controvertirla respetuosamente), la *socialización* (la conciencia de ser con otros), la *participación* (la posibilidad de ser sujeto activo) y la *autonomía* (la posibilidad de orientar la vida propia). Esos elementos se constituyen en condiciones del desarrollo humano (5).

Así, Desarrollo Humano en la UNAB podría entenderse como un espacio en donde la persona tiene la posibilidad de construir identidad en la diversidad. Es decir, en donde es posible el reconocimiento de sí mismo mediante el encuentro y la confrontación respetuosa con los otros. En otros términos, Desarrollo Humano en la UNAB es el espacio para *formarse*.

Podría decirse que eso tiene qué ver con que cada uno de nosotros logre, paulatinamente, construir una creciente relación armónica de sí mismo con el mundo y con los otros. Es en ese camino, en la consecución de dicha armonía, donde nos hacemos personas gracias al propio reconocimiento (Identidad) y al reconocimiento de otros.

Al entender el Desarrollo Humano en la dirección propuesta, la educación favorece los espacios y propicia las condiciones para el crecimiento de las personas, para su formación. Podría afirmarse, si se sigue en la línea de que la persona es un ser inacabado, que se construye, que la educación es *antropogénesis*, es decir, que con ella se gesta el ser al que se llama "persona" (6).

A lo anterior debe agregarse el concepto de **Estética** como una forma de conocer e interpretar el mundo.

Han existido diversas conceptualizaciones de lo estético, dentro de las cuales podemos encontrar algunos rasgos que nos permiten entender mejor su relación con el Desarrollo Humano.

Lo estético se puede entender como:

Sensibilidad y gusto por lo bello. Esta es la perspectiva clásica que fue acuñada por Baumgarten partiendo del significado de la expresión Griega 'aisthesis'.

(5) Nótese que en esta concepción no se siguen los lineamientos economicistas o psicologistas que tradicionalmente se le incorporan a la noción de "desarrollo".

(6) Desde esta perspectiva, el énfasis de la Educación no está puesto en lo profesionalizante, sino en la Formación tal y como se explicó en la primera parte de este texto.

Filosofía del Arte. La búsqueda de sus fundamentos y principios. Es decir, una rama de la Filosofía que busca comprender e interpretar el fenómeno del Arte.

Teoría del Arte. Este último entendido como recreación de la naturaleza desde los principios universales de la Matemática y la Física. Es una disciplina teórica que aspira a la coherencia y sistematicidad lógica y al rigor científico. En este orden, tiene que ver con el análisis de estilos de las tendencias artísticas, con las diversas concepciones de creatividad y con lo que el artista transmite mediante la obra.

Estudio de las formas a través de las cuales la subjetividad se objetiva. Esto, en tanto que las formas y los conceptos creados por el hombre son resultado exclusivo de la subjetividad y no reflejan 'la cosa en sí'. Es toda la perspectiva Kantiana desarrollada en su "Crítica del Juicio".

Moda que en cada época proponen los grupos de mayor influencia. Un concepto introducido por la sociedad de consumo y llevado a su máxima expresión por algunos sectores de la llamada 'posmodernidad' (7)

De alguna manera, todas las formas anteriores se refieren al equilibrio, la armonía y la integralidad que en el hombre proceden de la sensibilidad, la imaginación y la expresión. Sensibilidad como apertura al mundo, Imaginación como capacidad para crear y establecer nuevas relaciones y Expresión como construcción de formas objetivas.

Desde estas perspectivas, el Desarrollo Humano implica una visión integral del ser humano como persona: que conoce, que recrea y que produce. Atender a este desarrollo desde una mirada estética implica cultivar de manera armoniosa y equilibrada estas dimensiones dado que solo existen potencialmente y además que se requieren mutuamente.

Lo estético, entonces, es una mirada que permite la comprensión y la construcción de sentido de cada una de las manifestaciones del ser humano, haciendo armónico lo individual y lo social, las formas de conocer y de producir,

(7) Estas miradas sobre lo estético se desarrollan ampliamente en la obra de Juliane B{ambula D{iaz. "Lo estético en la dinámica de las culturas", Universidad del Valle, Cali, 1993.

el proyecto personal y el colectivo. De esta manera, la visión estética nos remite a unas relaciones de equilibrio entre los mundos natural, social y subjetivo (8).

Lo dicho hasta el momento en el presente texto, es un conjunto de imágenes articuladas que se convierten en la impronta o el sello característico que diferencia a los actores de la Comunidad Educativa UNAB de otros actores de otras comunidades educativas. En otras palabras, eso es lo que constituye la "Identidad" de nuestra Institución, que se hace objetiva en cada uno de los que aquí intervienen.

Lo que debemos precisar es que todos los conceptos expresados hasta el momento se van entretejiendo de tal forma que configuran una red. Todos se remiten mutuamente, de tal manera que para explicar alguno de ellos, necesariamente habrá que hacer referencia a los demás. Esto es lo que garantiza la coherencia y la consistencia del Proyecto Educativo UNAB.

4. La forma como entendemos las "Líneas" dentro de la conceptualización que hemos venido haciendo, es la siguiente: las líneas propuestas en el Proyecto Educativo UNAB (Identidad, Expresión y Estética y Recreación) son espacios que la Universidad propicia para impulsar el Desarrollo Humano. No son un conjunto de asignaturas; son el ámbito mismo de toda la propuesta curricular.

La articulación de esas líneas contribuye a consolidar la forma en que se concibe a la persona; mediante ellas se hacen objetivos lo sensible, la imaginación y la expresión. Aparecen entonces como espacios que tienen valor formativo y no simplemente como áreas de instrucción.

Las disciplinas que los estudiantes eligen se convierten en su opción particular de desarrollo. Pero dentro de cada disciplina, de acuerdo con su propio estatuto, se atiende a las dimensiones de crecimiento integral de las personas. Esto se logra teniendo como norte el ideal de Desarrollo Humano expresado y realizando acciones de formación que penetren todo el Plan de Estudios desde cada una de las líneas que propone el Proyecto (9).

(8) Es importante notar aquí que lo que entendemos por "estético" supera la visión que lo reduce únicamente al plano de la producción artística.

(9) A propósito de esto, es interesante constatar la forma como se vislumbran las líneas en los Objetivos del Proyecto Educativo Institucional (Documento Borrador), Págs. 28 y 29.

La línea de Identidad le permite a la persona encontrar su sí mismo a partir del encuentro con el otro. Al mismo tiempo le permite encontrarse con la Institución que ha elegido para continuar su desarrollo. Aquí toma fuerza la intención de lograr que cada persona se sensibilice consigo misma entrando al mundo del otro; que se conozca desde el conocimiento del otro y de lo otro.

La línea de Estética y Recreación posibilita el encuentro con lo armónico, lo integral y lo lúdico, que es condición para imaginar mundos posibles, para crear alternativas novedosas (10).

La línea de Expresión permite que la persona 'se diga'. Con ella el ser en crecimiento puede irse dando a conocer y, al mismo tiempo, da a conocer todo aquello que ha producido después de un juicioso proceso donde la sensibilidad y la imaginación se han estado conjugando.

Como se puede ver, en las Líneas se articula la visión antropológica reseñada al principio de este texto. Por eso se afirma que ellas no son asignaturas, sino que se convierten en el ámbito mismo donde se asientan las raíces del desarrollo humano que busca propiciar el proyecto.

Así, entonces, se entiende que en la propuesta curricular se plantee una serie de niveles. El ser Ciudadano, el ser Científico, el ser Profesional nos introduce en la tríada Ser, Saber, Hacer que nos remitirá una vez más (11) a las dimensiones de la persona.

Para sintetizar, podemos decir que el Proyecto Educativo Institucional de la UNAB tiene como horizonte de sentido primordial el Desarrollo Humano. Ese desarrollo se entiende como la posibilidad que tiene la persona de ser cada vez más, de poner en dinámica de crecimiento sus tres dimensiones fundamentales (por eso la persona es proyecto). Ahora bien, lo que se busca es generar un proceso donde el Conocer (Sensibilidad), el Recrear (Imaginación) y el Producir (Expresión) se activen de manera integral y armónica. Cuando esas dimensiones se logran articular de esa manera, entonces decimos que se está haciendo una mirada estética del desarrollo.

Para propiciar explícitamente que esa categoría de Desarrollo Humano invada

(10) La propuesta para esta línea implica una revisión juiciosa dado que en la actualidad no se encuentra una secuencia en sus acciones, las cuales se reconocen como valiosas para lograr ciertos objetivos de integración y dinamismo alrededor de los estudiantes de cada facultad.

(11) Por eso se afirmó antes que estos conceptos operan en forma de red.

la totalidad del currículo de cada facultad, se estructuran las Líneas. Identidad, Expresión y Estética y Recreación, son los ámbitos desde los cuales las personas activan sus dimensiones en potencia y las hacen crecer gradualmente.

Así, la persona hace un tránsito en el que va conjugando el ser Ciudadano, el ser Científico y el ser Profesional, que no es otra cosa que articular y crecer en las dimensiones de sensibilidad, imaginación y expresión.

Cómo potenciar el desarrollo humano en la práctica empresarial: La experiencia de la OPPE

Por Martha Elena Parra de Silva

Oficina de Programación de Prácticas Empresariales

La Práctica Empresarial, como metodología de apoyo a la docencia universitaria, pretende vincular al estudiante con la realidad profesional para que participe activamente de las relaciones laborales; conozca cómo actúan los dirigentes de empresa y los tipos de conflictos que enfrentan; induciendo al estudiante a validar principios universales que le permitan reflexionar acerca de nuevas generalizaciones teóricas con el fin de adquirir criterios de evaluación, en concordancia con la afirmación de Marx : **“la teoría sin práctica es estéril y la práctica sin teoría es ciega”**.

Hoy, después de cinco lustros de haber iniciado la facultad de Administración de Empresas el Programa de Prácticas Empresariales, aún conserva el enfoque filosófico que generó su creación en los albores de la década del setenta, el cual es: **“permitir al estudiante validar los conocimientos adquiridos en las aulas y definir áreas de preferencia, mientras atiende a su formación profesional”**.

1.0 MANIFESTACIONES DE LA PRACTICA EMPRESARIAL UNAB

La práctica empresarial, incorporada a los planes de estudio como un semestre académico de las facultades de Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, e Ingeniería Financiera representa una clara ventaja competitiva de la Universidad Autónoma de Bucaramanga frente a otras instituciones educativas de la región que ofrecen programas académicos similares, pero con énfasis eminentemente teórico.

Este semestre se materializa mediante las siguientes modalidades:

la totalidad del currículo de cada facultad, se estructuran las Líneas. Identidad, Expresión y Estética y Recreación, son los ámbitos desde los cuales las personas activan sus dimensiones en potencia y las hacen crecer gradualmente.

Así, la persona hace un tránsito en el que va conjugando el ser Ciudadano, el ser Científico y el ser Profesional, que no es otra cosa que articular y crecer en las dimensiones de sensibilidad, imaginación y expresión.

Cómo potenciar el desarrollo humano en la práctica empresarial: La experiencia de la OPPE

Por Martha Elena Parra de Silva

Oficina de Programación de Prácticas Empresariales

La Práctica Empresarial, como metodología de apoyo a la docencia universitaria, pretende vincular al estudiante con la realidad profesional para que participe activamente de las relaciones laborales; conozca cómo actúan los dirigentes de empresa y los tipos de conflictos que enfrentan; induciendo al estudiante a validar principios universales que le permitan reflexionar acerca de nuevas generalizaciones teóricas con el fin de adquirir criterios de evaluación, en concordancia con la afirmación de Marx : **“la teoría sin práctica es estéril y la práctica sin teoría es ciega”**.

Hoy, después de cinco lustros de haber iniciado la facultad de Administración de Empresas el Programa de Prácticas Empresariales, aún conserva el enfoque filosófico que generó su creación en los albores de la década del setenta, el cual es: **“permitir al estudiante validar los conocimientos adquiridos en las aulas y definir áreas de preferencia, mientras atiende a su formación profesional”**.

1.0 MANIFESTACIONES DE LA PRACTICA EMPRESARIAL UNAB

La práctica empresarial, incorporada a los planes de estudio como un semestre académico de las facultades de Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, e Ingeniería Financiera representa una clara ventaja competitiva de la Universidad Autónoma de Bucaramanga frente a otras instituciones educativas de la región que ofrecen programas académicos similares, pero con énfasis eminentemente teórico.

Este semestre se materializa mediante las siguientes modalidades:

1.1 Los Convenios de Cooperación Interinstitucional

Celebrados entre el rector de la Universidad y el representante legal de la respectiva organización mediante un contrato civil de prestación de servicios, con el fin de brindarle apoyo administrativo y técnico a aquellas instituciones que requiriéndolo, no disponen de los recursos suficientes para incrementar su nómina de personal.

Generalmente, se acogen a esta modalidad pequeñas y medianas empresas del sector manufacturero, gremios económicos, cooperativas e Instituciones No Gubernamentales, ONGs. De igual manera, se establecen convenios de intercambio cultural con instituciones de educación superior de México, Chile y España, permitiendo a los estudiantes realizar su práctica en el exterior en concordancia con el nuevo enfoque de formación internacional que la Universidad está promoviendo.

1.2. La Autogestión Empresarial

Mediante la aprobación por parte de la respectiva Facultad, de un proyecto empresarial estructurado y debidamente sustentado por el estudiante, tendiente a desarrollar actividades inherentes a la creación y gestión de **su propia unidad de negocio**, lo cual le permite al estudiante poner a prueba sus conocimientos técnicos y habilidades empresariales. Esta modalidad constituye y le brinda uno de los pilares fundamentales en la formación del profesional de la UNAB que estimula el espíritu empresarial, brindando un espacio académico con asesoría personalizada, por parte de un docente empresario, lo cual facilita al estudiante lograr su objetivo y reafirmar su capacidad emprendedora.

1.3 La Práctica Tradicional

Su gran acogida se ha extendido no sólo en el ámbito regional sino nacional en virtud del seguimiento permanente por parte de la Universidad y al excelente desempeño laboral del practicante de la UNAB, que resalta la característica de vinculación laboral como miembro regular de la empresa sin prerrogativas especiales por su calidad de estudiante.

Cabe mencionar que en algunos casos la vinculación laboral para cubrir una vacante o desarrollar un programa específico, se logra mediante solicitud expresa de la respectiva institución como consecuencia de las condiciones personales y académicas del estudiante. Este tipo de vinculación, corresponde en gran parte, a entidades de servicios financieros, educativos, de transporte y contratistas de compañías petroleras.

1.4 Las Empresas Familiares

Pretendiendo apoyar la sucesión de la gerencia en la empresa familiar, es grato para la Universidad registrar el creciente interés expresado por algunos estudiantes al querer realizar su práctica en empresas del núcleo familiar por solicitud expresa de los padres o familiares empresarios. Lo cual demuestra la voluntad de preparar la sucesión del empresariado familiar otorgándole este voto de confianza a la Universidad como resultado del seguimiento académico, la atención personalizada y el respaldo profesional que la Oficina de Prácticas brinda a los estudiantes durante el semestre de práctica.

1.5 Homologación De La Primera Práctica Empresarial

Esta manifestación se da exclusivamente en las facultades de Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas; que incluyen en su plan de estudios dos semestres de práctica. Constituyendo una prerrogativa aplicable únicamente a aquellos estudiantes que acrediten experiencia laboral, de conformidad con los requisitos exigidos en el Reglamento de Prácticas Empresariales el cual contempla convalidar la Primera Práctica mediante la elaboración de una monografía que observe los criterios exigidos por la correspondiente decanatura.

Dicha modalidad de práctica permite al estudiante experimentado cursar teóricamente dos semestres académicos (sexto y séptimo) en un solo período.

2.0 LA OPPE:

UN SERVICIO DE CALIDAD EN LA PRACTICA EMPRESARIAL UNAB

En la OPPE tenemos siempre presente que el éxito de las prácticas radica en la gestión de la mismas y, en consecuencia, trabajamos con la filosofía de la gerencia del servicio, respondiendo, de una parte, a los **clientes internos**, representados en los estudiantes aspirantes a realizar su práctica empresarial y, a los **clientes externos** conformados por los directivos de las organizaciones que participan en el programa.

Ambas clases de clientes poseen características muy particulares. Para satisfacerlas, de manera eficaz, la OPPE debe conciliar las expectativas y aptitudes de los estudiantes próximos a realizar práctica, con los requerimientos y necesidades de las organizaciones, facilitando el proceso de formación integral del estudiante UNAB y proyectando la acción educativa de la Universidad hacia la comunidad.

2.1 Enfoque Sistémico De La Oppe

La Oficina de Programación de Prácticas Empresariales, OPPE constituye una unidad interdependiente en el proceso educativo, con funciones académicas y administrativas, que propende por la formación integral del profesional UNAB, dirigiendo el Programa de las Prácticas Empresariales mediante la interacción de la Universidad con su entorno.

LA INFORMACION DE ENTRADA:

Constituida por:

- Los Practicantes con sus habilidades, actitudes, aptitudes, expectativas;
- Las Empresas a partir de las necesidades y requerimientos específicos; y
- Las Facultades mediante el diseño del respectivo perfil profesional. (anexo No.1)

EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN:

Llevado a cabo mediante la acción facilitadora de:

- El Personal de la OPPE, con el seguimiento permanente y la atención personalizada al estudiante, para estrechar los lazos de unión interinstitucional;
- Los Coordinadores, que brindan al estudiante la asesoría requerida; y
- Los Dirigentes Empresariales, con la orientación y guía práctica.

LOS RESULTADOS:

Como una consecuencia natural del valor agregado durante el semestre de práctica, se logra en:

- Los Estudiantes, la satisfacción personal y la contribución a su formación integral; en
- Las Empresas, el cumplimiento de objetivos propuestos; y en
- La Universidad, su participación y contribución social a la comunidad.

EL ENTORNO:

Conformado por:

- La Comunidad Universitaria UNAB (facultades antes mencionadas);
- Las distintas entidades de los sectores económicos, gubernamentales y las ONGs; y
- La sociedad

3.0 EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LA OPPE

La OPPE, como unidad proveedora de un servicio tanto interno como externo, realiza la gestión de mercadeo orientando sus acciones hacia el permanente contacto con las empresas adscritas al Programa de Práctica Empresarial buscando nuevas fuentes de trabajo. Focaliza la gestión administrativa y de recursos humanos hacia la capacitación y desarrollo de las personas adscritas a la Oficina de Prácticas para que éstas irradian su acción educadora hacia la formación integral del practicante.

La dirección de la OPPE implica administrar los recursos y distribuir satisfactores para lograr la convivencia humana a través de las cinco fases del proceso administrativo.

3.1 La Planeación Y Sus Elementos

La experiencia acumulada desde la génesis del Programa de las Prácticas Empresariales, (1971), nos ha permitido mejorar continuamente los mecanismos de soporte para los distintos agentes que intervienen en el programa; en la búsqueda de un beneficio mutuo tanto para los practicantes e instituciones adscritas al programa como para el equipo administrativo y docente que apoya y orienta a los estudiantes durante el semestre.

3.1.1 La Misión de la OPPE

Coordinar efectivamente las acciones necesarias para que el practicante desarrolle sus habilidades administrativas y técnicas; fortalezca los valores humanos, esenciales en su desempeño futuro, mediante una experiencia laboral que le permita adquirir una visión global de la realidad empresarial y proyectar la acción educativa y social de la Universidad hacia la comunidad empresarial.

3.1.2 Los Objetivos de la OPPE:

- Propiciar el acercamiento entre la academia y la realidad laboral.
- Contribuir en la formación integral del profesional UNAB
- Facilitar al estudiante el desarrollo de actitudes y habilidades para su excelente desempeño laboral.
- Responder a los requerimientos de talento humano de la comunidad empresarial

- Brindar un apoyo administrativo y técnico, a las instituciones que propenden por el beneficio comunitario.
- Propiciar un espacio académico adecuado para la generación de nuevas unidades de negocio.

3.1.3 El Seminario de Inducción a la Práctica Empresarial

Esta actividad académica realizada durante el semestre anterior a la práctica, tiene por objeto ilustrar al aspirante acerca de las distintas modalidades de Práctica Empresarial, mediante el análisis del Reglamento de las Prácticas para que identifique el procedimiento a seguir según su condición académica. Igualmente, se realiza una entrevista estructurada a cada estudiante con el fin de conocer más a fondo aspectos personales y académicos que permitan conjugarlos con las necesidades y requerimientos de las empresas solicitantes y brindando una atención personalizada al estudiante.

Por medio de este seminario se capacita al estudiante acerca de: cómo presentar entrevistas; cómo impartir capacitación al personal en la empresa; y en general, saber comportarse en cualquier lugar. Además, se sensibiliza al estudiante para que reflexione acerca de sus próximas responsabilidades laborales y académicas.

La experiencia en la dirección de las prácticas nos ha confirmado la hipótesis de que el practicante es un "Adolescente Profesional", pues se encuentra en transición entre el ser estudiante y, a la vez, alguien a quien se debe exigir un comportamiento muy profesional. En este sentido se le facilitan los medios para que engrandezca su propia imagen y la de la Universidad, puesto que él será el principal protagonista de la práctica y el embajador de la Universidad ante la empresa. Para reforzar aún más este aspecto esencial en la formación integral del profesional UNAB, se invita a los estudiantes que han terminado la práctica para que comenten sus experiencias y presenten sus testimonios.

3.2 La Función de Organizar

La OPPE, como organismo ejecutor y dinamizador del programa Institucional de Prácticas Empresariales, cuenta con un selecto equipo de colaboradores, profesionales en las distintas áreas del saber.

3.2.1 El Equipo de Trabajo de la OPPE:

La directora:

Es responsable de establecer los mecanismos de cooperación inter-institucional convenientes para facilitar el acercamiento del estudiante con el ambiente laboral, procurando conjugar sus expectativas y conocimientos con las necesidades reales de las organizaciones, propiciando un permanente contacto con el personal egresado de la universidad y con los directivos de las distintas fuentes de trabajo, tanto públicas como privadas.

Las coordinadoras administrativas de prácticas:

Son las personas responsables de la comunicación permanente con coordinadores y secretarías académicas de las diferentes facultades con el fin de mantener informados a los practicantes acerca de los eventos universitarios claves. Igualmente, sirven de intermediarios entre la Universidad y la Empresa por medio de las visitas realizadas a los sitios de trabajo, para conocer de cerca el desempeño de los estudiantes. Además, son las encargadas de diseñar y coordinar las actividades que se realizan durante el semestre en los talleres de desarrollo humano.

La secretaria:

Es la persona responsable de mantener del archivo general de la dependencia, procesar y distribuir la correspondencia interna y externa y recibir las comunicaciones telefónicas con los estudiantes.

Los coordinadores académicos de prácticas:

Son los responsables de diseñar conjuntamente con el respectivo decano el trabajo de aplicación que realizarán durante la práctica los estudiantes. Además, les brindan asesoría relacionada con la disciplina específica para facilitarles su desempeño laboral.

3.2.2. El Preludio de la Práctica Empresarial

La práctica se formaliza mediante carta de confirmación dirigida al gerente o jefe inmediato y una vez iniciado el semestre académico se realiza una actividad grupal en la universidad por medio de un trabajo en equipos en el cual cada estudiante se presenta ante sus compañeros, describiendo la actividad que realiza y la empresa a la cual está vinculado con el propósito de integrar a todos los practicantes.

En una fecha posterior se convocan practicantes, empresarios y directivos de la Universidad a un acto social para celebrar la iniciación del período de práctica en el marco de una conferencia sobre un tema de actualidad y compartir una copa de vino con los jefes inmediatos de los practicantes.

3.3 El Liderazgo y la Comunicación En La Oppe.

Durante el semestre de práctica se procura mantener un permanente contacto con las empresas adscritas al programa para lo cual el personal de la OPPE se desplaza a las diferentes regiones con el propósito de conocer más de cerca el desempeño del practicante y estrechar los vínculos de cooperación Universidad Empresa. En consecuencia, suministramos a los empresarios información actualizada sobre algunos temas de interés general, extractados de revistas de amplia circulación nacional o internacional. Eventualmente, les cursamos invitaciones a conferencias y demás actividades académicas o socio culturales, con el fin de integrarlos más con la Universidad.

Cabe destacar que los profesionales adscritos a la OPPE tienen siempre actitud docente, dispuestos a aprender y a facilitar el aprendizaje. Esto se manifiesta en la voluntad de asistir a los distintos eventos locales y nacionales y los que son invitados, para hacer presencia en nombre de la Institución.

De igual manera, como una actividad anexa a la práctica, se aprovecha el vínculo inter-institucional existente con la programación de visitas empresariales con un grupo de practicantes.

3.4 La Integración del Personal

Al reconocer que la institución universitaria cumple un papel esencial en la generación de procesos de desarrollo humano, en tanto su misión es formar individuos desde una perspectiva integral, consideramos que el estudiante en práctica es el elemento fundamental de la OPPE, por cuanto recae sobre él nuestra acción educativa y formativa. En consecuencia, los tópicos tratados en los talleres de desarrollo humano son cuidadosamente seleccionados de acuerdo con los aspectos sugeridos por los empresarios, con el debate de temas de interés general para brindarles la oportunidad de compartir experiencias y adoptar actitudes positivas que contribuyan al bienestar laboral y a la convivencia pacífica.

Entendemos que la calidad en el servicio está representada por pequeños detalles y que la naturaleza humana requiere reconocimiento, sin el cual las personas pierden su motivación para el trabajo. Por tanto, procuramos mantener una comunicación permanente con los practicantes especialmente en fechas memorables haciéndoles llegar mensajes de felicitación por cumpleaños y logros profesionales o personales alcanzados.

Así mismo, al finalizar cada semestre se programa una actividad social dirigida

por un experto donde se tiene la oportunidad de conocer y aplicar aspectos de etiqueta y protocolo en la mesa.

Parafraseando a J.W. Marriott Jr: **Preocúpese por sus colaboradores y ellos se preocuparán por sus clientes** "

3.5 La Evaluación de las Actividades

La Práctica Empresarial, como un semestre académico que es, implica una calificación integral. Uno de sus componentes está representado en la elaboración de un trabajo de aplicación sobre un tema específico, diseñado por el coordinador académico de la disciplina científica a la cual pertenece el practicante.

Además, al jefe inmediato le corresponde evaluar cualitativamente el desempeño laboral del practicante, con mayor atención en las actitudes más que en los conocimientos, para lo cual se envía un formato especial.

Una vez culminado el período de la práctica se reúne nuevamente al grupo de practicantes para la evaluación final con el propósito de conocer su concepto acerca de los logros alcanzados y hacer una reflexión sobre su desempeño y reafirmación de valores.

Este último espacio académico es aprovechado para compartir experiencias con los estudiantes que realizaron su práctica fuera de la ciudad.

Como una consecuencia esperada del buen desempeño de los practicantes y del excelente manejo de las relaciones públicas por parte de la OPPE ha surgido, mediante el fomento de los mecanismos de integración inter-institucional, un nuevo servicio con posterioridad a la práctica denominado la **"bolsa de trabajo OPPE"**, el cual permite atender las solicitudes permanentes de las empresas y brindar oportunidades de trabajo a egresados y estudiantes de pregrado que disponen de un tiempo libre en su carga académica.

4.0 EL BALANCE SOCIAL DE LA O P P E

Las Prácticas Empresariales de la UNAB se fundamentan en los siguientes elementos del proceso de desarrollo humano:

4.1 La Creación y el Mantenimiento de Fuentes de Trabajo

El Programa de Prácticas Empresariales UNAB se ha convertido en el espacio

propicio para que los estudiantes, una vez terminen su carrera, puedan establecer sus propias empresas o vincularse rápidamente a alguna organización. Así mismo, el desempeño durante las prácticas se constituye en la carta de presentación dentro del proceso de selección de personal de algunas empresas, otorgando una clara ventaja competitiva al estudiante de la UNAB frente a estudiantes de otras universidades que no contemplan esta estrategia pedagógica en sus planes de estudio.

4.2 El Enriquecimiento de la Tarea

Uno de los objetivos básicos de la OPPE es la búsqueda del mejoramiento continuo, no sólo de los practicantes, que tienen la oportunidad de realizar el aprendizaje en acción, sino del selecto grupo de profesionales de diferentes disciplinas, quienes durante todo el semestre los asesoran y se comprometen con el problema planteado por cada estudiante, para facilitar óptimos resultados a las empresas en las que laboran los practicantes.

4.3 La Capacitación y el Mejoramiento

Los talleres de desarrollo humano se diseñan especialmente para los profesionales de la UNAB, puesto que los temas son seleccionados teniendo muy en cuenta las sugerencias planteadas por los empresarios que han trabajado con los practicantes de la Universidad.

Especial atención en estos talleres ha tenido la reafirmación de valores en los estudiantes, buscando que durante su permanencia en las empresas se distingan por el respeto a los principios básicos y sirvan de ejemplo para las personas con las que interactúan.

En consecuencia, se trabaja sobre los siguientes Valores:

- IDENTIDAD: Orientación para conocer, compartir y acatar las normas institucionales (Universidad y Empresa).
- TOLERANCIA: Para comprender y respetar la ideas de otras personas
- HONESTIDAD: Estimular para ser honesto y ético
- COMPROMISO: Incitar hacia el cumplimiento de lo prometido.
- NACIONALISMO: Exhortar acciones ciudadanas y estimular la defensa de lo autóctono.

INVESTIGACIÓN: Orientar la búsqueda de la verdad y generar conocimiento

GLOBALIZACIÓN: Inculcar la necesidad del intercambio cultural.

4.4 La Opinión Pública

Las manifestaciones de admiración y satisfacción expresadas por los empresarios agradeciendo el aporte brindado por el estudiante y el apoyo recibido de la OPPE, nos han permitido consolidar y proyectar la imagen de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB, no solo en el orden regional sino en los ámbitos nacional e internacional.

A continuación se presentan algunas opiniones recibidas durante el primer semestre de 1996, en las cuales se plasman testimonios de empresarios que han vivido la experiencia de trabajar con practicantes de la UNAB:

- "*Estoy segura; es un recurso que fortalecerá las acciones administrativas en cada uno de los funcionarios para que presten un servicio eficiente y eficaz a la comunidad "*

Esperanza Delgado S. Directora Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Regional Santander.

- " *Cabe resaltar la gran labor que realiza la Universidad formando con las prácticas y fomentando el desarrollo de futuros profesionales en Santander y Colombia"*

Javier Mauricio Vega Fernández Gerente POPULARES LTDA.

- " *A nosotros y especialmente a la Dirección Ejecutiva nos gustaría felicitarlos a ustedes y a Adriana Lucia, pues su compromiso para con nosotros fue siempre total, lo que la hizo estar siempre integrada con nuestra filosofía, logrando así hacer parte integral de nuestro equipo"*

Ramiro Serrano Serrano, Director Ejecutivo Fundación para el Desarrollo de Santander. FUNDESAN.

- " *Esperamos que ustedes sigan forjando estudiantes como el que en nuestra empresa pudimos tener, no solo para dejar en alto el buen nombre de su Universidad, sino también para que contribuya de manera eficaz al desarrollo empresarial de nuestra sociedad"*

Ricardo Gómez Orduz Gerente Fabriacril

:"*No me queda más que agradecer por el valioso aporte que a través de este programa entregan a las empresas y futuros profesionales de Bucaramanga.*

Francisco Javier Valbuena, Director Departamento de Sistemas Palmas Oleaginosas Bucarelia S. A.

5.0 CONSIDERACIONES FINALES

La estrategia pedagógica descrita pretende compartir la experiencia de la autora en la Dirección de las Prácticas Empresariales de la UNAB, destacando las contribuciones más interesantes que esta metodología aporta a la formación de profesionales de las distintas disciplinas.

Es verdaderamente gratificante facilitar la transformación de un personal del estudiante, desde el punto de vista cultural, científico, político y ético, como resultado de la interacción con el entorno laboral, donde es el protagonista de su propio desarrollo.

Las Prácticas Empresariales constituyen una de las estrategias de participación activa de la Universidad con su comunidad, en la búsqueda de nuevos paradigmas tendientes a resolver los problemas relacionados con las necesidades básicas del hombre, en el contexto económico, social, político, cultural, científico y ético, que permitan hacer realidad el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Se ha confirmado la disposición de parte de algunos empresarios para permitir la innovación en la empresa, mediante el apoyo brindado a nuevas ideas del estudiante, el cual se convierte en un facilitador de procesos de mejoramiento.

La Estética en el Desarrollo Humano: Propuesta que Potencia el Conocimiento

Por **Alvaro Acevedo Tarazona**
Facultad de Comunicación Social

La presente ponencia es fruto del Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. En el escrito también están incorporadas las discusiones de las relatorías y protocolos que durante año y medio han nutrido la reflexión del Seminario General.

Relator : Alvaro Acevedo Tarazona

"Debemos procurar aprender de una experiencia la sabiduría indicada por ella y no más. De lo contrario, nos puede suceder lo de aquella gata que se sienta sobre un tejado caliente. No lo volverá a hacer de nuevo y esto está bien, pero no se volverá a sentar sobre un tejado frío jamás".

Mark Twain

Este epígrafe de Mark Twain con el cual se inicia esta exposición fue muy pertinente para abrir el debate del Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico del presente año, y se ha querido traer a este **Encuentro Institucional de Facultades** como "abrebocas" de la tesis que se desarrollará sobre la Estética en el Proyecto Educativo Institucional y su propuesta como potenciadora de conocimiento.

Contrario del aprendizaje de la gata - que no se volverá a sentar en un tejado caliente luego de haber asistido a esta experiencia, pero jamás en un tejado frío, como constatación de este aprendizaje -, la condición estética del aprendizaje humano sí está en la capacidad de volver sobre las experiencias - así éstas nunca sean iguales a las anteriores - para asumir el distanciamiento necesario que, muy probablemente, no le llevará a sentarse en un tejado caliente, pero, ¿por qué no en un tejado frío? Tal elección es la que establece la diferencia: Mientras la gata, seguramente, puede aprender de su experiencia,

5.0 CONSIDERACIONES FINALES

La estrategia pedagógica descrita pretende compartir la experiencia de la autora en la Dirección de las Prácticas Empresariales de la UNAB, destacando las contribuciones más interesantes que esta metodología aporta a la formación de profesionales de las distintas disciplinas.

Es verdaderamente gratificante facilitar la transformación personal del estudiante, desde el punto de vista cultural, científico, político y ético, como resultado de la interacción con el entorno laboral, donde es el protagonista de su propio desarrollo.

Las Prácticas Empresariales constituyen una de las estrategias de participación activa de la Universidad con su comunidad, en la búsqueda de nuevos paradigmas tendientes a resolver los problemas relacionados con las necesidades básicas del hombre, en el contexto económico, social, político, cultural, científico y ético, que permitan hacer realidad el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Se ha confirmado la disposición de parte de algunos empresarios para permitir la innovación en la empresa, mediante el apoyo brindado a nuevas ideas del estudiante, el cual se convierte en un facilitador de procesos de mejoramiento.

La Estética en el Desarrollo Humano: Propuesta que Potencia el Conocimiento

Por **Alvaro Acevedo Tarazona**
Facultad de Comunicación Social

La presente ponencia es fruto del Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. En el escrito también están incorporadas las discusiones de las relatorías y protocolos que durante año y medio han nutrido la reflexión del Seminario General.

Relator : Alvaro Acevedo Tarazona

"Debemos procurar aprender de una experiencia la sabiduría indicada por ella y no más. De lo contrario, nos puede suceder lo de aquella gata que se sienta sobre un tejado caliente. No lo volverá a hacer de nuevo y esto está bien, pero no se volverá a sentar sobre un tejado frío jamás".

Mark Twain

Este epígrafe de Mark Twain con el cual se inicia esta exposición fue muy pertinente para abrir el debate del Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico del presente año, y se ha querido traer a este **Encuentro Institucional de Facultades** como "abrebocas" de la tesis que se desarrollará sobre la Estética en el Proyecto Educativo Institucional y su propuesta como potenciadora de conocimiento.

Contrario del aprendizaje de la gata - que no se volverá a sentar en un tejado caliente luego de haber asistido a esta experiencia, pero jamás en un tejado frío, como constatación de este aprendizaje -, la condición estética del aprendizaje humano sí está en la capacidad de volver sobre las experiencias - así éstas nunca sean iguales a las anteriores - para asumir el distanciamiento necesario que, muy probablemente, no le llevará a sentarse en un tejado caliente, pero, " por qué no en un tejado frío ? Tal elección es la que establece la diferencia : Mientras la gata, seguramente, puede aprender de su experiencia,

el ser humano, en cambio, además de aprender, puede conocer la experiencia y, en algunos casos, traducirla en experimentos (12).

1. LA PERSPECTIVA CONCEPTUAL

1.1 El Desarrollo Conceptual

La concepción estética del pensamiento hermenéutico contemporáneo ha sido construida en abierta oposición con cinco planteamientos básicos precedentes: la primacía del artista sobre la obra de arte, que se tradujo en la educación estética como un culto a la vida del artista; la genialidad, inspiración e ímpetu vital del artista, que hizo de la educación estética un asunto de minorías y de predestinación; luego, en el extremo opuesto, la presentación de la obra de arte como un objeto de conocimiento, que sacó la vida de la apreciación estética al centrar la mirada en un conjunto de principios básicos y técnicas artísticas; posteriormente, la formulación de una educación estética remitida a la subjetividad del creador y al contexto de creación de la obra de arte, que hizo de su necesidad de comprensión casi que un credo de brujería en esa necesidad objetiva de acercarse al mundo del creador; y, finalmente, la configuración de una educación estética como satisfacción de fines prácticos y, en consecuencia, como un arte inútil (13).

Pero en los años treinta de este siglo, Martín Heidegger dio el giro lingüístico hacia una novedosa expresión de la educación estética, después de que ésta hubiese sido reducida al culto de la personalidad en la más acabada expresión del romanticismo alemán o al abuso de la explicación objetiva a la mejor usanza del racionalismo del siglo de las luces y del positivismo decimonónico. No es por ello difícil encontrar una historia epistemológica de la estética que arranca desde la estética clásica y el problema de la objetividad de lo bello, en el ideal de conocimiento establecido por R. Descartes, hasta la fundación de la estética sistemática de Baumgarten (14).

(12) FLECK, Ludwik. La génesis y el desarrollo de un hecho científico. Madrid: Alianza, 1986. pp. 129-139.

(13) ORDÓÑEZ, Gonzalo y ACEVEDO TARAZONA, Alvaro. Estrategias pedagógicas del nuevo currículo: La estética como estrategia básica. Relatoría y protocolo del Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social, UNAB, primer semestre de 1996. Bucaramanga: UNAB - Facultad de Comunicación Social, 1996.

(14) NAVARRO, William. Relatoría sobre la estética, presentada al Seminario General de Profesores en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga: UNAB - Facultad de Comunicación Social, 1996.

No obstante, fue Heidegger quien abrió un nuevo horizonte de comprensión de la verdad al ver en el arte un modo de conocimiento más profundo y verdadero que el conocimiento científico y un encuentro más cercano con el mundo de la vida que el exagerado culto a la personalidad. "Lleno de mérito, pero poéticamente habita / el hombre en esta tierra", alusión ésta de Hölderlin, "el poeta de la poesía", con la cual Heidegger hará un alto en el camino para emprender este reencuentro con la estética. Fue así como la concepción de la estética avanzó y se alejó cada vez más de la problemática de la pura forma lógica hasta desembocar en su contenido espiritual. Conocimiento puro e intuición artística tuvieron que confrontarse para comprender su inherente sentido (15)

Pero el momento decisivo a este giro lingüístico lo ilumina, hasta el momento, Georg-Hans Gadamer al incorporar la categoría de "experiencia estética" como potenciadora de conocimiento (16). La experiencia estética, condición de humanidad a la que todo hombre está en capacidad de acceder como destello de vida y espectáculo alucinante que invita a arrojarse en la plenitud del mundo olvidándose de sí para construir en la dirección del otro y, de nuevo, de sí mismo. Esfuerzo, disciplina y dolor en la tragedia de la vida que incita a la acción. Totalidad de vida que se presenta al hombre como apertura y conciencia de horizontes.

1.2 La Estética en el PEI y la Facultad de Comunicación Social

Frente al desarrollo histórico conceptual de la estética, es posible considerar que el Proyecto Educativo Institucional lo incorpore a su misión educativa como experiencia que nos invita a la acción transformadora de las prácticas formativas, educativas e investigativas (17) como fruto del esfuerzo y del trabajo mancomunado de una institución como ésta que hoy ejerce liderazgo regional con base en una tradición histórica en la educación superior. Como proyecto perfectible y construible, la traducción del P.E.I., a la realidad se enmarca dentro de la limitación que suponen las palabras. Pero como experiencia que nos invita a conocer e intepretar el mundo, el P.E.I. es un compromiso personal y

(15) Ibid.

(16) GADAMER, Hans-Georg. Verdad y método: Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Salamanca: Sígueme, 1988. 687 p.

(17) UNIGARRO, Manuel A. Para una reflexión en torno al desarrollo humano. Protocolo elaborado para la construcción de un lenguaje común en torno a las categorías fundamentales que pretende articular el Proyecto Educativo Institucional. Bucaramanga: UNAB, 1996.

colectivo de construcción de vida desde nuestra propia conciencia de horizontes que ya es creíble como imaginación teórica que incita a la acción y como utopía que se hace realidad desde el mismo momento que se comienza a descubrir el horizonte de nuestras limitaciones pero también de nuestras posibilidades para la acción transformadora. Los Seminarios de la Universidad y de las propias Facultades ya son una expresión de esta utopía que día a día se construye en teoría y práctica.

Siendo atrevidos, se podría afirmar que el P.E. I., como experiencia estética, es un matrimonio paradójico entre la teoría y la praxis, la utopía y la realidad, la explicación y la comprensión, el orden y el caos, la regularidad y el azar, lo feo y lo bello, el dolor y la felicidad, la disciplina y la creatividad, la ciencia y el arte (18). "Lo estético, entonces, es una mirada que permite la comprensión y la construcción de sentido de cada una de las manifestaciones del ser humano, haciendo armónico lo individual y lo social, las formas de conocer y de producir, el proyecto personal y el colectivo. De esta manera, la visión estética nos remite a unas relaciones de equilibrio entre los mundos natural, social y subjetivo" (19).

Es por esta razón que la Facultad de Comunicación Social pretende asumir el P.E.I. y su nuevo currículo como una experiencia estética de conocimiento, en la cual las dimensiones ontológica, epistemológica y pragmática se expresan como totalidad de hechos y procesos de la vida, conocimiento de la ciencia, y acciones sociales y expresivas frente a las competencias de entrada, de ciudadanía, disciplinar y profesional, que adquieren sentido como indicadores de evaluación de todo el proceso curricular. De igual manera, la experiencia estética se comprende como plenitud de saber y conocimiento, en la cual los núcleos integradores juegan el papel de mediadores conceptuales que permiten reunir en torno de los fundamentos o de las competencias otros saberes, otras acciones y otros conceptos que dinamizan el trabajo tanto de la investigación como de la práctica (20); éstas últimas, a su vez, soportes curriculares del P.E.I., que han desaparecido como conjunto de asignaturas y de metodologías para convertirse en acciones básicas de conocimientos teóricos desarrolladas prácticamente en las tareas, los ensayos, los seminarios y las cátedras magistrales (21).

(18) ORDOÑEZ, Gonzalo y ACEVEDO, Alvaro. Op. cit.

(19) UNIGARRO. Op. cit. p. 7.

(20) ACEVEDO, Alvaro y BAYONA, Manuel. Núcleos Integradores. Relatoría presentada al Seminario Proyecto Educativo Institucional, 1996. Bucaramanga: UNAB, 1996.

(21) UNAB. Proyecto Educativo Institucional. Bucaramanga: UNAB, 1996. p. 35; y UNAB. FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL. Nuevo currículo 1995. Bucaramanga: UNAB, 1995. p. 33.

Como se puede ver, la estética, en esta perspectiva conceptual, se aventura a creer y a proponer que el conocimiento estético es otra manera de conocer y de potenciar el saber. Esto significa que es más que una asignatura que puede repetirse en determinadas áreas; pues junto con la investigación y la práctica son el soporte curricular del P.E.I., es decir, el gran núcleo integrador del currículo, la vivencia de las competencias curriculares.

En este sentido, la estética al igual que la investigación y la práctica recorren todos los momentos del proceso formativo; y, particularmente, la primera integra al conocimiento racional los otros ámbitos del mundo considerados como ideologías o falsas conciencias; ámbitos en los cuales la imaginación, el cuerpo y la sensibilidad también construyen saberes y conocimientos. ¿Pero cómo hacer esto realidad en el aula, en el P.E.I. y en un currículo como el de la Facultad de Comunicación Social si no ha faltado quien piense que la estética, la investigación y la práctica son un "proyecto bonito", "bien ordenadito", "bien pulidito", "bien pispito" y no más? Después de estos presupuestos conceptuales de entrada, a continuación se presentará la propuesta de acción de la Facultad para, finalmente, proponer la disyuntiva que abra el debate.

2. LA PROPUESTA DE ACCION

¿Cómo se conciben la investigación y la práctica de Comunicación Social en el marco del Proyecto Educativo Institucional y del Nuevo Currículo de la Facultad? ¿Qué distancia hay entre lo que plantea la reforma y lo que está ocurriendo actualmente? ¿Qué acciones deben realizarse para materializar lo que dice la reforma? Alrededor de estos interrogantes y de los presupuestos del P.E.I. (22) y del Nuevo Currículo de la Facultad de Comunicación Social (23), que consideran la investigación y la práctica no como áreas de conocimiento ni tampoco como niveles de procesos sino como estrategia fundamental de la renovación curricular se desarrollará la propuesta de acción, la cual además supone (24):

(22) UNAB. Proyecto Educativo Institucional. Op. cit. p.37.

(23) UNAB. FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL. Op. cit. p. 35.

(24) UNAB. Proyecto Educativo Institucional. Op. cit. p. 37.

- Que en cada área del conocimiento y en cada nivel se especifique el momento metódico, el trabajo del concepto y la reflexión crítica.
- Que en cada nivel se establezcan claramente los indicadores de competencia metódica, conceptual y reflexiva.
- Que las prácticas se diseñen de acuerdo con la competencia y que estén perfectamente sincronizadas con los momentos investigativos.
- Que cada área del conocimiento se responsabilice de líneas de investigación y de acción para darle, de esta forma, continuidad al trabajo intelectual.

2.1 El Seminario de Estética (Anteproyecto de Producción)

“Un comunicólogo es una persona capaz de actuar sobre campos profesionales con criterios de racionalidad científica...”

El Seminario de Estética es el espacio en el cual se establecen los indicadores de competencia metódica, conceptual y reflexiva. Por tal razón, en este Seminario, el nuevo plan de estudios de la Facultad contempla el Anteproyecto de Producción como indicador específico de evaluación de la competencia “Ser Comunicólogo” y, por tanto, como requisito para pasar a la competencia “Ser Profesional” en la cual el estudiante debe desarrollar su proyecto de investigación y realizar su práctica profesional integral para optar al título de Comunicador Social. De igual manera, la competencia “Ser Ciudadano” se pone en común como un proceso de compromiso, responsabilidad, disciplina y autonomía frente a su elección de investigación y la acción de la práctica profesional (25).

El Anteproyecto se considera, entonces, como el mediador de los contenidos

(25) BUITRAGO, Pablo Emilio. El Anteproyecto de Producción. Relatoría presentada al Seminario del Área de Medios y Lenguajes en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga: UNAB - Facultad de Comunicación Social, 1996.

vistos por el estudiante hasta sexto nivel, articulados alrededor de una propuesta concreta de producción en comunicación. Al llegar a este nivel, se espera que el estudiante haya desarrollado su capacidad reflexivo-crítica y que tenga una comprensión global de las teorías de comunicación con apoyo de otras ciencias, lo que le permite interpretar el contexto en que vive y elaborar lecturas de la realidad local y nacional desde el horizonte comunicativo.

Visto así, el Anteproyecto no sólo evalúa las competencias del estudiante, sino que además permite establecer, con ayuda de los núcleos integradores y los indicadores de evaluación de las competencias, los logros reales a esta altura del plan de estudios. “La evaluación de esta competencia debe permitirle al currículo establecer la lógica de las secuencias de los contenidos de las asignaturas, la racionalidad de las intensidades horarias y de los procesos docentes y la utilidad, en términos académicos, de los contenidos trabajados. Para el estudiante debe ser la medida de la calidad de sus saberes que le permitirán intentar una propuesta de producción para llevar a la práctica, mediante el ejercicio de su creatividad y con el soporte teórico de sus propios conocimientos”(26). Al hablar de otros instrumentos, se quiere indicar que en un contexto curricular los resultados del Anteproyecto deben contrastarse con los avances en los seminarios de profesores, en las líneas de investigación y demás espacios y actividades que conforman el currículo.

El plan de estudios ha previsto un espacio concreto para el desarrollo del Anteproyecto: se trata del Seminario de Estética, cuyos contenidos deben enfocarse a la producción creativa del estudiante en torno a problemas de la comunicación social, que son definidos claramente por las Líneas de Investigación de la Facultad (27). Son estas Líneas de Investigación -que surgen del análisis de las nuevas tendencias en el estudio de las comunicaciones- las que le dan un sentido a la producción del estudiante, las que permiten ampliar el horizonte para el ejercicio de la profesión y las que retroalimentan permanentemente el plan de estudios, haciendo posible su actualización en la dinámica del proceso. Es claro, por tanto, que el Anteproyecto debe estar articulado a las líneas de investigación de la Facultad. ¿Cómo se puede hacer realidad este propósito, conciliando al mismo tiempo los intereses de los estudiantes y los de la Facultad? Los estudiantes tendrán oportunidad de

(26) UNAB. FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL. Op. cit. p. 40.

(27) Cada Línea de Investigación adquirirá su contenido conceptual y metodológico según los proyectos de investigación que lidere cada uno de los profesores integrantes de los Seminarios de Área. Estas han sido resultado de un proceso de decantamiento, que hoy permite considerar que son las siguientes: COMUNICACION Y ORGANIZACION, COMUNICACION Y EDUCACION, COMUNICACION Y PRODUCCION EN MEDIOS, COMUNICACION Y CIUDAD, COMUNICACION Y DESARROLLO (Medio Ambiente, Radios Comunitarias y Género).

incorporarse a uno de los proyectos en marcha o bien presentar un nuevo proyecto, justificando su pertinencia en relación con las líneas de investigación. Si eventualmente surgiera una propuesta que diera campo a una nueva línea de investigación, ésta tendría que ser sustentada por el estudiante ante el Comité Asesor de Investigaciones, el cual emitiría un concepto sobre el particular.

El objetivo general del Seminario de Estética es el de orientar al estudiante en la elaboración de su Anteproyecto de Producción en Comunicación. Como objetivos específicos, se pretende que el estudiante:

Comprenda las Líneas de Investigación de la Facultad y defina sus propios intereses en relación con las opciones que las mismas le ofrecen.

Formule problemas de Comunicación Social en torno a las líneas de investigación vigentes o sustente la creación de nuevas líneas.

Aborde la lectura crítica de textos y de realidades sociales.

Produzca un proyecto de investigación ajustado a los requerimientos de la norma ICONTEC, la cual se propone como un momento del proceso metódico (propuesta y anteproyecto) para el trabajo conceptual y la reflexión crítica (28).

La elaboración del Proyecto de Investigación se ajustará en el séptimo semestre en el Seminario de Producción 1. En este espacio tendrá que definir completamente los antecedentes de investigación, el marco teórico de la comunicación y los posibles contenidos del producto final.

Dado su carácter integrador e investigativo, el Seminario de Estética será orientado, en sus lineamientos generales, por los principios y reglas que establezca el Comité Curricular a través del Centro de Investigación para las

(28) El proceso metódico del Anteproyecto de Producción debe reunir los siguientes requisitos:

- Ajuste del Anteproyecto a la Norma ICONTEC.
- Presentación en el semestre calendario académico.
- Asignación del Anteproyecto a un profesor que lo asesore durante los semestres de los Talleres de Producción hasta la culminación del proyecto.
- La producción, como expresión de los Talleres de Producción y de Medios, puede presentar las siguientes modalidades:

- Una producción escrita.
- Una investigación -acción con el respectivo diseño metodológico por escrito.
- Un producto en comunicación (radio, prensa, artes gráficas, fotografía, etc) con el respectivo diseño de la intervención comunicativa por escrito.
- El trabajo en equipo en un proyecto de investigación de la Facultad correspondiente a las Líneas de Investigación.

Comunicaciones (CIC). En su conducción pedagógica, el Seminario estará a cargo de un equipo docente integrado por profesores de las Áreas Multidisciplinar, de Teorías y de Medios y Lenguajes. Será responsabilidad de este equipo docente aplicar los criterios de evaluación del Anteproyecto de acuerdo con los parámetros del CIC. La producción escrita, tanto en el Seminario de Estética como en los Talleres de Producción, es muy importante en el proceso de investigación. Al respecto de la escritura en la investigación, Luz Teresa Gómez Mantilla dice lo siguiente :

Ahora bien, el lenguaje accede a su verdadera espiritualidad cuando se hace escrito, porque en la escritura el lenguaje se hace siempre presente, se trata de apropiarse de la traducción escrita pero también de trascender por escrito.

Lo escrito rompe la individualidad del escritor y lo proyecta universalmente. Lo escrito se convierte en mojón sobre lo que se puede avanzar, por decirlo así, en 'precipitado válido' que permite continuar sobre la base de lo dicho aún por interlocutores ausentes. Lo escrito es el punto de partida para llevar la discusión al plano de lo racional y para hacer posible la vuelta sobre la realidad para reorientar y mejorar el mundo de la vida.

El proceso de investigación-exposición debe ser un proceso permanente de escritura, desde los menos desarrollados de un diario de campo, por ejemplo, hasta los más sistemáticos de la presentación de informes y la construcción del marco teórico.

Nuestra cultura universitaria no es una cultura de escritura, de confrontación permanente por escrito de nuestras problemáticas y esto evidentemente nos pone en desventaja frente a científicos de otros países. Aparecen aquí un reto y un programa para el investigador; no solamente apropiarse, hacer presentes otras escrituras, otros textos, sino también escribir y hacer posible su escritura para otros contextos, ya que la lectura comprensiva no es la repetición de algo pasado, sino participación en un sentido presente, teniendo sentido de lo objetivo, de la capacitación de

las verdaderas intenciones, y de las motivaciones profundas del interlocutor" (29)

Conscientes de esto, la Facultad de Comunicación Social y el P.E.I., tienen como meta hacer de la investigación una realidad. Si bien dicho proceso se decanta en el sexto semestre con el Seminario de Estética, éste se continuará desarrollando hasta el noveno semestre en los Talleres de Producción y de Medios para culminar con la Práctica de Investigación.

2..2. Los Talleres de Producción en la Investigación

Después del Seminario de Estética, tal como está propuesto el proceso de investigación en la Facultad de Comunicación Social, al juego de la investigación no se le podrá hacer trampa porque prácticamente ésta se desarrollará a lo largo de dos años con una descarga académica considerable y el tiempo suficiente para el desarrollo del proyecto y la consulta en biblioteca.

En este sentido, la competencia "Ser Comunicólogo" ha propiciado en el estudiante la capacidad de :

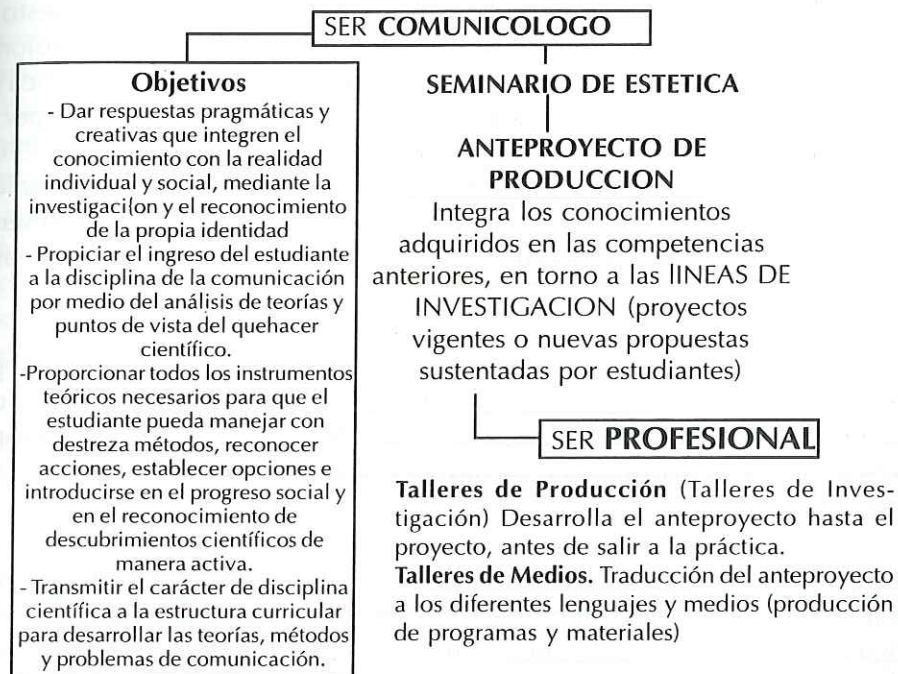
- Dar respuestas pragmáticas y creativas que integren el conocimiento con la realidad individual y social, mediante la investigación y el reconocimiento de la propia identidad.
- Propiciar el ingreso del estudiante a la disciplina de la comunicación por medio del análisis de teorías y puntos de vista del quehacer científico.
- Proporcionar todos los instrumentos teóricos necesarios para que el estudiante pueda manejar con destreza métodos, reconocer acciones, establecer opciones e introducirse en el progreso social y en el reconocimiento de descubrimientos científicos de manera activa.
- Transmitir el carácter de disciplina científica a la estructura curricular para desarrollar las teorías, métodos y problemas de comunicación.

Por otra parte, el Anteproyecto de Producción le habrá permitido al estudiante integrar los conocimientos adquiridos en las competencias y empezar a desarrollarlos según las Líneas de Investigación de la Facultad para que,

(29) GOMEZ MANTILLA, Luz Teresa. Método y Técnicas en Ciencias Sociales. En: Temas socio-jurídicos. Vol. 10. No. 24 (1991); p. 16.

finalmente, los talleres de Producción propicien el desarrollo del Anteproyecto hasta el Proyecto antes de salir a la práctica, en tanto que los Talleres de Medios propicien la traducción del Anteproyecto a los diferentes lenguajes y medios (producción de programas y materiales).

El Proceso de la Investigación Plan de Estudios Facultad De Comunicación Social



De llegar a realizarse este proceso, entonces, se estaría cumpliendo con una **experiencia estética de aprendizaje** que en realidad potenciaría el conocimiento.

De igual manera, los Talleres avalarían este propósito, ya que - tal como lo propone el P.E.I. -, éstos son "una actividad del plan de estudios mediante la cual se desarrollan tareas de docencia, investigación y extensión intra o extrauniversitaria dentro de temáticas previamente definidas y con problemas concretos obtenidos de la realidad del medio. Es una actividad que no se circunscribe a las aulas y que se nutre necesariamente de la realidad" (30).

(30) UNAB. Proyecto Educativo Institucional. Op. cit. p. 49. Vale señalar que el desarrollo de esta propuesta fue presentada por los profesores Manuel José Jaimés y Saúl Meza Arenas al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. JAIMES, Manuel José y MEZA ARENAS, Saúl. Los Talleres de Producción. Relatoría. Bucaramanga: Facultad de Comunicación Social, 1996.

En este orden de ideas, es de vital importancia establecer estrategias de comunicación que permitan ubicar al estudiante en los temas de las investigaciones, el estado actual de las mismas, sus resultados y proyecciones.

Esta información oportuna, permitirá que los estudiantes puedan identificar intereses y agilicen los proyectos de investigación coordinados por la Vice-Rectoría Académica, la Dirección de Investigaciones y el Centro de Investigación para las Comunicaciones (CIC).

Esto plantea un verdadero sentido del TALLER DE PRODUCCION, puesto que tal como lo propone el P.E.I., "La relación teoría-práctica es la dimensión del taller que intenta superar la antigua separación entre la teoría y la práctica para aproximarse al campo de la tecnología y de la acción fundamentada; por esta razón, requiere la reflexión, el análisis, la teoría y la sistematización" (31). Es decir, en el taller el estudiante no solamente aprende a manejar la tecnología; es distinto, se vale de ella para expresar y construir una producción con sentido basada en la investigación como soporte conceptual. Es la fusión ideal del "tener que decir" con el "saber qué decir".

La validez de la producción es su coherencia en cuanto al manejo conceptual y su acertada traducción al lenguaje del medio que se trabaje, es decir, lograr una perfecta utilización de las estructuras narrativas argumentadas en el soporte investigativo de la información. En este caso, los Talleres de Medios propiciarán tal relación.

El currículo de la Facultad de Comunicación Social privilegia el lenguaje sobre los medios, porque entiende que éstos son la proyección del hombre en sus lenguajes. En este sentido, un mínimo indicador para la aprobación de los talleres consiste en la producción de elementos narrativos con sentido. De ahí que se asume que el medio está basado en una correcta utilización del lenguaje para efectos de una comunicación que genere opinión pública. Por ello es importante la innovación de formas narrativas como visiones superadoras de los formatos y géneros tradicionales.

Tales innovaciones, de otra manera, sugieren crear espacios de producción dentro de la Universidad y realizar secuencias de seminarios y talleres especializados. Por tal razón, se considera vital que la Facultad de Comunicación Social coordine la unidad de proyectos audiovisuales y que ella misma, por medio de sus estudiantes, sea la gestora de las producciones en espacios como el Centro de Producción de Televisión (CPTV), el Centro de

(31) Ibid.

Producción Sonora (CPS), el Centro de Producción de Fotografía (CPF) y el Centro de Producción de Multimedia.

Es claro que existen los espacios y el interés por parte de la Universidad para hacer producción basada en tecnología de punta, la cual requiere un profesional calificado, tal como lo expresa el P.E.I., en su definición de taller. De otra parte, se estaría dando respuesta al problema de hacer de la institución un espacio de práctica y de taller.

Visto así, por ahora, se tiene el apoyo conceptual y temático del CIC y la infraestructura y logística en la unidad de producciones audiovisuales. Faltaría por conectar los Talleres de Medios a las producciones que se requieren y se proponen, pues el estudiante deberá tener la oportunidad de rotar por los distintos lenguajes del medio y así ganar en dimensión de las unidades temáticas que son la expresión de la producción. Es también claro que los Talleres de Producción tienen un permanente apoyo teórico y conceptual que posibilitan al estudiante no descuidar la profundidad de la información en virtud del manejo tecnológico, así como mantener un apoyo técnico en su producción para lograr la mejor traducción de los contenidos a un lenguaje manejado desde lo estético.

Cabe anotar que es necesario conocer la tecnología o el medio en profundidad, pero esto sólo se logra comprendiendo su lenguaje. El medio no es sino el lenguaje que le es propio. A su vez, el medio no hace el mensaje; detrás de éste se encuentra la investigación y sus tareas de pensamiento que requieren un esfuerzo intelectual constante y una disciplina de trabajo que es necesario formar en el estudiante. Sólo así, la Práctica Profesional adquiere el sentido que ella amerita.

2.3 La Práctica Profesional Integral

Una Práctica Profesional Integral compromete a los estudiantes de Comunicación Social a comprender la naturaleza socio-cultural, histórica y política de los procesos de comunicación. Sólo así se puede revalorar el papel de dichas prácticas con el propósito de que el estudiante no se encuentre desarmado al momento del "hacer" (32).

(32) LEON, Guillermo y SANTANDER, Margarita. La Práctica en el Nuevo Currículo. Relatoría presentada al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga: Facultad de Comunicación Social, 1996.

Por tal razón, se puede decir que el P.E.I., y el Nuevo Currículo de la Facultad de Comunicación Social ven la práctica en dos momentos al considerarla "conectada a un proyecto de producción en ámbitos reales" (33). El primero, como soporte curricular que pretende subsanar la separación que siempre ha existido entre práctica e investigación. Se parte del hecho de que la investigación debe permitir integrar lo aprendido para lograr la acción en situaciones reales de aprendizaje que proporcionan los Talleres de Producción y de Medios. Pues es allí donde el estudiante se enfrentará al "cómo saber hacer en situaciones determinadas" con el propósito de abordarlas desde el proceso productivo de la investigación y no sólo desde la tarea.

El segundo momento que contempla la reforma es el que propiamente se ha denominado Práctica Profesional Integral y se entiende como el desarrollo de un proyecto de producción en el ámbito del espacio exterior profesional de la universidad. Allí, de nuevo, el estudiante no sólo contará con el aval que le da la titulación universitaria en torno al manejo de unas destrezas y habilidades (34), sino que también deberá proponer proyectos en los que se integren la investigación y la producción. Un intelectual capaz de "luchar contra el acoso del inmediatez y el fetiche de la actualidad poniendo contexto histórico, profundidad y una distancia crítica que le permita comprender y hacer comprender a los demás el sentido y el valor de las transformaciones que estamos viviendo" (35). Un profesional que rompa con la imagen "Social" del "Comunicador" como la del simple informador, ligada a una concepción de la comunicación que pierde de vista las dimensiones antropológicas y políticas de los procesos comunicacionales. Que la teoría y la práctica vayan de la mano y se consideren las demandas que vienen del mercado laboral.

Por lo anterior, se considera que el sentido integral de la práctica profesional debe darse en cuanto que no exista un aislamiento entre lo que enfrenta el estudiante en su espacio real de práctica y los momentos que vive a través de los talleres. Se insiste en que antes de verse envuelto el estudiante con el medio en el último período académico, debe propiciársele la necesidad de experimentar y conocer la realidad del "medio exterior".

(33) UNAB. Proyecto Educativo Institucional. Op. cit. p. 45 y UNAB. FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL. Nuevo Currículo 1995. Op. cit. p. 45.

(34) PARSONS, Talcott. Profesiones liberales. En: Enciclopedia Internacional de la Ciencia. libro 8. No. 8. S.I.: Aguilar. El sistema profesional no sólo está garantizado por la titulación universitaria, sino por el conjunto de desarrollos conceptuales e instrumentales que se garantizan por el saber con el medio exterior. La titulación universitaria es sólo un elemento más del desarrollo profesional.

(35) MARTIN BARBERO, Jesús. Comunicación, campo cultural y proyecto mediador. En: Diálogos de la Comunicación. Nos. 26 y 28.

En lo operativo, se recomienda que el ejercicio de la práctica externa, en el último semestre, esté desconectado de compromisos académicos de asignaturas con el fin de permitirle al estudiante la libertad necesaria para desarrollar un proceso creativo de su acción mediante la asesoría de docentes vinculados a la Facultad y conocedores en profundidad del espacio que enfrenta el estudiante.

De igual manera, se deberán generar programas sistemáticos de contacto con el medio exterior desarrollando actividades que permitan educar al Sector Productivo sobre la importancia de la Comunicación como eje de los procesos transformadores. De otra parte, ofrecer a los estudiantes, antes de involucrarse en pleno con su práctica externa, seminarios que contribuyan a la actualización y formación integral.

En síntesis, tal como lo plantea Jesús Martín Barbero, crear espacios para la Práctica Profesional, en los cuales :

"Un plan de estudios, un curriculum, articula siempre, de alguna manera, la lógica de las disciplinas a la dinámica de las sociedades y, los modelos pedagógicos a las configuraciones profesionales que presenta el mercado de trabajo. De ahí que no pueda avanzarse en la renovación de los estudios de la Comunicación sin que las escuelas construyan y reconstruyan permanentemente el MAPA DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES del comunicador que tienen legitimidad y vigencia en el país.

La construcción de este mapa, exigirá a las escuelas revisar periódicamente su experiencia académica y sus modelos de formación". (36)

3. DISYUNTIVA PARA LA REFLEXION

Si bien, hasta el momento, se ha presentado una propuesta para el desarrollo de la Estética como Potenciadora de Conocimiento con base en los Fundamentos conceptuales de la Investigación y la Práctica Profesional del P.E.I., y un Plan de Acción para la Facultad de Comunicación Social en su Nuevo Currículo de 1995, es necesario presentar una disyuntiva de reflexión en torno a los presupuestos conceptuales y la mediación de éstos con la realidad.

(36) Ibid.

No sabemos si la realidad es "realidad", un sueño o una ficción, pero sí sabemos que el lenguaje es su mediación, un metacódigo universal que expresa el mundo conocido. De esta manera, el P.E.I., como mediador de la realidad, de hecho, tiene que presentar continuamente críticas y replanteamientos en su lenguaje.

"Una visión de futuro", como dicen los especialistas, constituye el "telos" que nos arrastra a todos a buscar o querer buscar nuevos paradigmas, nuevas imágenes, nuevos relatos. La universidad necesita probarse a sí misma, que no existe en vano; por ello se da a la tarea de pensar su misión, de autocerciorarse de su propia realidad, y de sus fines. (37)

La formación de profesionales con espíritu emprendedor, críticos, creativos y solidarios no es una tarea que resulte fácil, ni mucho menos se puede realizar sin un fundamento sobre la condición humana esencial y sobre su desarrollo. Esta condición humana es la que constituye el proyecto antropológico implícito en el currículo UNAB; allí se expresa de manera predictiva un ideal de persona, de ciudadano, de científico y de profesional. (38)

La formación debe partir de una concepción de hombre, de sociedad y de naturaleza; debe, por supuesto, considerar todos los conocimientos sin excluir aquellos que no pueden comprobar sus postulados en el estricto método científico. Debe admitir que hoy no existen verdades absolutas, que ni en las ciencias ni en la cultura existen valores absolutos y por tanto se debe ser tolerante con la visión del otro. (39)

De igual manera, el P.E.I., propone construir conocimientos nuevos y explicaciones no sólo para el progreso técnico, sino fundamentalmente para la solución de los problemas sociales. Al igual que la reforma curricular de Comunicación, el P.E.I., rompe con la concepción tradicional de hombre, mundo, ciencia, introduciendo los fundamentos de amplitud y flexibilidad ontológica, nuevas funciones de los egresados, estudiantes y docentes la producción y distribución del conocimiento con nuevos marcos epistemológicos, y nuevas relaciones en la acción social dentro del campo pragmático. (40)

Se hace, entonces, necesario empezar por el contexto global hasta llegar al aula de clase.

(37) NAVARRO. Op. Cit.

(38) Ibid.

(39) Ibid.

(40) NAVARRETE, Mauricio. Protocolo presentado al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga: Facultad de Comunicación Social, 1996.

La investigación, por ejemplo, hasta hace muy pocos años, apenas comienza a ser contemplada como un proceso de transformaciones importantes para el país. Pues tal como ya lo señalara Frank Safford en su libro, "El ideal de lo práctico", Colombia ha tenido una tradición en la cual los valores antieconómicos y aristocráticos y la falta de una capacidad técnica no le han permitido desarrollar una cultura investigativa (41). En general, el país y la universidad colombiana han pagado un precio muy alto por el estancamiento económico, técnico y científico desde la colonia hasta mediados del presente siglo. Pese a estos antecedentes, para la UNAB es posible creer en la investigación como un componente de su misión universitaria. Si bien la investigación se entiende como la creación de nuevo conocimiento (42), no por ello se ha de renunciar a este propósito, así durante muchos años el papel de Latinoamérica haya sido el de recepción y difusión del conocimiento científico.

Además, si se considera que la experiencia estética como potenciadora de conocimiento es una cercanía con lo esencial y un descentramiento de la propia mirada, cabría preguntar ¿qué está haciendo la UNAB y qué le faltaría por hacer para que la investigación se constituya en ese encuentro vital con el conocimiento?, ¿qué tipo de investigación se desarrollará en las Facultades; con cuáles técnicas y para qué tipo de profesional?, ¿qué puede esperar la sociedad de los profesionales de la UNAB? La delimitación de estos alcances es imprescindible para no empezar a trabajar sobre supuestos y creer que se puede abarcar todo. Sin lugar a dudas, la Dirección de Investigaciones está trabajando en este sentido, pero son las Facultades las que deben liderar este debate en el interior de su actividad académica (43).

La Universidad debe crear espacios permanentes para la producción intelectual. Las publicaciones y los congresos de alcance nacional y regional son una opción de carácter global para establecer contactos con las comunidades de investigación; pero, por sobre todo, consolidar las comunidades al interior de la Universidad, ya que para hacer investigación se debe tener actitud y formación en investigación. Por tal razón, la preparación debe darse en tres sentidos: para los profesores, para los estudiantes y para el personal administrativo.

(41) SAFFORD, Frank. El ideal de lo práctico: El desafío de formar una élite empresarial en Colombia. Colombia: Universidad Nacional - Ancora, 1976. p. 13.

(42) GOMEZ MANTILLA. Op. cit. pp. 9-19.

(43) GALEANO, Maribell. Protocolo presentado al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga: UNAB, 1996. Este protocolo también fue elaborado con base en la discusión y aportes del doctor Abraham Nosnik, filósofo de la ciencia y especialista en comunicación organizacional, quien visitó la Universidad en el mes de octubre del presente año.

Para organizar la investigación institucionalmente debe existir la investigación como un proceso real en los planes de estudio de las carreras. Pero el reconocimiento de la misma se gana con el ejemplo y el trabajo en comunidad; no se institucionaliza por decreto. De igual manera, es necesario que exista la figura y el reconocimiento a tres tipos de profesores en las facultades: primero, docentes que hagan investigación de actualización de currículo para sus clases; segundo, investigadores aplicados, es decir, profesionales excelentes vendiendo proyectos y vinculándose a la industria, a la comunidad y a las fundaciones, pues estas personas traerán el dinero porque saben pensar la investigación como producto; y, tercero, teóricos, es decir, profesores que deben tener el suficiente espacio para pensar; un teórico es un productor de conocimientos cuya utilidad se ve a largo plazo y su trabajo no puede evaluarse como el trabajo de un docente o como el trabajo de un investigador aplicado.

Se deben crear espacios para que se pueda producir. Invitar especialistas sobre temáticas que se trabajarán en los programas de pregrado y de posgrado. Las Áreas curriculares y las Líneas de Investigación encontrarán sentido en la medida que haya gente trabajando en ellas; un Área o una Línea de Investigación no es un tema, es una comunidad con seminarios y proyectos específicos de investigación trabajando.

Los profesores deben dirigir responsablemente las investigaciones, identificar cuáles son las técnicas más pertinentes para llevar a cabo las investigaciones. Es necesario hacer una supervisión permanente de los procesos de investigación; en este sentido, la institucionalización de los Seminarios Generales y de Áreas son un avance, pero algunos de ellos tendrán que derivar hacia verdaderos Seminarios de Investigación. De igual manera, las asignaturas de investigación deberán suprimirse gradualmente hasta cuando en realidad haya una comunidad de docentes investigadores que comprenda los procesos investigativos; de lo contrario, será muy difícil consolidar la investigación como soporte curricular, pues si bien suprimir la investigación como un conjunto de asignaturas, metodologías y técnicas en abstracto puede ser un acierto, esto sólo no es suficiente si los profesores no viven la investigación en el aula de clase. En otras palabras, se debe generar una mística de grupo con la que se vaya exponiendo, debatiendo y confrontando los proyectos de investigación en sus respectivas líneas para que haya un crecimiento profesional conjunto en un soporte curricular tan complejo como es el de la investigación. El paso gradual de la supresión de las asignaturas de investigación hasta hacer de la investigación un ambiente vivido por todos, implicaría planear anual o semestralmente, tanto para profesores como para estudiantes, seminarios de formación en investigación y con niveles de especialización distintos. La Universidad, por su parte, debe empezar a reconocer el valor agregado de un

docente investigador como muy superior al del docente horas tiza o al docente administrativo; esto implicará un reconocimiento en la escala de méritos, de salarios y, principalmente, de tiempo y espacio para la investigación, pues un docente investigador sabe que la evaluación o el control de su actividad se define cuando entrega productos nuevos de conocimiento y los pone en común frente a la comunidad académica, el sector productivo y los estudiantes; pero para ello necesita construir sus propios tiempos y espacios creativos.

Una política decidida de preparación de los docentes y de los nuevos profesionales en maestrías y doctorados de reconocida prestancia nacional e internacional es otro paso decisivo para la Universidad si quiere hacer de la investigación una realidad, sin caer en el inmediatez del titulismo, es decir, la cosecha del título por el título, como ha sido la tradición en el contexto de América Latina, como tampoco en la falacia de que el sólo grado en una universidad de prestigio es garantía de la consolidación de un proceso investigativo, pues si no existen el autocontrol y la evaluación de los procesos se puede caer en el elogio mutuo y el adormecimiento intelectual en los que sólo impera el criterio de autoridad y el turismo universitario.

En fin, la disyuntiva que se plantea entre los fundamentos del P.E.I., el Nuevo Currículo de Comunicación Social y las acciones concretas para hacer de la Estética, mediante la investigación y la práctica, una propuesta potenciadora del conocimiento, es muy problemática, como indudablemente tiene que ser. No es nada fácil cambiar una cultura universitaria, pero la UNAB y su Proyecto Educativo Institucional están intentando hacerlo; este ya es un gran avance que construye nuestra nueva utopía universitaria.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO, Alvaro y BAYONA, Manuel. Núcleos Integradores. Relatoría presentada al Seminario Proyecto Educativo Institucional, 1996. Bucaramanga : UNAB, 1996.
- BUITRAGO, Pablo Emilio. El Anteproyecto de Producción. Relatoría presentada al Seminario del Area de Medios y Lenguajes en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga : UNAB-Facultad de Comunicación Social, 1996.
- FLECK, Ludwik. La génesis y el desarrollo de un hecho científico. Madrid : Alianza, 1986. pp. 129-139.
- GADAMER, Hans-Georg. Verdad y método : Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Salamanca : Sígueme, 1988. 687 p.
- GALEANO, Maribell. Protocolo presentado al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga : UNAB, 1996.
- GOMEZ MANTILLA, Luz Teresa. Método y Técnicas en Ciencias Sociales. En : Temas socio-jurídicos. Vol. 10. No. 24 (1991); p. 16.
- JAIMES, Manuel José y MEZA ARENAS, Saúl. Los Talleres de Producción. Relatoría presentada al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga : Facultad de Comunicación Social, 1996.
- LEON, Guillermo y SANTANDER, Margarita. La Práctica en el Nuevo Currículo. Relatoría presentada al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga : Facultad de Comunicación Social, 1996.
- MARTIN BARBERO, Jesús. Comunicación, campo cultural y proyecto mediador. En : Diálogos de la Comunicación. Nos. 26 y 28.
- NAVARRO, William. Relatoría sobre la estética, presentada al Seminario General de profesores en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga : UNAB - Facultad de Comunicación Social, 1996.
- NAVARRETE, Mauricio. Protocolo presentado al Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social en el segundo semestre académico de 1996. Bucaramanga: Facultad de Comunicación Social, 1996.
- ORDOÑEZ, Gonzalo y ACEVEDO, Alvaro. Estrategias pedagógicas del nuevo currículo : La estética como estrategia básica. Relatoría y Protocolo del Seminario General de Profesores de la Facultad de Comunicación Social, UNAB, primer semestre de 1996. Bucaramanga : UNAB-Facultad de Comunicación Social, 1996.
- PARSONS, Talcott. Profesiones liberales. En : Enciclopedia Internacional de la Ciencia. Libro 8. No. 8. S. I. : Aguilar.
- SAFFORD, Frank. El ideal de lo práctico : El desafío de formar una élite empresarial en Colombia. Colombia : Universidad Nacional - Ancora, 1976.
- UNIGARRO, Manuel A. Para una reflexión en torno al desarrollo humano. Protocolo elaborado para la construcción de un lenguaje común en torno a las categorías fundamentales que pretende articular el Proyecto Educativo Institucional. Bucaramanga : UNAB, 1996.
- UNAB. Proyecto Educativo Institucional. Bucaramanga : UNAB, 1996.
- UNAB. FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL. Nuevo currículo 1995. Bucaramanga : UNAB, 1995.

Consideraciones sobre la estética: Estética, Ciencia y Cultura

Por Sergio Acevedo, Carlos Acosta,
Angel Nemesio Barba y Rimel Serrano
Facultad de Música

Una aproximación a las relaciones existentes entre ciencia y estética (o conocimiento y arte) desde la perspectiva de la historia del arte puede resultar pertinente para vislumbrar ciertas implicaciones que supone la integración de esas dos esferas de la cultura en un modelo pedagógico actual.

Hay que advertir, desde un comienzo, que desde una perspectiva histórica tal relación posee un marcado carácter antagónico que se remonta al Renacimiento y que ya a comienzos del siglo XIX la ruptura está planteada: las concepciones acerca de la realidad y del hombre provenientes del campo científico, comienzan a diferenciarse radicalmente de las propuestas por los teóricos y los artistas.

Esta contradicción es uno de los rasgos típicos de la modernidad, y se manifiesta en el hecho de que en el mundo occidental, en los dos últimos siglos, se produzca una **cultura artística** opuesta a la **cultura social** que constituye su entorno. El arte moderno, por ello, aparece como fuera de contexto; las propuestas estéticas de la modernidad no corresponden a los sistemas de valores ni coordinadas teórico-prácticas del hombre moderno.

Semejante paradoja podría parecer un error de apreciación; un juicio que atenta contra ese axioma de las ciencias sociales que considera el arte de cada época como la expresión o plasmación del carácter de la sociedad o cultura respectiva. Así, pensamos que en el "Arte de la Fuga" de Bach, en su combinación del rigor matemático y previsible, con el libre ejercicio de una creatividad que se proyecta sobre lo infinito e imprevisible, se evidencia un espíritu barroco que está presente también en otros géneros artísticos y sectores de la cultura, se relacionan el cálculo infinitesimal de Leibnitz, la duda metódica de Descartes, el Hamlet de Shakespeare, el Quijote de Cervantes, los conflictos religiosos y económicos.

Las distintas facetas de la cultura barroca se despliegan como un abanico

dominado por el mismo principio estructural. En la modernidad no ocurre así: al menos con respecto a la actividad estética, se aprecia que en ella alienta un alma, una actividad vital y trascendental, un punto de vista radicalmente distinto al de la actividad científica.

Desde finales del siglo XVIII el conflicto se plantea de manera frontal: Racionalismo vs. Romanticismo. Filósofos, músicos, poetas y artistas románticos declaran expresamente su desacuerdo con los postulados, métodos y conceptos de las ciencias de la naturaleza.

Desde ese momento se despliega un movimiento estético de marcado carácter místico, imaginativo y subjetivo que a pesar de su marginalidad creciente y su distanciamiento del público en general, ha mantenido vigencia y ha aportado el conjunto de obras más significativas de los tiempos modernos. Si se ojean los libros de la Historia del Arte Contemporáneo se comprueba que la mayoría de los artistas importantes fueron seres marginales a la cultura social, rebeldes, inadaptables a ella. Hay un desacuerdo tácito entre la revolución espiritual que proponen y desarrollan los poetas románticos y simbolistas en Inglaterra y Francia, por ejemplo, y la revolución industrial y económica que simultáneamente se lleva a cabo en ambos países.

Para el hombre medio de los dos últimos siglos las propuestas estéticas contemporáneas resultan fantásticas, extrañas, ajenas a su modo de ser y pensar.

El fenómeno delata una profunda crisis en la cultura, una escisión en el psiquismo del hombre moderno en el cual la dimensión estética aparece como aislada, sin conexión con las otras esferas que lo componen.

Esto se puede apreciar con claridad si se enuncia de la siguiente manera: las aptitudes y facultades necesarias para hacer arte, y que concurren en la realización de experiencias o procesos de índole estética, han resultado hasta ahora poco compatibles con aquellas que son necesarias para adaptarse a la vida moderna y cumplir una función considerada socialmente válida.

La imaginación, la afectividad, la capacidad contemplativa, la intuición, la sensibilidad, el gusto o criterio estético; la tendencia a proyectar el propio ser hacia lo trascendental, que escapa a todo utilitarismo o aplicación práctica inmediata, o a la introspección; el ejercicio de la soledad y el silencio; la actitud creativa; el cultivo de lo original, la atracción por lo insólito o extraño; el hambre de armonía y belleza... he ahí una enumeración de factores e inclinaciones concomitantes con el ser artístico del hombre, relegadas a un

segundo plano por otras, de índole racional y pragmática, más aptas para desarrollar actividades económicamente productivas.

El proceso de adaptación de una persona al medio ambiente vigente supone un esfuerzo intenso y prolongado que hasta ahora ha generado una "represión" (en términos psicoanalíticos) de los componentes psíquicos asociados a la dimensión estética.

El poeta romántico Novalis hablaba de una dictadura de la razón sobre las facultades poéticas del ser humano; el sicólogo alemán Carl Gustav Jung, de un divorcio del yo y su propia alma, de una radicación de la consciencia en el yo individual, instalado a su vez en lo inmediato y presente, y cuya más alta meta es la autosatisfacción.

Para concluir, advertimos simplemente que la reinsertión de lo estético en el ámbito de la cultura actual, que comprende los sistemas educativos, supondría la superación de un conflicto hasta ahora históricamente insoluble que hunde sus raíces en el origen mismo de la modernidad.

La Dimensión Estética

La expresión estética hace referencia a algo que tiene qué ver con el hombre. Exclusiva y esencialmente con el hombre.

El hombre es un ser que está en el mundo con otros hombres; establece determinadas relaciones consigo mismo, con los otros y con el mundo y en estas relaciones transforma y se transforma. Para desarrollar este proceso de transformación necesita por lo tanto conocerse a sí mismo, conocer al mundo y a los demás. Esto lo define como un ser que conoce, actúa y valora. En dicho dinamismo desarrolla sus dimensiones: la práctica, la cognitiva, la social, la ética, la política y la estética. La función de estas dimensiones argumenta la integralidad de la persona, solo que en la sociedad moderna lo práctico y lo cognitivo se relevan dejando a un lado las dimensiones éticas y estéticas.

Dicha integralidad las dinamiza mediante ciertas facultades, tales como la sensibilidad, la memoria, el entendimiento, la razón, la voluntad, la imaginación, las cuales son procesos mentales y funciones básicas del hombre. Mediante éstas aprehendemos la realidad, la captamos, la recordamos, la reflexionamos y tomamos consciencia de ello; decidimos, imaginamos y nos

proyectamos al futuro. Se desarrolla así un doble movimiento: el de interiorización o introyección y el de exteriorización o proyección, en otras palabras, un proceso de percepción, representación y expresión, así como de recepción y producción.

La dimensión estética es una de las dimensiones que configuran al hombre en cuanto hombre; desarrolla una experiencia estética que se concreta en la forma como el hombre realiza y desarrolla esta dimensión.

Esta experiencia le permite no solo conocer la realidad, sino contemplarla, admirarla, apreciarla y valorarla; le produce placer, entusiasmo, gusto, éxtasis. Se da en la relación con la naturaleza que lo rodea (admiración, placer...); se da en la relación con los demás (aptitudes, actitudes...); se da en la relación con los objetos que él mismo produce (obras de arte, instrumentos...).

Esta experiencia se percibe inicialmente a través de los sentidos, los cuales producen sensaciones estéticas, pero no se queda en el orden de percepción sino que pasa a planos de reflexión, toma de conciencia y de atención. Puede ser espontánea e inmediata, pero también puede ser buscada, en otras palabras, puede vivir un proceso de aprendizaje que se concreta a partir del desarrollo de la imaginación y de la fantasía.

ESTETICA Y SUBJETIVIDAD

Lo estético en el ser humano radica tanto en el contexto cultural donde está inmersa la persona, como en su interioridad. Hay una dimensión estética en el mundo presente y actuante; en la realidad física, social, conceptual, en las tradiciones y costumbres, en el lenguaje y por supuesto en las obras de arte.

Pero, por otra parte, y esto es de gran importancia pedagógica, hay un sentido estético innato en el hombre, una tendencia a contemplar y experimentar todo aquello que produzca en él ese sobrecogimiento en que todo su ser parece integrarse, y que llamamos belleza.

Mediante ensueños, juegos y su especial interacción con los otros y con la realidad (exterior e interior), los niños despliegan y desarrollan continuamente su dimensión estética. Y aun cuando su temperamento artístico y sus habilidades perceptivas y creativas se van debilitando o perdiendo influencia debido a la acción de los procesos de índole conceptual y práctica que comienzan a prevalecer desde el final de la infancia, lo estético sigue siendo un aspecto esencial de la vida humana.

La necesidad de vivenciar, expresar u objetivar los fenómenos o realidades subjetivas, de poner en contacto a través de una forma sensible los ámbitos externo e interno, lo que está afuera y lo que permanece adentro de nosotros, es connatural a la especie humana.

Consciente o inconscientemente, cada persona, en interacción con la cultura y la naturaleza, configura un sistema estético, conformado por maneras de valorar e interpretar, por simpatías, gustos, hábitos y tendencias, es decir, un "horizonte de expectativas" que constituye un Pre-Saber.

Ello implica que toda actividad pedagógica de carácter estético dada a desarrollarse a partir de ese Pre-Saber y de las aptitudes y actitudes de cada estudiante en particular.

El desarrollo de las facultades estéticas no puede producirse si la subjetividad no está sinceramente involucrada, a diferencia de los procesos conceptuales o cognoscitivos de aprendizaje que suponen una actividad mental o cerebral, la cual puede operar con relativa autonomía respecto a los factores anímicos y al complejo de fenómenos que constituyen la personalidad de cada cual.

Los procesos estéticos deben desenvolverse desde adentro hacia afuera, de manera voluntaria y la labor pedagógica debe tender a que sea el propio alumno quien descubra lo que tiene que hacer.

En pocas palabras se trata, más que de educar, de **cultivar**.

El Contexto en los Planes de Carrera: ¿Marco o Contenido de la Formación Profesional?

Por Pedro Rodríguez Esparza y Héctor Rangel Blanco
Facultad de Contaduría Pública

Contaduría ha hecho propio el sentido de Contexto planteado por la UNAB de dotar adecuadamente al profesional contable de herramientas para enfrentar los desafíos que plantean los procesos de globalización que experimenta hoy el mundo.

Contaduría incorpora componentes históricos, económicos, jurídicos y de gestión humana en su línea de Contexto, definidos en el entorno de los negocios.

El contexto definido por la facultad se basa en parámetros de la Reforma Curricular que consideran por un lado que la formación científica le proporciona identidad, ubicación y una mayor comprensión de la realidad económica que lo rodea y que incide profundamente en su labor profesional.

En síntesis, Contexto aporta al profesional contable los elementos que la hacen más competente en el ambiente real en que se mueven la economía y los negocios.

Contexto busca:

*Lograr una correcta expresión de la realidad, mediante el lenguaje empleado en la disciplina.

*Comprender las condiciones bajo las cuales se desarrollan los problemas, las teorías y la práctica profesional.

*Dar las bases al estudiante que le permitan dimensionar su ámbito laboral, de tal manera que sea capaz de tomar decisiones autónomas a fin de modificar las condiciones para que se desempeñe como profesional.

La necesidad de vivenciar, expresar u objetivar los fenómenos o realidades subjetivas, de poner en contacto a través de una forma sensible los ámbitos externo e interno, lo que está afuera y lo que permanece adentro de nosotros, es connatural a la especie humana.

Consciente o inconscientemente, cada persona, en interacción con la cultura y la naturaleza, configura un sistema estético, conformado por maneras de valorar e interpretar, por simpatías, gustos, hábitos y tendencias, es decir, un "horizonte de expectativas" que constituye un Pre-Saber.

Ello implica que toda actividad pedagógica de carácter estético dada a desarrollarse a partir de ese Pre-Saber y de las aptitudes y actitudes de cada estudiante en particular.

El desarrollo de las facultades estéticas no puede producirse si la subjetividad no está sinceramente involucrada, a diferencia de los procesos conceptuales o cognoscitivos de aprendizaje que suponen una actividad mental o cerebral, la cual puede operar con relativa autonomía respecto a los factores anímicos y al complejo de fenómenos que constituyen la personalidad de cada cual.

Los procesos estéticos deben desenvolverse desde adentro hacia afuera, de manera voluntaria y la labor pedagógica debe tender a que sea el propio alumno quien descubra lo que tiene que hacer.

En pocas palabras se trata, más que de educar, de **cultivar**.

El Contexto en los Planes de Carrera: ¿Marco o Contenido de la Formación Profesional?

Por Pedro Rodríguez Esparza y Héctor Rangel Blanco

Facultad de Contaduría Pública

Contaduría ha hecho propio el sentido de Contexto planteado por la UNAB de dotar adecuadamente al profesional contable de herramientas para enfrentar los desafíos que plantean los procesos de globalización que experimenta hoy el mundo.

Contaduría incorpora componentes históricos, económicos, jurídicos y de gestión humana en su línea de Contexto, definidos en el entorno de los negocios.

El contexto definido por la facultad se basa en parámetros de la Reforma Curricular que consideran por un lado que la formación científica le proporciona identidad, ubicación y una mayor comprensión de la realidad económica que lo rodea y que incide profundamente en su labor profesional.

En síntesis, Contexto aporta al profesional contable los elementos que la hacen más competente en el ambiente real en que se mueven la economía y los negocios.

Contexto busca:

*Lograr una correcta expresión de la realidad, mediante el lenguaje empleado en la disciplina.

*Comprender las condiciones bajo las cuales se desarrollan los problemas, las teorías y la práctica profesional.

*Dar las bases al estudiante que le permitan dimensionar su ámbito laboral, de tal manera que sea capaz de tomar decisiones autónomas a fin de modificar las condiciones para que se desempeñe como profesional.

La reforma académica de la UNAB se fundamenta en el caso de la línea denominada "contexto", en la necesidad de formar profesionales que, conociendo y valorando los entornos que proporcionan identidad, ubicación y sentido a la vida personal y profesional, puedan enfrentar los desafíos que plantean los procesos de globalización que experimenta hoy el mundo.

Contexto implica:

| AMBITO | NIVEL | COMPONENTE |
|-------------|---------------|-------------|
| Humanístico | Regional | Histórico |
| Científico | Nacional | Económico |
| Profesional | Internacional | Sociológico |
| | | Político |
| | | Jurídico |
| | | Cultural |
| | | Ecológico |



Contexto:

Ayuda a definir el perfil profesional.
Ambiente real en que se mueven la economía y los negocios.
Aporta lo que nos hace más competitivos.

UNAB: Plan de Estudios de Contaduría Pública

TEXTO

Saberes que fundamentan la profesión del contador público:

- *Sistemas de Información Contable
- *Estados Financieros

Saber Hacer:
La preparación para el ejercicio profesional.

- *Revisoría Fiscal
- *Auditoría
- *Contabilidad Financiera
- *Contabilidad Gerencial
- *Contabilidad Internacional
- *Contabilidad y Auditoría Ambiental
- *Contabilidades Especiales
- *Análisis Financiero
- *Fundamento en Finanzas
- *Computación y Sistemas
- *Sistemas de Costeo
- *Mercado de Capitales
- *Proyectos de Inversión
- *Consultorio Contable

La Interdisciplinariedad saber-hacer en un entorno de negocios globalizado.

CONTEXTO

- *Matemática
- *Estadística
- *Economía de Empresa
- *Teorías Económicas
- *Entorno Económico Colombiano
- *Entorno Económico Internacional
- *Derecho
- *Hermeneútica Jurídica
- *Administración
- *Habilidades de Negociación
- *Negocios Internacionales

Una reforma académica: Algo más que un proyecto de desarrollo Institucional

Ponente: Doris Lamus Canavale
Coordinación Línea de Contexto

En América Latina, al igual que otras instituciones, las universidades fueron importadas de otras latitudes. En países del norte o de larga tradición cultural y científica, estas instituciones y los sectores sociales a ellas ligados, las dotaron de contenidos culturales, normativos y académicos que explican en buena parte su vigor. Cuando éstas y otras instituciones se importan, los contenidos expresados en prácticas sociales, culturales y valores no logran ser trasplantados a la legislación, a los programas o a los títulos de los docentes. "Tales contenidos culturales y normativos resultan en las instituciones educativas de Latinoamérica, débiles o inexistentes, razón por la cual rutinas vacías y juegos de poder asumen la prioridad (títulos formales, escalas de pago, poder institucional) y la substancia del trabajo educacional se ve amenazada" (44).

La debilidad de los contenidos del "ethos" académico está asociado, en las últimas décadas, a la percepción de un progresivo deterioro de la calidad de la educación superior, tanto pública como privada; deterioro del cual unos culpan a la masificación y escasa o ausente selectividad, y otros, a la insuficiencia de recursos destinados al sector. Desde otro ángulo, los estudiantes se quejan de una educación que no corresponde a sus expectativas; los docentes dedicados a la investigación y a la docencia de posgrado, se rebelan frente a la docencia de pregrado que acusan de irremediablemente mediocre; los profesionales de áreas tradicionales miran con desconfianza la proliferación de carreras y títulos de las nuevas áreas... y los egresados de unas y otras no siempre encuentran trabajo o el trabajo deseado. En este último caso se plantea una nueva dimensión del problema: al ya reconocido de la calidad, se le opone el de la equidad que aquí sólo se menciona.

(44) SCHWARTZMAN, Simon. "Políticas de Educación Superior en América Latina: el contexto". En Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina, Santiago: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, 1993. p. 28.

Si éstas y otras dificultades no justifican pensar en reformar la educación superior, qué lo haría?. ¿Pero, qué es una reforma académica?. Una reforma supone profundos cambios en todo el quehacer académico: "No se trata de retoques más o menos importantes, sino de la apuesta por una práctica nueva que cambiará la misma cultura universitaria" (45). Concebida así y para estos tiempos, una reforma debe ante todo afirmar una relación de alta interacción entre la universidad y su entorno; en segundo lugar, debe incorporar a sus programas principios de flexibilidad que se sustenten en la prioridad de la calidad sobre la cantidad; en el manejo de conceptos y métodos antes que en la transmisión de información o en el desarrollo de destrezas específicas; estimular la capacidad de pensar, la imaginación, la creatividad y no sólo la memorización. En tercer lugar, todo lo anterior debe ir acompañado por nuevas prácticas docentes, por nuevos presupuestos pedagógicos, sistemas de evaluación y controles del rendimiento más acordes con la nueva filosofía educativa (46). Y, por supuesto, una auténtica Reforma Académica requiere una inversión presupuestal significativa, pues la apuesta por el cambio, además del costo social y de energías que implica luchar contra el **statu quo**, no se logra sin una inversión razonable en la reestructuración requerida, no sólo en infraestructura por muy importante que ella sea, sino fundamentalmente en las personas.

Los sistemas educativos universitarios de todos los países del planeta se han visto en la necesidad de efectuar reformas más o menos profundas, más o menos innovadoras. En los de América Latina (superado el período de las dictaduras durante el cual las reformas se hacían o se hacían), la constante ha sido la **resistencia al cambio**, hasta el punto de llevar a los investigadores a afirmar que "la universidad latinoamericana muestra una escasa capacidad de adaptación a un medio ambiente cambiante" (47); sus relaciones con el entorno, de donde provienen los estímulos para las transformaciones, son **estructuralmente resistentes** a los desafíos planteados "desde fuera".

No se está planteando aquí que la universidad deba someterse indiscriminada, pasiva y acriticamente a toda supuesta o real demanda del entorno; más bien se argumenta que afrontar sus desafíos implica reflexionarlos, debatirlos, cuestionarlos y en el caso de asumirlos, incorporarlos a un proyecto endógeno cuya finalidad no está definida desde fuera y/o por los azares de las coyunturas y "modas pseudointelectuales o pseudocientíficas" que sin discriminación ofrece

(45) BUSTAMANTE ROLDAN, Darío. "La Universidad Colombiana: presente y futuro". En Diálogo Latinoamericano sobre procesos de reforma universitaria. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional 1995, p. 16.

(46) Idem, p. 16.

(47) BRUNNER, José Joaquín. "Desafíos de innovación en la docencia universitaria". Documento de trabajo FLACSO - Programa Chile, Serie Estudios Sociales No. 45, Santiago, mayo de 1994.

el marketing educativo y tecnológico de hoy.

LOS DESAFIOS DEL CONTEXTO MUNDIAL

La revolución más importante de estos tiempos y que marca el **cambio de época**, es la REVOLUCION DEL CONOCIMIENTO (48). La sociedad hace tránsito de una etapa de escasa información y conocimientos estables a otra centrada en las comunicaciones que incorporan los avances científico-tecnológicos, razón por la cual los saberes se tornan dinámicos, inestables, perecederos y hasta efímeros. El desarrollo TECNOLÓGICO es uno de los pilares que sustenta la revolución del conocimiento y ésta plantea disyuntivas y variedad de opciones por cuanto la nueva tecnología, puede actuar como herramienta, pero también como nuevo lenguaje; de este modo, el cambio tecnológico de hoy penetra la cultura, la vida cotidiana, las interacciones sociales, institucionales, familiares y, además, en todo el planeta. La tercera pata del trípode de este cambio de época es la revolución ECONOMICA: una revolución que algunos califican de "conservadora", además de global, por cuanto impone como inevitable y homogénea una concepción neoliberal del mercado mundial, basada en la privatización, la competencia y la autonomía de los circuitos financieros mundiales (49). La tesis que defiende esta concepción de la globalización es que, al lado de la revolución del conocimiento hay en el planeta una "crisis de civilización" (50) cuyos signos son la concentración del conocimiento, la profundización de las diferencias sociales, el incremento del armamentismo, la no coincidencia de crecimiento económico y calidad de vida, la explosión de nacionalismo y conflictos interétnicos, religiosos, sociales y políticos y en general, demandas por el reconocimiento de la diversidad, entre otros... Paradójicamente, en un momento donde pareciera requerirse el fortalecimiento de los aparatos estatales, la tendencia global es a limitar su

(48) La expresión "sociedad del conocimiento" es de Peter Drucker, en *La Sociedad Postcapitalista*, 1994; existen no obstante muchas otras denominaciones; por ejemplo R. Dahrendorf habla de la "sociedad clasista de servicios", otros de "era tecnocrática". Lo esencial en las denominaciones es el énfasis en una sociedad dominada por el orden económico, del cual el conocimiento, los servicios personales, la tecnología electrónica y las telecomunicaciones son componentes fundamentales.

(49) A esta óptica se adscriben el Premio Nobel Alternativo de Economía, MANFRED MAX-NEFF y sus seguidores en el Norte y en el Sur.

(50) Existen diversas lecturas sobre la "crisis" del fin de milenio; una de ellas es la de quienes se oponen a una "globalización desde arriba y desde afuera", expuesta por el jesuita Gorostiaga, rector de la Universidad de Managua en Documento para la Cumbre social de Copenhague. Otra es la de Samuel Huntington quien habla de conflicto de civilizaciones.

función social, muy especialmente en América Latina (51).

En todo este proceso de reestructuración del orden mundial y sus efectos en los saberes y en las prácticas sociales, son ineludibles los cuestionamientos por el **quiénes somos, a dónde pertenecemos, para dónde vamos**; preguntas éstas por la identidad, por el significado de prácticas, instituciones, imaginarios, valores éticos, sentimientos y búsqueda de sentido a la existencia individual y colectiva.

La tendencia "natural", acorde con nuestros esquemas convencionales de pensamiento y racionalidad, es a polarizar el debate, las opciones, las miradas, los análisis. Pero este es el camino más equivocado. Un nuevo orden en las cosas impone un nuevo orden de cosas en las cabezas, en las forma de pensar y procesar la información, los problemas, tomar decisiones y buscar soluciones. Las opciones lineales, parciales, por oposiciones simplistas no son pertinentes aunque insistamos en ellas (diversos manuales y recetarios acompañarán indefinidamente las existencias fáciles y prácticas). Se complejizan los procesos de pensamiento, de comprensión y de toma de decisiones. Tal complejidad (52) y diversidad impone flexibilidad a las organizaciones y a las agendas políticas de éstas. Y flexibilidad en muchos sentidos, como apertura, transparencia, concertación, en lugar de las formas patrimoniales de reclutamiento de lealtades.

¿Cómo afrontar los cambios producidos por una reestructuración del orden mundial desde países como los nuestros, con problemas estructurales de pobreza, violencia, dependencia económica y tecnológica, analfabetismo, precaria legitimidad de sus gobiernos, entre otros?. ¿Qué desafíos plantea a la institución universitaria latinoamericana una sociedad global de información basada en la gestión del conocimiento y en el desarrollo científico-tecnológico?. ¿Cómo responder desde los programas de estudio a la explosión y acumulación de conocimientos e información? ¿Cómo llevarle el paso a este proceso y no caer pronto en la obsolescencia?.

(51) Sobre este problema véase LECHNER, N. "El debate Estado-Mercado", en *Revista Foro* No. 18, 1992. También en DRUCKER, Peter, obra citada.

(52) MORIN, E. *El Método, la vida de la vida*. Madrid: Cátedra, 1983, p.p. 405 y s.s.

Estas y otras preguntas tienen lugar obligado en la agenda de dirigentes, administradores, diseñadores de políticas y gestores de la educación y la cultura. Con respecto a la educación superior las propuestas en tal sentido coinciden en la realización de una etapa de formación en la que el estudiante:

- * Acceda a los fundamentos de las disciplinas y saberes que le dan sustento a su profesión;
- * Desarrolle la comprensión y la aplicación de los métodos y formas de razonamiento esenciales de tales disciplinas y sus lenguajes principales;
- * Desarrolle sus potencialidades como persona, independientemente de su entrenamiento ocupacional; esto "incluye el cultivo de sus propósitos de vida, el refinamiento de sus reacciones emocionales y la madurez de su entendimiento sobre la naturaleza de las cosas de acuerdo con el mejor conocimiento de su tiempo" (53). Así mismo,
- * El desarrollo efectivo de competencias comunicativas básicas: pensar, hablar, leer, escribir;
- * La comprensión crítica del conocimiento, de la sociedad, del universo y de nosotros mismos;
- * La capacidad para formular y resolver problemas;
- * La habilidad para formular juicios de valor;
- * La capacidad de interactuar en espacios plurales y diversos;
- * La disposición para el disfrute de la producción no solo científico-técnica, sino cultural y artística.

Cualquier decisión tipo "más de lo mismo" (saturar de contenidos, aumentar intensidad horaria, cambiar sólo las formas o "metodologías pedagógicas") es irrelevante, cuando se asume el planteamiento de problema en todas sus dimensiones.

Los desafíos planteados a los centros educativos superiores por las grandes transformaciones económicas y científico-tecnológicas es el tema central de una discusión sobre el contexto de los saberes y las disciplinas y sus responsabilidades de formación de nuevos profesionales.

(53) Este es un fragmento de ORTEGA Y GASSET, en *Mission of the university*, recientemente recordado por su pertinencia hoy (BRUNNER, 1994; ROSOVSKY, 1990)

BIBLIOGRAFÍA

BRUNNER, J. J.

"Desafíos de innovación en la docencia universitaria". Documentos de Trabajo, FLACSO-Chile, mayo de 1994.

———, (Coord.)

Educación Superior en América Latina, una agenda para el año 2000. Universidad Nacional de Colombia, 1995.

COURARD, H. (editor),

Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina. Santiago, FLACSO, 1993.

DIAZ ARENAS, P. A.

Tras la Universidad: ley, cartel y cascabel, Santafé de Bogotá, El Buho, 1996.

GOROSTIAGA, X.,

"Ciudadanos del planeta y del siglo XXI". En **Portavoz** No. 43, Boletín de los Programas de Servicios Legales en América Latina y el Caribe, julio de 1995.

IEPREI-MISON NACIONAL PARA MODERNIZACION E LA UNIVERSIDAD PUBLICA

Diálogo Latinoamericano sobre procesos de reforma universitaria. Santafé de Bogotá, 1995.

LUCIO, R. y SERRANO, M.,

Tendencias y Políticas Estatales. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. U. Nacional de Colombia, 1992.

Núcleos integradores y equipos docentes: Ejes y soportes curriculares

Por Jaime Pinilla y Alberto Zarur
Facultad de Ingeniería Financiera

La filosofía que enmarca el Plan Educativo Institucional (PEI) es la de apoyar la formación integral de seres humanos, estimulando la capacidad reflexiva, creativa, socioafectiva y comunicativa. En el mismo sentido, el Plan de Estudios que refleja dicha filosofía deberá contribuir a la formación científica, tecnológica y artística y a la adquisición de actitudes y habilidades operativas.

La estructura curricular del PEI se sostiene en dos ejes fundamentales, los cuales se articulan durante el proceso de aprendizaje por medio de núcleos de integración .

Estos ejes soportes no se pueden concebir como estructuras rígidas; por el contrario; en la nueva concepción del PEI la estructura vertical se configura como un aspecto determinante en la formación integral , ya que es a partir de dicha estructura como las nociones de mundo, de conocimiento y de acción se desarrollan en procesos interdisciplinarios. De esta manera, los saberes específicos (áreas) y los objetivos de la formación (competencias) se articulan y dan lugar a una transversalización del conocimiento , que se materializa en los núcleos integradores y se funda en la investigación y la práctica.

Con base en lo anterior, los núcleos de integración son los escenarios en donde el estudiante y el docente validan sus competencias como personas, científicos de la disciplina y profesionales.

ESTRUCTURA HORIZONTAL

Muestra el proceso gradual y continuo de la formación en saberes específicos, sin que por sí solo posibilite la adquisición de conocimientos globales, integrales o multidisciplinarios. En el PEI, la estructura horizontal esta dada por las áreas y las líneas.

AREA: Es el espacio curricular en que los saberes de diversas disciplinas, se organizan sistemáticamente para dar continuidad al proceso de asimilación de conocimientos específicos. El PEI, en su nueva propuesta curricular establece tres (3) grandes áreas :

- Contexto o Multidisciplinaria
- Teórica o Disciplinaria
- Profesional

Cada una de estas áreas podrá estar configurada por una o más líneas correspondientes a una disciplina específica. La línea se nutre de asignaturas del conocimiento particulares que sirven de complemento (Area Contexto), de soporte (Area teórica - científica) y de racionalización instrumental (Area profesional) .

ESTRUCTURA VERTICAL

Muestra el proceso de formación integral en la disciplina. La estructura vertical permite organizar los saberes específicos (Areas y Líneas) en propósitos curriculares temporales.

Esta forma de organización del Plan de Estudios permite observar lo siguiente:

- a) El conocimiento es integral y multidisciplinario, pero soportado siempre sobre una fundamentación científica determinada.
- b) La formación integral es un proceso que se desarrolla por etapas y por objetivos temporales.

La estructura vertical tiene dos (2) componentes: Las competencias y los niveles.

COMPETENCIA: Es un espacio de formación temporal multidisciplinario y epistemológico. La competencia es una meta ideal en donde se hacen relativos los conocimientos y los contenidos curriculares; es el fundamento del nuevo PEI-UNAB por cuanto a través de ella se adquieren y desarrollan las nociones de mundo, conocimiento y acción. El PEI define cuatro (4) competencias:

- De entrada
- Ser persona (social)
- Ser científico
- Ser profesional

NIVELES: Son momentos muy particulares de la Competencia. Ellos permiten organizar los contenidos y los objetivos correspondientes a cada competencia. Por tanto, dependiendo de las características curriculares de cada carrera en particular, una competencia se configura a partir de uno o más niveles.

Como síntesis se deriva que la estructura global se sostiene sobre unos ejes verticales y horizontales. Simultáneamente, cada uno de estos ejes se articula permanentemente generando Núcleos de Integración, los que a su vez se integran de manera transversal a partir de la investigación y la práctica.

NÚCLEOS DE INTEGRACIÓN : Son los acuerdos y las preguntas que se plantea y formula el currículo y que reflejan, en últimas, los objetivos y estrategias de cada competencia. Con el núcleo integrador se busca formar una cultura de la interdisciplinariedad : amarrar el conocimiento a problemáticas concretas.

EQUIPOS DOCENTES

La nueva filosofía del PEI supone la desaparición de " parcelas del conocimiento ". La formación integral no puede ser el resultado de la sumatoria de contenidos disciplinarios particulares, por cuanto la calidad humana y científica del profesional depende de su capacidad de actuar e interactuar para formularse problemas y dar respuestas adecuadas a las necesidades de la sociedad, y esta capacidad deriva de la forma como el conocimiento se articula interdisciplinariamente a través de la investigación y la practica profesionales.

Este proceso tiene como escenario los núcleos integradores en los que el nuevo currículo busca superar el concepto de formación como conjunto de

informaciones teóricas que pretenden la memorización de contenidos y el desarrollo de habilidades y destrezas mecánicas, en busca de una verdadera formación integral.

Para ello se requiere la conformación de Equipos Docentes Multidisciplinarios.

El trabajo de los equipos docentes parte del currículo por competencias que hace relativos los contenidos y que sirve de indicador para la evaluación curricular, actúa como integrador de las actividades de formación de los docentes y orientador de las asignaturas que componen el currículo.

La reflexión crítica constituye el marco que determina las actividades curriculares, es decir, es el carácter que deben tener las acciones que le dan la coherencia y el dinamismo a los procesos, haciendo posible el auto - diagnóstico, la auto - evaluación y el auto - desarrollo.

El currículo por competencias está sustentado por tres pilares fundamentales: El plan de estudios, la relación pedagógica, y la evaluación. (Véase Diagrama No. 1)

Los equipos docentes se integran en función de las competencias de ser ciudadano, ser científico y ser profesional, y en los tres pilares del currículo: Plan de estudios, relación pedagógica y la evaluación, así:

Equipos docentes por líneas

Conformados por los docentes de las asignaturas de cada línea de conocimientos y su responsabilidad básica es académica con funciones de actualización de los docentes, de los programas de estudio, de la bibliografía y la elaboración de material propio, dentro de una filosofía de mejoramiento continuo.

Equipos docentes por niveles

Integrados por los docentes de las asignaturas de un semestre y su responsabilidad básica es pedagógica con funciones tales como elaborar material didáctico interdisciplinario, coordinar programas y actividades que resuelvan las exigencias mínimas de la relación pedagógica, con el fin de

propiciar espacios estéticos, culturales e intelectuales que se articulen armónicamente con la autonomía, el liderazgo, y la identidad.

Equipos docentes por competencias

Integrados por docentes cuya responsabilidad es investigativa en función de resolver los problemas que plantea la articulación entre las funciones académicas de línea y áreas con las funciones pedagógicas de los niveles, desarrollando el concepto de realidad integral por cuanto permite la visión del desarrollo como una unidad integrada e integradora mediante el conocimiento interno que corresponde, en el currículo, a la articulación de los saberes con un soporte básico, para nuestro caso: el hombre como "ser social", el hombre como "ser pensante" y el hombre como "ser productor".

Estos Equipos deben contar con docentes investigadores con la responsabilidad de generar resultados en la producción de conocimientos como una garantía de continuidad de los proyectos de desarrollo de la UNAB. Además del docente investigador, quien deberá actuar como director de proyectos, existirán docentes coinvestigadores cuya participación activa los hace responsables directos de las acciones operativas de los proyectos y su relación con la investigación será igual a la del docente investigador con la única diferencia de la administración del proyecto. Tanto los docentes investigadores como el coinvestigador deben tener vinculación laboral de tiempo completo para garantizar la culminación de los procesos académicos.

La investigación, que es la razón de ser de los equipos docentes por competencias, se entiende como un proceso de búsqueda continua del conocimiento mediante la práctica constante del mismo. Su ejercicio debe permitir integrar lo aprendido para lograr la acción en situaciones reales de aprendizaje.

Los equipos docentes por competencias, formados con base en los núcleos integradores suponen que cada área se responsabiliza de líneas de investigación y de acción para dar continuidad al trabajo intelectual.

El esquema funcional que articula las competencias y los niveles con las áreas y las líneas se muestra en el Diagrama No. 2

Diagrama No. 1

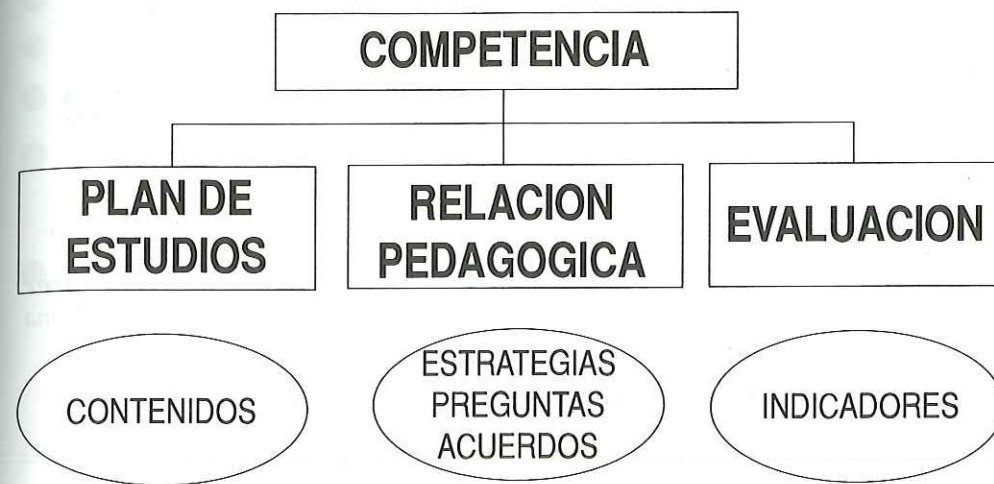
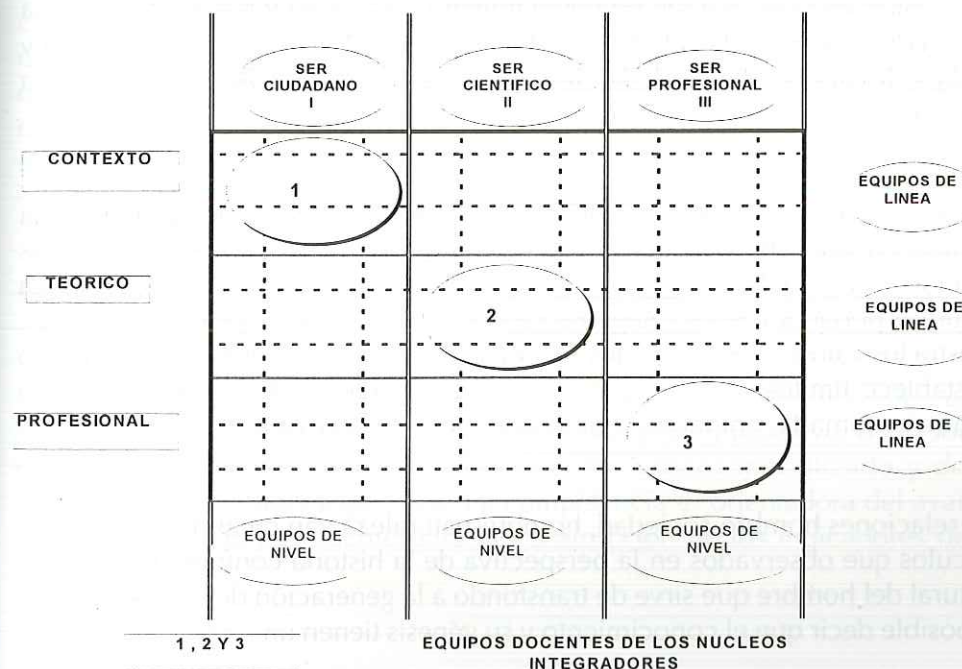


Diagrama No. 2



Competencias y Evaluación: Núcleos integradores del plan de formación

Por Dr. Virgilio Galvis Ramírez
Facultad de Medicina

1. EL CURRÍCULO ORGANIZADO POR COMPETENCIAS

Introducción

En el contexto del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad Autónoma de Bucaramanga-UNAB, plantea una reforma curricular que lleva implícita una concepción desde lo ontológico, lo epistemológico y lo pragmático; a partir de una interpretación de la noción de mundo se estructura una noción de conocimiento para la acción humana. En esta noción de mundo se da cabida no sólo a lo natural, sino también a lo social y se da relevancia al papel del lenguaje para que lo subjetivo adquiera especificidad propia en esos mundos.

En esta interpretación moderna del currículo la cultura tiene importancia en la medida en que ella permite la interpretación del conocimiento desde las relaciones entre el hombre y la naturaleza y entre el hombre y la sociedad. La cultura es portadora de las categorías con las cuales se construyen los conceptos, arrastra los valores con los cuales se toman posiciones y actitudes en el mundo y establece límites con los cuales se producen juicios de valor estético. La cultura es tomada, entonces, como horizonte de horizontes.

Las relaciones hombre-sociedad, hombre-naturaleza van creando y recreando vínculos que observados en la perspectiva de la historia conforman el legado cultural del hombre que sirve de trasfondo a la generación del conocimiento. Es posible decir que el conocimiento y su génesis tienen un sentido "humano".

Lo afirmado sostiene la intención de un currículo como el planteado por la UNAB, que hace énfasis en:

- La formación integral;
- El desarrollo de la capacidad reflexiva y del pensamiento crítico;
- El desarrollo de la capacidad socioafectiva y comunicativa;
- El desarrollo del ingenio y la creatividad;
- La orientación de la adquisición de conocimientos y la generación de actitudes y habilidades hacia la interpretación social y científica de una cotidianidad variable; y
- La interpretación de la cultura como agente mediador de todos los procesos que permiten dar sentido social y humano al conocimiento.

De lo Curricular al Plan de Estudios

El Plan de Estudios se organiza por niveles, llamados competencias, las cuales se inician por la **Competencia de Entrada**, llamada así por ser la situación de ingreso de los bachilleres a la Universidad; continúa con la **Competencia Ser Ciudadano Autónomo**, es decir, el ejercicio del pensamiento creativo y de la capacidad de pensar con lógica para asumir posiciones frente al mundo social; luego la **Competencia Ser Científico** que supone pensar el mundo desde una perspectiva específica para identificar con profundidad las teorías y corrientes del pensamiento; finalmente la **Competencia Ser Profesional** que supone al futuro egresado como una persona especializada capaz de innovar creativamente mediante el ejercicio profesional.

De la Definición de Competencia

Es un momento curricular de integración entre procesos y resultados deseados en los niveles del conocimiento metódico, conceptual y reflexivo, de lo social como ciudadano, de lo epistemológico como saber especializado y de lo profesional como saber específico. La competencia es orientadora del avance en las asignaturas y es fuente para la construcción de los indicadores de la evaluación.

Currículo UNAB

Un currículo basado en competencias tiene su fundamento en:

a. El estudiante es el centro de aprendizaje. Sus acciones est{an precisadas en:

- * Ser ciudadano
- * Ser científico
- * Ser profesional

b. El profesor diseña experiencias de aprendizaje.

c. El aprendizaje es individual.

d. El estudiante avanza a su ritmo.

e. El currículo está ligado a la realidad de la vida.

CAPITULO II: COMPETENCIA DE ENTRADA

Sistema Nacional de Educación y Alcances de la Educación Vocacional Media

La Universidad Colombiana espera que los estudiantes egresados de la enseñanza media del Sistema Nacional de Educación tengan una formación que cumpla con unos requisitos mínimos que les permitan iniciar estudios de educación superior. La ley 115, en su Artículo 30, expresa claramente que los objetivos específicos de la educación vocacional media son:

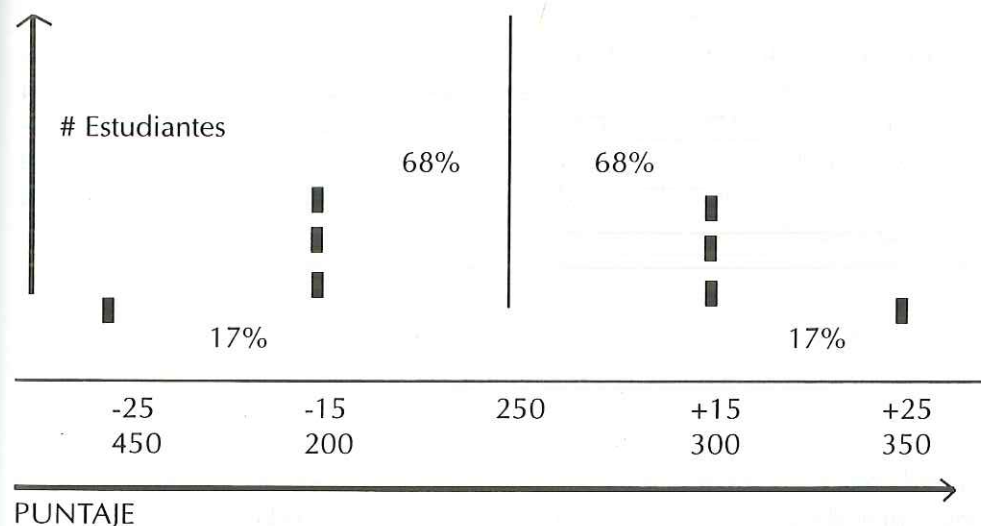
1. La profundización en conocimientos avanzados de las Ciencias Naturales.
2. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
3. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
4. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
5. El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y del servicio social.

6. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

El Examen Estado

El examen de estado entrega una información cuantitativa que normaliza los resultados de cinco pruebas para los 250.000 estudiantes que anualmente egresan en el país con los calendarios A y B. La forma como están presentados los resultados permite una comparación interna de los estudiantes de cada cohorte anual, pero no facilita comparar la calidad de una promoción con la del año siguiente. La normalización se hace en torno a una distribución normal con media igual a 250 puntos y desviación estandar de ± 50 puntos. En esta distribución el 68% de los estudiantes de la cohorte se encuentran entre 200 y 300 puntos. Es decir por encima de 300 puntos solamente se encuentra el 17% de los egresados de la educación media vocacional.

Como competencia de entrada, con relación al examen de estado, la Facultad de Medicina de la UNAB exige un puntaje igual a 340.



La Situación de la Competencia de Entrada Respecto a lo Normado en la Ley y al Examen de Estado

Si la educación colombiana en el nivel de la educación media cumpliera por lo menos parcialmente con los objetivos expuestos por la ley 115, es posible que el examen de estado sobrase y la deserción en la Universidad en lugar de llegar a cifras cercanas al 40% debería ser del orden del 5%. En síntesis las Competencias de Entrada en buen grado se estarían cumpliendo de cumplirse el artículo 30 de la ley y, solamente sería necesario examinar si el aspirante a iniciar estudios superiores en la UNAB cumple con las aptitudes que cada carrera exige y en este caso particular las de la carrera de Medicina.

Sin embargo, la situación real es diferente y al colombiano egresado de la educación media del Sistema Nacional de Educación lo caracterizan:

1. La dificultad para expresarse verbalmente o por escrito;
2. La memorización;
3. La actitud negativa hacia el aprender por su cuenta;
4. La dependencia del profesor; y
5. El poco desarrollo del pensamiento crítico.

No obstante todo lo anterior, el Sistema Nacional de Educación mediante las políticas expresadas en el Plan Decenal de Educación, que para cada Institución se particularizan en el Proyecto Educativo Institucional, intenta mejorar el panorama enunciado en los párrafos anteriores y es expectativa del Sistema de Educación Superior que ello conduzca a la superación de las debilidades arriba expresadas.

Características que Deben Identificar a un Aspirante a Iniciar Estudios de Medicina en la UNAB

Teniendo en cuenta la filosofía y los principios que orientan la carrera, y siendo conscientes de que quien aspira ingresar a ella vive todavía un proceso de formación, se propusieron inicialmente las siguientes características personales que idealmente debe poseer el aspirante; estas y otras se perfeccionarán y enriquecerán por medio del proceso formativo que viva el estudiante durante el transcurso de su vida universitaria:

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Equilibrio | Seguridad |
| Receptividad | Sensibilidad Social |
| Interés y Motivación por el estudio | Espíritu de Servicio y Colaboración |
| Dedicación y Responsabilidad | Tolerancia |

Si bien es cierto que se explicitan aquí las cualidades personales de quienes son aspirantes al programa de Medicina, no se es igualmente explícito en la exigencia de ciertas características en cuanto a los conocimientos previos que maneja el aspirante y en cuanto a sus habilidades y destrezas.

Pudiese presentarse la situación de contar con un estudiante de características humanas especiales para el ejercicio profesional pero con ciertas carencias en cuanto al manejo de los procesos complejos de interpretar la salud y la enfermedad en términos de Ciencia.

El Currículo de Medicina

La aseveración anterior cobra mayor valor cuando el currículo de la carrera de Medicina ha sido elaborado teniendo como referentes:

1- Determinantes biológicos de la Salud y la enfermedad. Las bases fundamentales de la salud y de la enfermedad desde el nivel molecular y celular hasta el nivel de órgano; una comprensión de aquellos mecanismos que establecen la homeostasis, los mecanismos biológicos del funcionamiento normal y de los estados patológicos, la patofisiología de los sistemas orgánicos y los mecanismos biológicos mediante los cuales se restablece la normalidad.

2- Ciencias Conductuales. Aquellos aspectos del funcionamiento normal y anormal que se expresan a través de la emoción, personalidad y lenguaje y que son afectados por la familia, la comunidad, la cultura, etapa de la vida y status social.

3- Medicina Social. Aquellas áreas de la Medicina que reflejan los valores, actitudes y creencias de nuestra sociedad, tales como la ética médica, la economía y la estructura de los sistemas de salud, los aspectos legales y la interacción de etnia y cultura en la enfermedad y en la salud.

4- Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. Aquellos comportamientos sociales que intensifican o disminuyen la salud del individuo, incluyendo hábitos personales de salud, efectos del medio ambiente, principales riesgos para la salud y protección y prevención de la enfermedad.

5- Análisis Crítico. Aquellas formas de organizar la información para facilitar distinciones significativas, incluyendo habilidades cuantitativas tales como bioestadística, diseño de estudios, lectura crítica de la literatura y análisis de decisiones; la comprensión de la salud y de la enfermedad alcanzada mediante examen desde las perspectivas de tiempo, lugar y población (epidemiología).

6- Desarrollo Personal. El desarrollo de aquellas características personales que intensifican la práctica competente y solidaria de la Medicina: la adquisición de un conocimiento especial de los individuos y sus comunidades, y la forma como ellos interactúan; el desarrollo de valores de la profesión médica y una relación colegial con los pares; conocimiento reflexivo de sí mismo- el proceso de comprensión de sí mismo y de la influencia del YO en el contacto médico/paciente en el trabajo y en la vida cotidiana-; compromiso con la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes y una reevaluación continua de creencias existentes.

Proceso de Selección-Evaluación de la Competencia de Entrada

Teniendo en cuenta los criterios anteriores es posible afirmar que el proceso de selección, en su esencia, se encuentra bien estructurado y apunta a la escogencia de candidatos que potencialmente pueden tener la capacidad de alcanzar las características del egresado de la carrera de Medicina de la UNAB, a saber:

“ El médico egresado de la Facultad de Medicina tendrá una sólida formación en el campo científico y humanista. Su visión integral del hombre y del mundo le permitirá desempeñarse con un alto sentido ético, de responsabilidad y sensibilidad social, brindando atención integral en el campo de la salud, a personas, familias o comunidades, sus conocimientos de las áreas propias de la medicina, con énfasis en medicina familiar, salud pública, administración en salud, y en humanidades, e igualmente su formación en lo investigativo y su actitud de mejoramiento continuo, le permitirán comprender y aplicar los avances en ciencia y tecnología médica en beneficio de la comunidad” .

Este Proceso de Selección tiene los siguientes momentos:

- Un puntaje o igual a 340 en las pruebas de estado.
- Una entrevista.
- Una prueba de personalidad

Un Análisis a lo Observado

Preocupa al grupo de profesores que ha participado en el Seminario sobre el Currículo UNAB, la heterogeneidad de los integrantes de la primera cohorte de estudiantes, que los hace ver como bachilleres de colegios con objetivos distantes de los previstos en el artículo 30 de la Ley 115. El estudiante presenta dificultades para comprender ciertos conceptos de la Ciencias Naturales y dificultades para expresar esos mismos conceptos por escrito o verbalmente. En ambos casos durante el transcurso del semestre se han aplicado procesos remediales que pretenden cooperar con el estudiante en la detección de la falta y la posterior corrección de la misma a partir del propio estudiante.

El resultado comentado en el párrafo anterior no es extraño si se tiene en cuenta lo siguiente:

1. El resultado de la prueba de estado no es resultado absoluto y parte de una normalización de los resultados promedio de los bachilleres de un determinado año. Esta situación frente a exigencias concretas del primer año de la carrera en cada una de las asignaturas, puede hacer emerger deficiencias sensibles en la preparación previa del estudiante.
2. La metodología utilizada en la educación media recalca en la transmisión-memorización y olvida el énfasis en los procesos. El estudiante difícilmente aprende a aprender.

El Plan de Estudios ha sido elaborado en el marco de referencia de una reforma curricular que vuelve protagonista al estudiante y centraliza en él toda su acción, intentando con ello superar las debilidades en la Competencia de Entrada; sin embargo, solamente un proceso de evaluación permanente con indicadores definidos nos permitirá reconocer si la Facultad de Medicina cumple con lo presupuestado, en cuanto al proceso de selección se refiere, para lograr formar el ciudadano médico con la solvencia científica esperada.

CAPITULO III: SER CIUDADANO AUTONOMO

Esta competencia busca desarrollar en el estudiante la autonomía intelectual, moral y afectiva. "Supone el reconocimiento de lo social, dentro de la propia condición de estudio científico de la realidad, con el propósito de contribuir en el desarrollo de una auténtica cultura regional y nacional" (54), convirtiendo al médico en agente de transformación y cambio social. Implica también la dimensión ética, por medio de la cual el estudiante desarrolle valores que permitan al médico mantener conductas, actitudes y pensamientos consecuentes con su función social.

Se espera, a través de la competencia, que el estudiante:

1. Valide, invalide y deconstruya el conocimiento por medio del desarrollo de habilidades cognoscitivas y lingüísticas de lectoescritura.

2. Asuma su autonomía profesional a nivel intelectual, moral y afectiva.

3. Desarrolle habilidades en la relación laboral, social y personal.

Específicamente, el médico será una persona:

1. Conocedora de su micro y macroentorno socioeconómico y cultural.
2. Estable emocionalmente, con capacidad de solucionar conflictos y manejar las diferencias en los ámbitos personal y profesional.
3. Profesional con habilidades de interacción personal y profesional en la relación médico-paciente y médico-comunidad.
4. Con consciencia de su responsabilidad y compromiso con su entorno.
5. Ética y competente, capaz de decidir su acción previendo las consecuencias y haciendo uso de su capacidad de pensar.

(54) Editorial: Proyecto Educativo UNAB. Revista Reflexiones, Vol. 5, No. 6 Septiembre de 1995, pp. 6.

6. Con capacidad de ampliar horizontes aplicando sus conocimientos a la relación médico-paciente y a la comunidad.
7. Con sensibilidad social y liderazgo ante la comunidad.
8. Con habilidad de comunicación y lecto-escritura.
9. Con pensamiento crítico.
10. Con capacidad sensible, estética y expresiva.

El desarrollo de esta competencia se encuentra presente en todo el plan de estudios, pero se especifica y profundiza en los programas del área de Ciencias Humanas y Administración y Salud Comunitaria; especialmente en el primero.

Las estrategias para el desarrollo de esta competencia son variadas, van desde la clase magistral, el seminario, talleres, juegos, resolución de problemas, experiencias de campo, investigación y ensayo.

CAPITULO IV: SER CIENTIFICO

Fundamentación

Un elemento fundamental de la educación médica es el desarrollo y empleo de ciencia y tecnología desde la perspectiva del humanismo científico, de tal forma que permita al estudiante ser objetivo en la búsqueda del conocimiento sobre el individuo, la conservación de su salud y el manejo de la enfermedad.

En este sentido, el logro de competencia científica en el estudiante de Medicina de la UNAB está orientado a facilitar la forma de:

- Desarrollar la capacidad para identificar y plantear problemas que puedan generar procesos de investigación.

- Utilizar el método inductivo-deductivo en la búsqueda de respuestas adecuadas.
- Objetivar toda idea preconcebida, subjetiva y abstracta.
- Adquirir un pensamiento crítico y riguroso para el análisis de circunstancias que enfrentará como profesional de la salud:
- Formular juicios que estén fundados en una previa comprobación.

Estrategias

- Toda actividad académica realizada propicia en el alumno el planteamiento de interrogantes de importancia médica, tanto en el orden individual como en el colectivo.
- En concordancia con lo anterior, la investigación es una actividad permanente, consolidada y fomentada desde el aula. En la docencia se refleja la actividad investigativa.
- Énfasis docente en la solución de los problemas que plantea nuestro sistema de salud.
- Integración, tanto horizontal como vertical, de las ciencias básicas médicas con una visión holística del conocimiento médico.
- Integración de las ciencias básicas y las clínico-quirúrgicas, mediante la realización interdisciplinaria de talleres y sesiones de correlación clínico-básicas.
- Desarrollo de líneas y proyectos de investigación, con participación mixta de docentes y alumnos, propiciando la formación de grupos de estudio e investigación.
- Establecimiento de convenios de investigación en diferentes órdenes.

- Creación de estímulos para los investigadores.

CAPITULO V: COMPETENCIA DE SER PROFESIONAL

El desempeño del Médico como profesional constituye la síntesis y expresión de su formación y capacitación como estudiante de la Facultad.

Así la actuación profesional en la vida práctica y en su sitio de trabajo constituyen la prueba de fuego de la calidad institucional.

El profesional competente precisa disponer de conocimientos, habilidades y actitudes para responder a las necesidades que en el campo de la medicina requiere la Sociedad Colombiana.

El perfil profesional y ocupacional del Médico establecido por la Universidad está basado en una visión integral de la salud y con una proyección de la Atención Médica, con componentes preventivos, asistenciales y de rehabilitación dirigidos al individuo, la familia y la comunidad.

El ser profesional implica a su vez actuaciones y decisiones tecnocientíficas que tienen una dimensión humanística, social y de naturaleza médica y que sólo se obtienen con la fundamentación interdisciplinaria en estas áreas.

En el plan de estudios de la UNAB, el núcleo integrador del primer ciclo de formación tiene una orientación multidisciplinaria y del ser social como fundamentación básica; luego viene un ciclo intermedio que tiene como núcleo de formación el componente científico para centralizar en la última fase la formación en torno de la disciplina, con predominio del ejercicio clínico práctico de la medicina.

Con este marco conceptual y metodológico los requerimientos para una competencia profesional del egresado de la UNAB, apuntan a los siguientes elementos de formación:

- Investigación como instrumento de análisis crítico de la realidad y de elaboración y construcción del conocimiento.

- Sólida formación en ciencias básicas con aplicación en el manejo y las decisiones clínicas.
- Capacidad para aprender y actitud de educación permanente, reconociendo la temporalidad y el continuo cambio del conocimiento científico.
- Actitud de trabajo interdisciplinario con sentido de complementariedad en el uso de tecnologías sociales y de salud.
- Capacidad de compromiso social y de participación en la solución de la problemática de salud.
- Desarrollo de creatividad, pensamiento lógico y crítico e iniciativa para la formulación de propuestas de solución a los problemas de salud de naturaleza individual y colectiva.
- Sensibilidad y capacidad de expresión personal y estética, que lo haga partícipe del proceso cultural de su región y del País.
- Comportamiento profesional, personal y social, de solidaridad y respeto por el otro, basado en principios y valores éticos.

Estrategias

- Escenarios de práctica en Instituciones de distintos niveles de complejidad de atención con énfasis en 1º y 2º nivel.
- Integralidad en el desarrollo de las asignaturas entre las áreas básicas de la disciplina y de la práctica clínica.
- Oportunidad de práctica de trabajo interdisciplinaria y labor en equipo.
- La investigación como eje conductor del proceso de conocimiento.
- Metodología de aprendizaje basada en solución de problemas. Talleres y

seminarios que faciliten el estudio de las situaciones de salud propias de su entorno.

- Dominio de la informática y de una segunda lengua que le permitan acceder a los datos, informes y publicaciones científicas.

Carácter disciplinar de la profesión de ingeniero en la UNAB

Por César Darío Galvis
Facultad de Ingeniería de Mercados

Ha sido una inquietud conceptual permanente para la facultad el reflexionar sobre el por qué de nuestra profesión y su fundamentación científica. Razón que nos llevó a poner en práctica la estrategia del Seminario para superar la especulación y la simple opinión, creándose así un espacio para la reflexión y la argumentación partiendo de los siguientes interrogantes iniciales:

- Es el Mercadeo una Ciencia?
- Es la Ingeniería de Mercados una Ingeniería?

Es así como con el concurso de diferentes docentes de esta universidad y de otras instituciones, empezamos el análisis para responder las preguntas inicialmente planteadas.

Empezaremos por enunciar el concepto de "Ciencia" del cual hemos partido para desarrollar esta ponencia:

"**Modo** de saber riguroso (entre varios), **de conocer la realidad, pero de tal modo que ese saber o conocimiento oriente y dirija la praxis histórica del hombre en su dominio de la naturaleza y en la creación de las relaciones sociales** cada día más ajustadas a la convivencia de unos hombres con otros, no solo entre los que conforman la comunidad científica, sino también con respecto a los demás, que con su trabajo hacen posible la labor del científico". Jaime Hoyos Vásquez, "Ciencia Y Saber", Simposio Permanente Sobre la Universidad, Bogotá, 1994.

Con esta consideración podremos entender desde la perspectiva del paradigma integral o humanístico que el **Mercadeo** es un conocimiento que está relacionado con una actividad socio-económica realizada entre personas para satisfacer sus necesidades a través de productos y/o servicios; como lo expresa la definición de "**Mercadeo**" elaborada por Felipe Dorado, Decano de la

Facultad de Ingeniería de Mercados, con base en la recopilación hecha sobre el tema para su ponencia en el seminario de la Facultad y que dice: "**Proceso científico** de carácter **social** y **administrativo**, por medio del cual los **consumidores** buscan **satisfacer** sus necesidades y deseos; y las **instituciones** responder con suficiencia a estos por medio de **satisfactores**".

Es el sesgo y el paradigma del racionalismo lo que impide ver nuevos conocimientos y a su vez nuevas disciplinas, puesto que se tiende a considerar como científico sólo lo cuantitativo, mientras que lo no cuantitativo o interdisciplinario se considera especulativo, como a la disciplina del **Mercadeo**. Es cierto que es una ciencia nueva, surgida del entramado de unas disciplinas con otras, las cuales le han precedido y son su marco de referencia. En el caso del **MERCADEO**, como de otras disciplinas, es un conocimiento que se construye a partir de las siguientes Ciencias:

| CIENCIA | APORTE | INFLUJO | RESULTADO |
|------------|---|----------------------|---|
| SICOLOGIA | <ul style="list-style-type: none"> * COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR. * COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. * CREATIVIDAD. * HABILIDADES DIRECTIVAS. * LIDERAZGO. * TOMA DE DECISIONES. * EVALUACION DEL DESEMPEÑO. * IDENTIDAD. | INDIVIDUO. | CIENCIA INTERDISCIPLINARIA: MERCADEO |
| SOCIOLOGIA | <ul style="list-style-type: none"> * CONTEXTOS. * CULTURA ORGANIZACIONAL. * COMUNICACIÓN. * GRUPOS. * CONFLICTO. * SOCIALIZACION. * ESTETICA Y RECREACION. | GRUPO. | CIENCIA INTERDISCIPLINARIA: MERCADEO |
| POLITICA | <ul style="list-style-type: none"> * PODER. * NORMAS. * LEYES. * DERECHO. | INDIVIDUO. GRUPO. | CIENCIA INTERDISCIPLINARIA: MERCADEO |

| CIENCIA | APORTE | INFLUJO | RESULTADO |
|----------------|---|----------------------|--|
| ECONOMIA | * RECURSOS. * EFICIENCIA. * BIENES Y SERVICIOS. * NECESIDADES. * POLITICAS ECONOMICAS. | INDIVIDUO. GRUPO. | CIENCIA INTERDISCIPLINARIA: MERCADEO |
| ADMINISTRACION | * PROCESOS ORGANIZACIONALES. * MODELOS DE GESTION. * EVALUACION DE PROCESOS. * ADMINISTRACION DE RECURSOS. | INDIVIDUO. GRUPO. | |
| FINANZAS | * VALOR DEL DINERO. * ANALISIS FINANCIERO. * OPTIMIZACION Y MANEJO DE RECURSOS. | INDIVIDUO. GRUPO. | CIENCIA INTERDISCIPLINARIA: MERCADEO |
| MATEMATICAS | * PENSAMIENTO LOGICO. * MODELOS. * ANALISIS CUANTICO. * CAPACIDAD DE ABSTRACCION. | INDIVIDUO. GRUPO. | CIENCIA INTERDISCIPLINARIA: MERCADEO |

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, podremos entender cómo la **Ingeniería de Mercados**, al igual que otras Ingenierías, son un resultado del cruce **interdisciplinario** de diferentes Ciencias que contribuyen a la formación específica de un cuerpo teórico que responde a una necesidad sentida del Hombre de hoy. De alguna manera, históricamente, las prácticas y las ideas que hoy fundamentan estas disciplinas se han dado, sólo que hoy tienen un nombre y un cuerpo teórico específico que las ha tomado y organizado.

Además vale la pena mencionar aquí el concepto de **Ciencia** expresado por el Padre Alfonso Borrero en el Simposio de Universitología: "Conjunto cohesionado o **sistema de conocimientos ciertos de un objeto**, por sus principios y sus causas, **con el fin de obtener del dicho objeto comprensión intelectual**,

unitaria y objetiva". Es a partir de esta definición, como se puede entender que el **objeto material** de una Ciencia, puede ser **común** a varias **Ciencias**, entendiéndose por **objeto material** el objeto íntegro y concreto a que se dirige una ciencia determinada.

Es de destacar la **integralidad** en la formación de los **Ingenieros de Mercados**, a partir del reconocimiento de estas nuevas Ciencias como resultado de saberes **interdisciplinarios**. Consideramos pertinente mencionar que la **interdisciplinariedad** es el modo que permite rearticular las Ciencias y las profesiones, siendo ese el espacio donde nacen y se fundamentan nuestras **Ingenierías**.

La **Ingeniería** es una profesión que articula los fundamentos de las matemáticas con las habilidades del científico y del artesano para conocer las necesidades de nuestro mundo siempre cambiante.

La Ingeniería es una ciencia aplicada que trata con la planeación, el diseño, la formulación de modelos, la administración o la operación de servicios, la construcción. Los resultados de la invención en ingeniería tocan virtualmente con todos los aspectos de nuestra vida diaria.

El ingeniero es un aventurero, un innovador, un constructor y, por encima de todo, un individuo que sabe **resolver** problemas. El Ingeniero transforma principios científicos en sistemas, procesos y bienes para el uso industrial y personal.

El Ingeniero está siempre interesado en aprender por qué un sistema o concepto opera y cómo él puede dirigirlo hacia resultados útiles y benéficos.

Ejemplos de Ingeniería como producto del conocimiento interdisciplinario, en el orden de las diferentes universidades del mundo, son: (Tomado de ENGINEERS COUNCIL FOR PROFESSIONAL DEVELOPMENT 48 ANNUAL REPORT. Nueva York. 1980.)

- Ingeniería Biomédica.
- Ingeniería de Manufactura.

- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería Marina.
- Ingeniería Sanitaria.
- Ingeniería Textil.
- Ingeniería de Cerámica.
- Ingeniería Oceánica.
- Ingeniería Social.

Hoy, los **ingenieros** hacen frente a diversos retos, apoyados en la revolución científica y en su capacidad innovadora e ingenio. Además se ocupan del uso óptimo de los recursos para la solución de un problema particular. Frecuentemente el **Ingeniero** debe tomar decisiones y establecer políticas que comprenden tiempo, equipo, fuerza de trabajo y recursos financieros.

El estudiante de Ingeniería debe desarrollar experiencia y destreza en la aplicación de los fundamentos de la ingeniería a la solución de problemas. Requiere una práctica que permita combinar: comunicación de ideas y soluciones a la comunidad, con integridad y responsabilidad.

Los Ingenieros deben resolver problemas y aplicar sus conocimientos en áreas que van desde la investigación básica y el desarrollo, hasta las finanzas y el mercadeo.

Es básico aclarar respecto del concepto de Ingeniería qué se entiende por **Modelo**. Es así como se entiende por modelo la representación de un objeto, sea concreto o intangible. Pueden ser descripciones de un proceso, simulaciones matemáticas. Un modelo que tenga como propósito la solución de un problema es una descripción gráfica, escrita o matemática de un proceso real, un objeto real o una idea, que se presenta en términos de parámetros o representaciones simplificadas, fáciles de usar.

El **uso de modelos** permite un mejor entendimiento del problema por el uso de la simplificación y señala a la vez la dirección hacia la solución. Deben hacerse todos los esfuerzos para formular un modelo que sea simple, conciso y fácilmente entendible, así como una representación precisa del área que necesita investigación de Ingeniería.

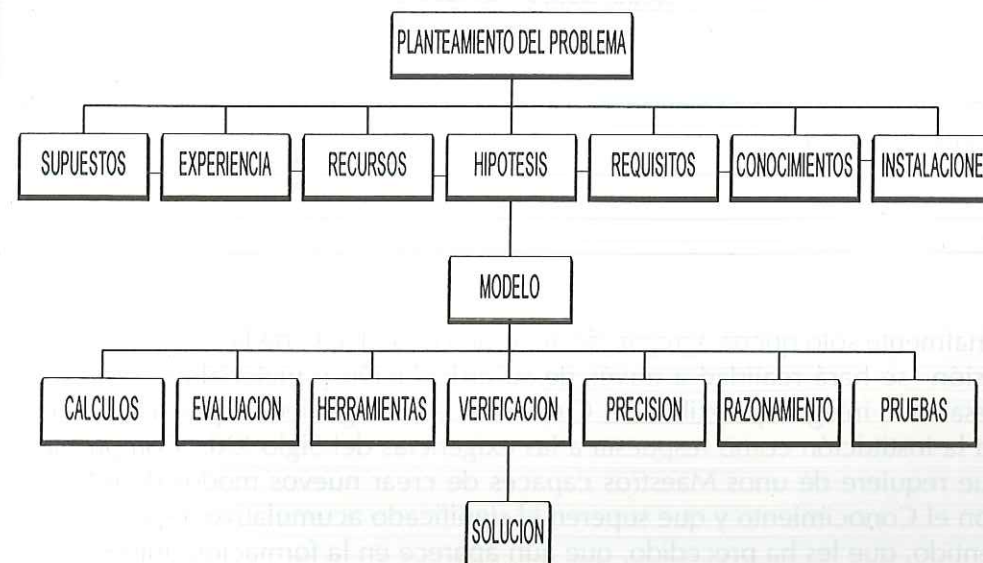
Muchas preguntas surgen durante la formulación de un modelo de Ingeniería: Cómo se debería resolver el problema? Cómo se debería presentar la solución? Cuáles son las principales variables? Qué tipo de solución es recomendable? Qué costos, tiempo y equipo hay que considerar? .

El modelo de Ingeniería está basado en el conocimiento de los datos objetivos que rodean el problema, el conocimiento de los fundamentos científicos y de Ingeniería , y las capacidades del individuo o grupo que realiza el análisis. Ambos, el conocimiento y el análisis, son una capacidad que se incrementa con la experiencia y mirada que se adquiere mediante la solución de muchos problemas.

El ingeniero depende de su ingenio y creatividad para la formulación y solución de problemas , de su habilidad para desarrollar nuevas ideas, nuevas estrategias, nuevos materiales , nuevos procesos.

El desarrollo de una base sólida en investigación científica y en solución de problemas, contribuirá a hacer de él un excelente profesional.

PAUTAS PARA SOLUCION DE PROBLEMAS



* Tomado de: INTRODUCCION A LA INGENIERIA. Leroy S. Fletcher. Editorial Prentice Hall Internacional. Mexico.1978

GESTION DEL INGENIERO



*Tomado de: Ponencia "El Mercadeo". Felipe Dorado. Seminario Disciplinario Facultad Ingeniería de Mercados UNAB.

Finalmente sólo queda agregar, de acuerdo con el P.E.I., de la UNAB, que esta visión se hará realidad a través de su articulación y materialización en el desarrollo integral y flexible del Currículo de las Ingenierías que han surgido en la Institución como respuesta a las exigencias del Siglo XXI. Compromiso que requiere de unos Maestros capaces de crear nuevos modos de relación con el Conocimiento y que superen el significado acumulativo, repetitivo, sin sentido, que les ha precedido, que aún aparece en la formación universitaria. Debe formarse en la educación permanente y en la investigación; de ello depende el éxito de nuestros Ingenieros, así como de la actualización e innovación de nuestros Docentes.

BIBLIOGRAFIA

BORRERO, Alfonso C. Simposio Permanente sobre la Universidad. Editorial Universidad Javeriana. Bogotá. 1994

DORADO, Felipe. El Mercadeo. Ponencia Seminario de Facultad Ingeniería de Mercados UNAB. Bucaramanga. 1996.

FLETCHER, Leroy. Introducción a la Ingeniería. Editorial Prentice Hall. México. 1980

GALVIS, César Darío. Ciencia e Interdisciplinariedad en la Ingeniería. Ponencia Seminario de Facultad Ingeniería de Mercados UNAB. Bucaramanga. 1996.

PARADA, Abel. La Ingeniería. Ponencia Seminario de Facultad Ingeniería de Mercados UNAB. Bucaramanga. 1996.

REAL, Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Editorial Espasa. Madrid 1994.

Reflexión sobre el carácter disciplinario de las profesiones

Por **Victoria Eugenia Arias y Patricia Díaz**
Facultad de Psicología Organizacional

I. ANTECEDENTES

La estructura de la organización académica de la UNAB está sustentada por la Vicerrectoría Académica y las Facultades.

La Facultad interrelaciona áreas afines del saber, agrupa a profesores y estudiantes para la formación integral académico profesional y organiza los currículos para el otorgamiento de los títulos académicos. A la cabeza, está el Decano.

La medida del trabajo académico es el crédito y está orientado a cuantificar el trabajo del estudiante, mas no el desempeño del profesor.

Cada facultad tiene un Programa y su currículo respectivo. Dentro de este currículo hay una porción orientada a la formación científica, a la profesional específica y a la formación humana.

Las características y cualidades que enriquecen la estructura académica universitaria son:

- 1) Flexibilidad: Académica - Administrativa, para identificar las disciplinas del SABER y propiciarla por medio de la investigación científica.
- 2) Integridad: Dada por la interdisciplinariedad en las acciones académicas a fin de llevar a cabo esfuerzos convergentes.
- 3) Claridad: Donde la ciencia como ciencia tenga su techo y amparo.

De esta manera la Institución responde al anhelo de formar al hombre en lo superior y para lo superior y no en el simple quehacer profesional.

II. INTRODUCCION

El desarrollo de la reflexión está organizada de manera que partimos de la formulación de unos antecedentes generales sobre el quehacer académico general de la UNAB.

En seguida definimos los conceptos básicos inherentes al tema trabajado por la Facultad para tener un lenguaje común que nos permita comprender el sentido de la reflexión.

En tercer lugar nos detenemos sobre el carácter disciplinario o profundización del tema para el cual trabajamos en el semestre, los diferentes tipos de disciplinariedad y cómo se plasmaría esta teoría en el CURRÍCULO para terminar con unas conclusiones sujetas a discusión por parte de los participantes.

III. CONTROVERSIA Y VISIONES ALREDEDOR DE LA CIENCIA

Se entiende por CIENCIA al conjunto de conocimientos ciertos de un objeto por sus principios y sus causas, con el fin de obtener de dicho objeto comprensión intelectual unitaria y objetiva. La gran importancia de Aristóteles en la cultura se debe al hecho que fue él quien creó el lenguaje profesional que las distintas ciencias emplean hasta hoy en día, así mismo, el gran sistematizador que fundó y ordenó las distintas ciencias (55).

Desde sus orígenes, la ciencia permanentemente ha tenido sus transformaciones. Es así como investigaciones realizadas por J. Habermas desde la Escuela de Frankfurt expresan que el eje central es la percepción de que el conocimiento científico, tal como lo prevee el positivismo, resulta inadecuado hoy en día

(55) 1. Braunstein, Néstor y Otros. Psicología: Ideología y Ciencia Página 40.
2. IBID. Pág. 45. 3. TAMAYO y TAMAYO. Mario. La investigación. Página 63.

para sustentar la construcción de la ciencia. Este autor reconoce los problemas de tipo conceptual y metodológico de la perspectiva positivista, los cuales apuntan a justificar que esa ciencia ha sido construida sobre bases ideológicas y de configuración de poderes políticos y económicos en su proceso de acumulación. (Ver. Habermas. "Teoría de la Acción Comunicativa: Conocimiento e Interés").

Diversos autores postmodernos han afirmado cómo la ciencia de carácter positivista se ha constituido a partir de la configuración de grandes "metarrelatos" que no son otra cosa que construcciones que se auto-justifican bajo la orientación de características ideológicas y políticas. (J. F. Lyotard. "La Condición Postmoderna").

En tercer lugar, autores correspondientes a las tendencias "holistas" y postestructuralistas han considerado que la ciencia no es posible construirla y definirla por fuera de la configuración de comunidades científicas concretas, las cuales se organizan por razones de poderes económicos o políticos. Sin embargo, solo hay producción de conocimientos, concertando significados y metadisursos que hagan verosímiles sus investigaciones y hallazgos. Tales comunidades científicas se articulan a la manera de "redes" sinérgicas que se encargan de la producción, circulación y validación de los conocimientos científicos.

En cuarto lugar, herederos de la fenomenología, algunos teóricos han establecido como paradigma de la concepción actual de la ciencia, el hecho que esta no es un conjunto o todo definido por personas individuales, sino que la ciencia es un proceso de conocimiento que se construye social y colectivamente.

En Colombia, autores como Carlo Federicci, Carlos Vasco, Carlos Augusto Hernández, han venido aportando elementos teóricos en diversos documentos, (Misión para la Ciencia y la Tecnología, la sustentación de los planes de Colciencias), con consecuencias pragmáticas, que articulan estas perspectivas contemporáneas sobre la definición, estatuto y perspectiva de las ciencias contemporáneas.

En esencia, una propuesta que arranque de estas visiones actuales de la ciencia es mucho más coherente con los propósitos de instrumentar planes académicos, investigativos y científicos que involucren distintos procesos de la interdisciplinariedad (interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, multidisciplinariedad) porque es en la medida en que la ciencia se produce y

circula a través de redes científicas, en un proceso constante de construcción, concertación y acuerdos entre distintas comunidades científicas, como contemporáneamente se construye la ciencia actual.

En este sentido, se hace necesario trascender el concepto de disciplina, el cual alude al aprendizaje y al sentido que se requiere para elaborar, transmitir y aprender una ciencia, dentro de un conjunto homogéneo con el fin de producir conocimientos nuevos, que hagan obsoletos los anteriores o los propongan para hacerlos más completos.

Una ciencia, que por lo demás dista mucho de la "ciencia" entendida por el empirismo, positivismo y estructuralismo, corrientes del pensamiento científico fuertes en los últimos tres siglos, pero que han ido perdiendo piso poco a poco, frente a los ataques recientes de postestructuralistas y postmodernos.

Las denominadas ciencias humanas o sociales, se encuentran hoy en el ojo del huracán. Ya Heidegger había asegurado que la ciencia se constituye en una mirada contemporánea de los hombres de acuerdo con momento en que vivían: la ciencia como totalidad responde a los interrogantes de los hombres en su propia época. Las ciencias sociales se encuentran sumidas en ese proceso de re-mirada, de revisión crítica de sus fundamentos científicos, para tener que volver a construirse hoy, después de los reajustes ideológicos y políticos que sufre el globo. Las ciencias sociales se han vuelto cada vez más relativas y en este proceso se han ido relativizando los mismos postulados que sustentan las ciencias naturales o exactas. Hace más de cincuenta años que ciencias como la química y la física han venido cediendo su estatuto de ciencias "duras" frente a los nuevos descubrimientos y aplicaciones tecnológicas de sus principios esenciales. Algunas disciplinas están en proceso de reestructurarse frente al avasallador avance de corrientes de pensamiento holista, complejo y neo-ideológico.

Finalmente, el cambio implica reevaluar los paradigmas existentes en la universidad y construir sistemas conceptuales que dominan el pensamiento de la comunidad científica. Ya que un paradigma no solo define lo que la realidad es, sino también lo que no es y lo que es posible que sea, lo que se busca entonces es identificar problemas científicos legítimos, ofrecer una metodología para llevar a cabo los experimentos científicos y descubrir los criterios para evaluar los datos obtenidos.

(Pueden consultarse materiales previos a la reforma universitaria de la

Universidad Nacional y las discusiones de los autores mencionados, especialmente Carlos Vasco, Carlos Hernández y Antanas Mockus: "Representar y Disponer").

IV. CARACTERISTICAS DE LA DISCIPLINA:

Todas las disciplinas son puras desde el punto de vista epistemológico. Pero según los fines y metas que se persigan, podrán aplicarse a muchos y diversos campos. Por eso es necesario tener claridad sobre las características de las disciplinas.

Por ejemplo, las Ciencias Sociales están constituidas por las siguientes disciplinas:

Antropología, Economía, Filosofía, Geografía, Historia, Lingüística, Psicología, Sociología.

Las Ciencias Naturales o Básicas se encuentran conformadas por las siguientes disciplinas entre otras:

Matemática, Física, Química, Biología, Fisiología y Morfología.

Así mismo, las Ciencias jurídicas y políticas conforman otro gran conjunto.

Algunos autores establecen diferencias entre las Ciencias Sociales y Humanas. Existe también la clasificación de la UNESCO, aceptada internacionalmente.

En términos generales, las características de una disciplina son:

1. Objetivo material: constituido por el objetivo o conjunto de objetos que desde la percepción primera estarán comprendidos en el ámbito de cada ciencia particular.

El objeto material es el objeto íntegro y concreto a que se dirige una ciencia

determinada. Al definir el objeto de una disciplina se define al mismo tiempo qué se habrá de estudiar y cómo se abordará ese objeto. Es importante entonces definir el objeto porque en función de éste se resolverá el método de trabajo y se definirán en consecuencia los resultados que se obtendrán, las aplicaciones técnicas que se harán posibles y los contenidos que habrá de tener la ciencia.

2. Objetivo formal o campo específico de una ciencia es el aspecto particular bajo el cual se considera el todo: Ejemplo: la morfología trata de la forma y composición de los objetos, la Psicología trata del principio vital de las operaciones.

Lo que caracteriza a cada ciencia es su objeto formal, mientras que el objeto material puede ser común a varias ciencias.

3. Marco Teórico: punto de partida del método de cada disciplina, por ejemplo: el hombre es un compuesto sustancial de cuerpo y alma. Esta podría ser la estructura teórica de la Psicología.

4. El método: camino hacia el objeto del conocimiento. El método y el instrumento son el eje para la interpretación, comprensión y análisis de las características de la disciplina (56).

5. Aplicación: Campos.

V. TIPOS DE DISCIPLINARIEDAD: (57)

5.1. Multidisciplinariedad: Conjunto de disciplinas cuyo punto de unión radica en el hecho de ser impartidas en el mismo centro docente. Se da cuando diferentes disciplinas del saber son articuladas y sin relación se yuxtaponen.

Por ejemplo: la universidad como centro docente es multidisciplinar y así se está trabajando actualmente. Dado que en cada facultad se evidencian acciones independientes de ciencias, profesiones, y especializaciones.

5.2. Pluridisciplinariedad: Conjunto de disciplinas que presentan gran afinidad,

(56. 4. IBID. Página 68

(57) 5. IBID. Página 69 a 72

solo que una de ellas sobresale de las demás. Por ejemplo: el programa de una facultad: si comparamos la Facultad de Psicología Organizacional y la de Administración de Empresas. Las asignaturas de Psicología son un apoyo en la Administración y viceversa.

5.3. La interdisciplinariedad: Conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada.

5.4. Transdisciplinariedad: intenta ordenar articuladamente el conocimiento coordinándolo y subordinándolo en una pirámide que permita considerar orgánicamente todas las ciencias .

VI. EL CURRÍCULO: (58)

Principios orientadores sobre una visión educativa determinada en un espacio y un tiempo definido. Incluye aspectos como: el contenido de las asignaturas y su relación con el plan de estudio, actividades indicadas para llevarlo a cabo, técnicas y prácticas administrativas, entre otras. Igualmente, el currículo debe mantener algunas características referidas a elasticidad, dinamismo, integridad, comprensividad, síntesis e instructividad de conocimientos ordenados y con tendencia a la construcción de la persona como una totalidad.

En síntesis, los currículos son contenidos científicos con un valor formativo que no depende únicamente de la cuantía científica que las asignaturas contienen sino, que implica además, una experiencia de aprendizaje vital y personal con apertura a la utilidad social de dichos conocimientos.

El currículo visible es complementado por el currículo oculto, definido éste como una fuerza intrínseca que incide sobre los procesos intelectuales, afectivos y comportamentales de la comunidad educativa; en especial, del docente y del discente.

VII. CONCLUSIONES:

Partiendo de todo lo enunciado y teniendo en cuenta la dinámica de cambio

(58) 6. BORRERO. OP. CI Página 53

que la UNAB enfrenta y con miras a unificar criterios benéficos para la institución, se hace necesario reflexionar sobre los lineamientos institucionales que determinan una formación integral del estudiante en las diferentes facultades.

Analizar los diseños curriculares desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad con el ánimo de crear una comunidad educativa coherente y en armonía con las políticas institucionales. (PEI).

Desarrollar una mayor integración de conocimientos, saberes y aplicabilidad existentes en las diferentes facultades.

Enriquecer las diferencias desde la especificidad manejadas por cada facultad.

BIBLIOGRAFIA

BORRERO CABAL, Alfonso. S.J. Simposio Permanente Sobre la Universidad. Décimo Seminario General. Publicaciones UIS. Bucaramanga 1.996.

BRAUNSTEIN, Néstor A. Y Otros. Psicología: Ideología y Ciencia. Editorial Siglo XXI. México. 1.985.

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. La investigación. Módulo 2. Serie Aprender a Investigar. ICFES. Cali - Valle. 1.995

Mesas de Trabajo

MESA DE TRABAJO No. 1: *La Estética en el desarrollo humano: propuesta potenciadora del conocimiento.*

*Moderador: Facultad de Música: Maestro Sergio Acevedo
Relator: Facultad de Comunicación Social: Magistra María Isabel León*

LISTA DE PARTICIPANTES:

- | | |
|------------------------------|---------------------------------|
| 1. Hernando Mejía | Fac. Comunicación Social |
| 2. Angel Nemesio Barba | Fac. Psicología Organizacional |
| 3. Alvaro Acevedo Tarazona | Fac. Comunicación Social |
| 4. Pablo Emilio Buitrago R. | Fac. Comunicación Social |
| 5. Milton Arciniegas | Ing. de Mercados |
| 6. Francisco Matías | Fac. Ingeniería de Mercados |
| 7. Deysi Miranda | Fac. Administración de Empresas |
| 8. Adriana Ariza | Dpto de Lenguas |
| 9. Graciela Beltrán | Dpto de Lenguas |
| 10. Ricardo Castellanos | Area de desarrollo humano |
| 11. Claudia Pauline Martínez | Area de desarrollo humano |
| 12. Luz Marina Gutiérrez | Area de desarrollo humano |
| 13. Néstor Raúl Obando | Administración de Empresas |
| 14. Carlos Andrés González | Facultad de Derecho |
| 15. Carlos Acosta D'lima | Facultad de Música |
| 16. Manuel José Jaimes | Fac. Comunicación Social |
| 17. Rymel Serrano | Facultad de Música |
| 18. William Navarro | Fac. Comunicación Social |
| 19. Alba Rosa Arocha | Fac. de Educación |
| 20. Gloria Balcárcel | Dpto. de Lenguas |
| 21. Jaime Lizarazo | Fac. de Ingeniería Financiera |
| 22. Javier Hernández Cáceres | Fac. de Ingeniería de Sistemas |
| 23. Ivan Santos Ballesteros | Fac. de Derecho |

DOCUMENTO FINAL

El debate permitió a los 25 asistentes el reconocimiento de la complejidad de la temática y de la diversidad de perspectivas para abordarla, dada la heterogeneidad del grupo compuesto por representantes de las facultades de Psicología Organizacional, Ingenierías de Mercados, Financiera y de Sistemas, Derecho, Educación, Música, Comunicación Social y Lenguas. Esta circunstancia se convirtió en elemento favorable para la confrontación que no pretendió lograr acuerdos sino la puesta en común de conceptos, experiencias e inquietudes de los participantes que evidenciaron su sensibilidad frente al tema.

Las preguntas orientadoras giraron en torno a la precisión de la noción de estética, a la revisión de su articulación con la educación y con el PEI de la UNAB: su vivencia en las aulas de clase, en la relación pedagógica y en todo el currículo. Sin embargo la fuerza de las discusiones se centró en la clarificación conceptual y en la diferenciación entre la estética y la experiencia estética apoyada en referencias bibliográficas de los asistentes y en el intento por la precisión histórica que explicara sus orígenes y evolución en una permanente interlocución entre el mundo del arte y el mundo de la vida: (por ejemplo, el giro histórico de los griegos, la admiración por la genialidad del artista, la inspiración y la subjetividad del creador, a la mirada de la época del progreso caracterizada por la transformación del mundo ingenieril (sic).

En la discusión aparecieron dos tendencias: la primera referida a la estética vinculada al mundo de la vida y no como algo exclusivo de la obra de arte ni referida a lo "bello" sino como una alternativa distinta para acceder a la comprensión y entendimiento del mundo; la estética como ganancia de sentido y de horizonte, es decir, como una forma integral de acceder al conocimiento y que podría describirse en momentos como la sensibilidad, la imaginación, la expresión creativa; desde una lógica no lineal que recurre a la intuición, al asombro y a la creatividad, a lo no racional.

Como complemento aparecieron las nociones de juego estético entre pre-saberes y exterioridad; la estética como posibilidad para exponerse y dialogar en forma personal con la vida; la estética como "ocio creativo", como disfrute por la vida (calidad de vida); como ensoñación y asombro. Se entiende también en la negación del tiempo, de la competitividad, de la productividad, del dato y se convierte en una relación trascendente y espiritual con el mundo que inicia cuando se reconoce la existencia como una búsqueda permanente de sentido.

La segunda tendencia la asumí como una experiencia de carácter contemplativo y de admiración del "objeto" y no como una experiencia cognoscitiva (entiende el objetivo desde la perspectiva del mundo del arte, el objeto- obra de arte). Para estos, la finalidad de la estética no es el conocimiento porque éste supone la activación de una serie de operaciones para la apropiación del objeto que excluyen de inmediato la contemplación estética que implica una invitación a no hacer, a tomar distancia y a volverse no productivo. La estética es una operación del espíritu que intenta convertir el objeto en una ausencia y "está de espaldas" al conocimiento, al afán por producir o incrementar conocimiento. La posición del artista es la de una ruptura significativa con la realidad porque este propone una desarmonía con el mundo.

Se plantearon preguntas, tales como: ¿En qué se diferencia la experiencia estética de otras experiencias?, ¿Cuál es el lineamiento a seguir desde la experiencia estética y cuál es su campo de acción? (es decir qué se admite y qué no?); ¿Cómo realizar la integración en el currículo? ¿la estética se involucraría también en la enseñanza de materias técnicas?, ¿se puede hablar de actividades estéticas en el currículo?, ¿Cómo armonizar el conglomerado de pre-saberes de las diferentes disciplinas?, ¿cómo prevenir la confrontación "sico-cultural" del alumno (el "choque" que viven los estudiantes cuando trabajan danza, música, pintura, expresiones en carreras como las Ingenierías, el Derecho, ó las ciencias exactas no tan afines a la estética como la Música y la Comunicación?.

Para la educación en la UNAB, la estética no se refiere sólo a la obra de arte, a los productos del arte sino que es un espacio novedoso, un soporte curricular que recupera la subjetividad del hombre con la aspiración de la comprensión y el entendimiento armónico de la realidad que se expresa, independientemente de la disciplina. Esta expresión manifiesta en los objetos que manipulamos y de los cuales podemos ofrecer valoraciones sobre su forma, su color, su tamaño; las imágenes, los números, las letras, las actitudes, los comportamientos, entre otros, deben ser motivo de análisis permanente en la educación, por cuanto en esa relación se construye la tolerancia, la autonomía, el respeto y se accede al mundo de valores.

Se relacionó a la estética con la moral y lo social como una forma de habitar el mundo que no se enseña en cátedras. La experiencia estética adquiere el sentido de espíritu vivo que no se experimenta en forma permanente sino que es la búsqueda por la totalidad, por el nuevo saber, por el conocimiento del conocimiento; es algo imposible de definir y de transferir. Sólo puede despertar desde adentro y al mismo tiempo es lo más importante porque integra todo.

En el caso del PEI UNAB, el conocimiento no es sólo el de las ciencias sino que hay muchas otras posibilidades de producir racionalidad y estas las ofrece la dimensión estética. Se conjugarían entonces las dos posiciones del debate si se asume el sentido de "arobo" estético del arte, de no tiempo; y se hace de la estética conocimiento creativo.

Ante la dificultad de encontrar respuestas satisfactorias a todas las preguntas, se concluyó con la necesidad de plantear a la Universidad la realización más frecuente de estos encuentros interdisciplinarios para estudiar el tema que continúa siendo confuso para muchos, pero es interesante y "atrapa" a públicos distintos.

MESA No. 2:

El contexto en los planes de carrera: ¿Marco o contenido de la formación profesional?

Moderadora: Facultad de Ingeniería de Mercados: Ingeniero Felipe Dorado

Relatora: Coordinación de Contexto: Magistra Doris Lamus C.

Lista de participantes:

| | |
|---------------------------------|---------------------------------|
| 1. Patricia Ramírez Parra | Fac. Administración de Empresas |
| 2. Mauricio Navarrete | Fac. Comunicación Social |
| 3. Eduardo Guevara | Fac. Psicología Organizacional |
| 4. Galery Vázquez | Fac. Contaduría Pública |
| 5. Antonio Bohórquez | Fac. Derecho |
| 6. Miguel Alfonso Gómez Barbosa | Fac. Ingeniería de Mercados |
| 7. Claudia Janeth Ramírez | Fac. Ingeniería de Mercados |
| 8. Cecilia Ramírez León | Fac. Ingeniería de Mercados |
| 9. César Dario Galvis | Fac. Ingeniería de Mercados |

INTRODUCCION

La reflexión se inició con la lectura del documento institucional y algunas aclaraciones en torno a sus planteamientos (ver ponencia "Una Refroma Académica: Algo más que un Proyecto de Desarrollo Institucional").

Se plantearon preguntas preliminares por los participantes que tienen implicaciones a nivel institucional en cuanto a las opciones que se tomen frente al contexto tanto inmediato como internacional. Estas quedan formuladas como componentes necesarios de la reflexión

presente y futura:

1. ¿Cuál es el lugar de la UNAB en el contexto nacional y/o local?

Esta pregunta demanda la realización de un diagnóstico de la educación superior, tanto pública como privada y la ubicación de la UNAB en ese contexto.

En este mismo sentido se observó la importancia de considerar la relación entre el ciclo económico y el comportamiento de la matrícula en la educación superior. En este momento parece que vivimos un momento de auge, pero, y cuando termine éste?

2. Identificar el ciclo económico de la educación en el que estamos para tomar decisiones de Inversión y política académica.

3. En el tema de tecnologías de punta o de frontera, cómo estamos en este aspecto? El conocimiento que tengamos sobre este particular es fundamental, para ubicarnos y tener elementos precisos para el proceso de toma de decisiones.

Contextos en los Planes de Carrera: ¿Marco o Contenido de la Formación profesional?

1. La discusión sobre el tema contextos en los planes de carrera se inició abordando la específica relación de éstos con el texto, entendiendo por tal los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos que definen una profesión determinada. Es decir, definir el o los contextos sobre los cuales ha de enfatizar un plan de estudios, depende en gran medida del tipo de profesión y profesional que se pretenda formar y su relación, ahora sí, con el entorno, con el contexto, tanto mediato (local, nacional...), como inmediato (global, internacional...). Se insistió en que la relación texto-contexto, no tiene la finalidad de establecer una diferencia práctica ("esto corresponde a los especialistas y lo otro a los de "contexto"); se trata más bien de una diferenciación analítica.

La objeción fundamental al planteamiento provino de considerar poco relevante la definición de "texto" y "contexto" en cada plan de carrera, sosteniendo que la dimensión formativa sustentada en la confección de unos planes de estudio que consideraban la dimensión contexto, no era suficiente para abordar el tema contextos institucionalmente: la interacción con el entorno supone una interacción con la sociedad; no sólo formar estudiantes sino actores sociales que incidan en el entorno.

Este planteamiento aporta un elemento de carácter institucional que aparece como consecuencia inevitable de la formulación del mismo proyecto de la universidad: mientras el componente contextos de los planes de carrera se trabaja independientemente pensando en la formación de profesionales específicos, se pierde la dimensión de totalidad y las implicaciones de ella. Si por el contrario, contexto se aborda desde la institución UNAB como totalidad, las implicaciones son de otro orden, sin que ello excluya las oportunidades y responsabilidades que a cada programa, facultad o dependencia competen.

De este planteamiento se desprenden, pues, tareas de investigación, de conocimiento del entorno, sus características, problemas, necesidades y los planes de acción pertinentes. Fortalecer la relación institución-entorno y el tipo de acciones necesarias para su transformación.

Pero cualquier tipo de intervención, acción o decisión de incidir en la transformación del entorno, tiene que partir de la consideración de qué queremos cambiar y por qué y lo que es más importante, cuál es el proyecto de sociedad al cual se le está jugando.

2. Desde la perspectiva de contexto en los planes de estudio se anotaron los aspectos siguientes:

- En la Facultad de Ingeniería de Mercados, se subrayaron las ventajas de contar con una línea de contextos: no se diluye en otros contenidos, pero exige una revisión permanente de sus contenidos y coordinación con otras áreas o campos de formación.
- A la presentación de la Facultad de Contaduría se le criticó el mantener un sesgo excesivamente profesionalizante, descuidando la dimensión personal y humana que enfatiza el proyecto educativo de la UNAB.

Otros comentarios insistieron en el carácter disciplinar, no descriptivo, de las materias o los contenidos de contexto, para que estos cumplan su función de ubicar y proyectar los análisis que se intente realizar. La contextualización esperada debe apuntar a las disciplinas, a las teorías, a las profesiones y al entorno nacional, regional o mundial.

En CONCLUSION, con respecto a la pregunta "Contexto: marco o contenido

de la formación profesional?", se deduce de las discusiones de la mesa a partir de los replanteamientos allí formulados que CONTEXTO desde una perspectiva institucional es marco, marco de la Universidad, considerando como tal, tanto lo inmediato como lo mediato, nación, sociedad, mundo. Pero también contexto es contenido de la formación de determinado profesional.

MESA DE TRABAJO NO. 3: Equipos docentes y núcleos integradores: lógica consecuencia del aprendizaje integral

Moderador: Facultad de Ingeniería Financiera: Ingeniero Arnaldo Helí Solano

Relator: Facultad de Ingeniería de Sistemas : Magister Guillermo Rueda

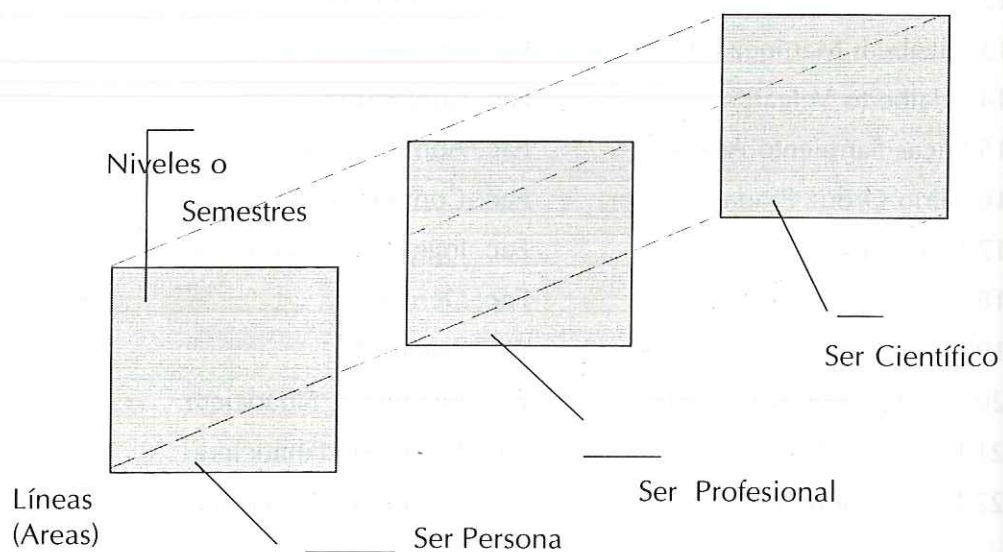
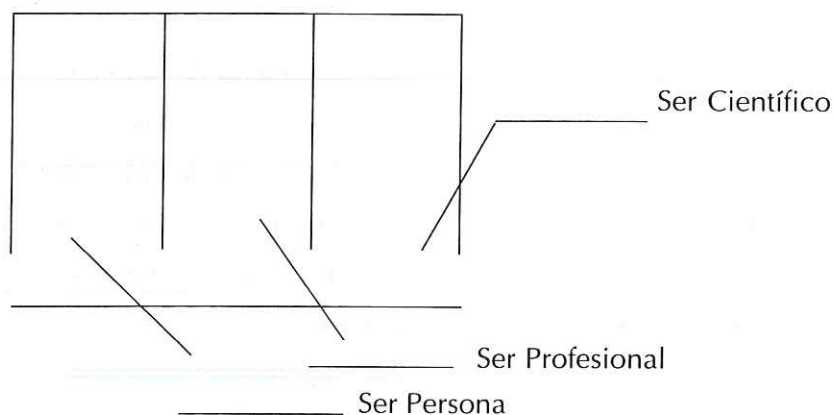
Lista de participantes

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------|
| 1. María Mercedes Ruíz Cediell | Fac. Comunicación Social |
| 2. Luz Stella Rueda | Fac. Ingeniería Financiera |
| 3. Ana Lucía Zabala | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 4. Olga Lucía Monroy | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 5. Janeth Rocío Orellana | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 6. Ligia Beleño | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 7. Alberto Zarur | Fac. Ingeniería Financiera |
| 8. Martha Elena Parra | O.P.E |
| 9. Betty Rugeles | Fac. Ingeniería Financiera |
| 10. Adriana Martínez | Oficina de Comunicaciones |
| 11. Luis Alejandro Prada | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 12. Héctor César Chacón | Fac. Contaduría |
| 13. Elizabeth Martínez de Gualdrón | Fac. Contaduría |
| 14. Adalberto Velgara | Fac. Contaduría |
| 15. Lucas Sarmiento Ardila | Fac. Administración |
| 16. Alirio Orduz Prada | Fac. Contaduría |
| 17. Jaime Pinilla Serrano | Fac. Ingeniería Financiera |
| 18. Osilda Ramírez | Fac. Derecho |
| 19. Gustavo Vázquez | Fac. Sistemas |
| 20. Arnaldo Helí Solano Ruiz | Fac. Ingeniería Financiera |
| 21. Doris Rueda Correa | Fac. Ingeniería Financiera |
| 22. Jorge Enrique Rueda | Fac. Ingeniería de Sistemas |

DOCUMENTO FINAL

Se partió de la definición de competencia y de núcleos integradores:

Los núcleos Integradores (NI) son espacios específicos relacionados con los objetivos de las Competencias; concluimos que éstas no se pueden ubicar con límites específicos porque no son etapas progresivas de un proceso. Es necesario concebir el proceso de formación como una RED dinámica en forma tridimensional (con Sinergia) en donde todos y cada uno de sus vértices tiene sentido. Es claro que una misma asignatura puede contribuir en forma directa a más de una competencia.



Se concluye que las asignaturas se convierten en pretextos para las competencias; así, de esta manera, los equipos docentes son el fundamento de la formación: los de nivel cumplen funciones eminentemente pedagógicas y lo de línea, funciones académicas, orientadas a la formación profesional.

Lo corto del tiempo no permitió profundizar en los conceptos y la manera como se aplicarán en el plan de estudios.

Se concluyó, también, con el reconocimiento de la importancia de cada uno de estos conceptos para que se continúe trabajando sobre ellos.

MESA No. 4:
**Competencia y evaluación: instrumentos
integradores del plan de formación**

Moderador: Facultad de Derecho: Magister Juan Carlos Acuña
Relatora: Facultad de Medicina: Doctora Luz Marina Corzo M.

Lista de Participantes

| | |
|-----------------------------------|----------------------------|
| 1. Laura Rey | Ingeniería Financiera |
| 2. German Oliveros Villamizar | Dirección de Investigación |
| 3. Maribel Galeano | Comunicación Social |
| 4. Pedro Suescún | Medicina |
| 5. Miguel Moreno | Medicina |
| 6. María Eugenia Cárdenas | Departamento Lenguas |
| 7. Diony Sepúlveda Ramírez | Departamento Lenguas |
| 8. Janeth Lizarazo | Comunicación Social |
| 9. Carlos Saúl Pérez | Contaduría |
| 10. Gladys Madiedo | Contaduría |
| 11. Henry Augusto Rivera | Ingeniería Financiera |
| 12. Guillermo León Aguilar | Comunicación Social |
| 13. Claudia Robles | Ingeniería de Sistemas |
| 14. María Clemencia Gómez | Comunicación Social |
| 15. Gloria Mora | Comunicación Social |
| 16. Sonia Solano | Comunicación Social |
| 17. Leonor Ortiz de Cadena | Consultorio Jurídico |
| 18. María Nury Rodríguez Martínez | Educación |
| 19. Leonor Galán Quiroz | Contaduría |
| 20. Luis Eduardo Alvarez | Contaduría |
| 21. Vladimir Saldarriaga | Medicina |
| 22. Alfonso Villamizar | Ingeniería Financiera |
| 23. Luz Marina Corzo Morales | Medicina |
| 24. Juan Carlos Acuña | Derecho |

DOCUMENTO FINAL

El grupo reconoce que existe una brecha entre el nivel del estudiante que egresa del bachillerato y la exigencia que se le hace al mismo estudiante y el que un año después inicia la vida universitaria.

Esta brecha es el resultado de:

- Bachillerato que no induce procesos reflexivos, críticos y con actitud positiva a la adquisición del conocimiento.
- Improvisación de profesores universitarios ante el excesivo crecimiento de la oferta de carreras universitarias.
- Entorno donde la familia y la sociedad se ven afectados por acciones violentas y poco éticas.
- Cambios súbitos del sistema de educación
- Información que confunde para la escogencia de la profesión.

Ante esta constatación surgen diversas preguntas:

¿Cómo evaluar la Competencia? hacerlo cualitativamente o cuantitativamente y en qué momento?

¿Cómo recibir al estudiante en el primer semestre para que logre asumir su trabajo universitario ?

¿Cómo enfrentar la educación?

Estrategias: - Integración no solo de asignaturas sino de las competencias mismas.

- Fomento de los equipos docentes de manera que a las asignaturas tanto disciplinarias como interdisciplinarias concurren los docentes en procura de los objetivos del PEI.

- Reconocimiento de los diferentes momentos que asume la

Universidad en la formación del estudiante.

- Talleres de inducción para diagnosticar las debilidades
- Se reconoce que existe un momento de transición en el que el estudiante se adecua a los nuevos escenarios y en esa transición debe estar presente permanentemente la Universidad.

Se reconoce la importancia de personalizar el alcance de logros frente a cada uno de los objetivos propuestos para cada competencia. De manera que evaluar la competencia ser ciudadano, por ejemplo, no puede hacerse sólo con la elaboración del manejo como lo propone el PEI, la autonomía en lo social, en lo afectivo y en lo ético o moral. Cabe entonces la propuesta de la facultad de comunicación, en el sentido de reformar el nivel de entrada del alumno y su transformación o no en el tiempo previsto.

Especial importancia requiere el plasmar el PEI y las competencias en las facultades nocturnas en las cuales el tiempo en que el alumno está expuesto a la influencia directa del docente es menor y adicionalmente el medio universitario, en términos del apoyo administrativo, no le es favorable.

Se plantea la necesidad de generar espacios para la formación del docente en las exigencias del PEI y para la transformación de paradigmas. En este sentido se propone cambiar los seminarios del próximo año para abordar el tema de la evaluación.

MESA No. 5 :

El Desarrollo Humano: identidad y soporte curricular de la formación en la UNAB

Moderadora: Facultad de Educación: Magistra Amparo Galvis de Orduz

Relatora: Facultad de Administración: Magíster José Luis Sandoval

Lista de participantes

| | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1.Carmen Cecilia Quintero | OPPE |
| 2.Bernardo José Ríos Vázquez | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 3.María del Pilar Villafrade | Administración de Empresas |
| 4.Katia Fernanda Arias | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 5.Manuel Unigarro | Fac. Educación |
| 6.María Eugenia Mora | Desarrollo Humano Bienestar Univer. |
| 7.Leonardo Porras | Fac. Administración de Empresas |
| 8.José Alfredo Vega | Fac. Administración de Empresas |
| 9.María Lucila Rueda Neira | Oficina de Publicaciones |
| 10.Martha Yolanda Diettes | Fac. Administración de Empresas |
| 11.Héctor Daniel Rangel | Fac. Contaduría Pública |
| 12.María Victoria Puyana Silva | Secretaría General |
| 13.Gladys Herrera | Fac. Comunicación Social |
| 14.Jorge Pradilla | Fac. Derecho |
| 15.Martha Lucía Villabona | Fac. Ingeniería de sistemas |
| 16.María Mónica Carlier | Fac. Ingeniería de Sistemas |
| 17.María Helena Muñoz | Fac. Derecho |
| 18.William Ruiz | Fac. Derecho |
| 19.Rodrigo Velasco | Fac. Educación |
| 20.Amparo Galvis de Orduz | Fac. Educación |
| 21.José Luis Sandoval Duque | Fac. Administración de Empresas |

DOCUMENTO FINAL

Se reconoce desde el comienzo de la discusión que se trabajan elementos del desarrollo humano desde la perspectiva del estudiante y se deja de lado la perspectiva de los docentes; el desarrollo humano debe ser una de las perspectivas vitales del trabajo del docente y debe ser explícito dentro del PEI porque es solamente a partir de una actitud abierta, dispuesta y positiva de los docentes como se podrá llegar a conseguir articular el sueño del Desarrollo Humano en los estudiantes.

Debe reconocerse que el PEI es un proyecto en permanente construcción y para lograr su excelencia se requiere del ejercicio consciente de excelentes personas, como deben ser los maestros.

Para lograr el desarrollo humano en los estamentos de la universidad se propone:

1. Docentes:

- Propiciar el desarrollo de un clima organizacional que facilite el bienestar
- Desarrollar acciones que busquen la sensibilidad y una actitud abierta, clara y comprometida frente al PEI.
- Debe permitirse el trabajo más individualizado con el estudiante. Esto no se logra con grupos masivos.
- Requieren de espacios de participación
- Debe trabajarse intensamente con ellos un sistema de evaluación coherentes con la filosofía del PEI.
- Deben tener espacios para compartir más de una vivencia con los estudiantes. Eje: conciertos, presentaciones, etc.

2. Estudiantes:

- Debe reconocerse con ellos lo importante de su diversidad.
- Debe respetárseles sus diferentes formas de pensar
- Debe abrírseles verdaderos espacios de participación

- Debe propiciarse el liderazgo

3. Cuerpo Administrativo

- Debe involucrárseles, hacerlos partícipes y beneficiarios del PEI.

4. PEI

- Las líneas del PEI deben trascender a los docentes que trabajan con ellos. Deben permanecer en todas las áreas de las facultades.

MESA No. 6:
El horizonte disciplinar de la formación profesional en la UNAB

Moderadora: Facultad de Psicología Organizacional: Dra. Victoria Eugenia Arias
Relator: Facultad De Contaduría Pública: Contador Público Janeth Rueda

LISTA DE PARTICIPANTES

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 1. Patricia Díaz | Fac. Psicología Organizacional |
| 2. Martha Ortega | Fac. Psicología Organizacional |
| 3. Nimia Arias | Fac. Psicología Organizacional |
| 4. Olga Lucía Gómez | Admisiones y Mercadeo |
| 5. Carmen Elisa Theran | Ingeniería de Mercados |
| 6. Rosalba Flórez | Fac. Derecho |
| 7. Olga Liliana Nieto | Fac. Derecho |
| 8. María Elvia Rueda | Fac. Psicología Organizacional |
| 9. Vicky Arias | Fac. Psicología Organizacional |
| 10. Janeth Rueda | Fac. Contaduría Organizacional |

DOCUMENTO FINAL

“La Ciencia, la Construcción Social del Conocimiento y la Conformación de Redes Científicas y de Producción de Ciencia”

Los ejes centrales de la perspectiva que se sustenta en este escrito se remontan a las investigaciones realizadas por J. Habermas desde la Escuela de Frankfurt y cuyo eje central es la percepción de que el conocimiento científico tal como lo prevé el positivismo resulta inadecuado hoy en día para sustentar la construcción de la ciencia. Este autor reconoce los problemas de tipo conceptual y metodológico de la perspectiva positivista, los cuales apuntan a justificar que esa ciencia ha sido construida sobre bases ideológicas y de

configuración de poderes políticos y económicos en su proceso de acumulación (ver Habermas, “Teoría de la acción Comunicativa”, “Conocimiento e Interés”).

Diversos autores postmodernos han afirmado cómo la ciencia de carácter positivista se ha constituido a partir de la configuración de grandes “matarrelatos” que no son otra cosa que construcciones que se auto-justifican bajo la orientación de características ideológicas y políticas. (J.F. Lyotard. “La condición postmoderna”).

En tercer lugar, autores correspondientes a las tendencias “holísticas” y “postestructuralistas” han considerado que la ciencia no es posible construirla y definirla por fuera de la configuración de comunidades científicas concretas, las cuales se organizan por razones de poderes económicos o políticos. Sin embargo, solo hay producción de conocimiento científico en la medida en que estas comunidades científicas se articulan a la manera de “redes” sinérgicas que se encargan de la producción, circulación y validación de los conocimientos científicos.

En cuarto lugar, herederos de la fenomenología, algunos teóricos han establecido como paradigma de la concepción actual de la ciencia, el hecho que esta no es un conjunto o que se construye social y colectivamente.

En Colombia autores como Carlos Federicci, Carlos Vasco, Carlos Augusto Hernández, han venido aportando en diversos documentos (misión para la ciencia y la tecnología, la sustentación de los planes de Colciencias) elementos teóricos, con consecuencias pragmáticas, que articulan estas perspectivas contemporáneas sobre la definición, estatuto y perspectiva de las ciencias contemporáneas.

En esencia, una propuesta que arranque de estas visiones actuales de la ciencia son mucho más coherentes con los propósitos de instrumentar planes académicos, investigativos y científicos que involucren distintos procesos de la interdisciplinariedad (interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, multidisciplinariedad) porque es en la medida que la ciencia se produce y circula a través de redes científicas, en un proceso constante de construcción, concertación, y acuerdos entre distintas comunidades científicas es la manera contemporánea como se está construyendo la ciencia actual.

Una ciencia que por lo demás dista mucho de la “ciencia” entendida por empirismo, positivismo y estructuralismo, corrientes del pensamiento científico fuertes en los últimos tres siglos, pero que han ido perdiendo piso poco a poco, frente a los ataques recientes de postestructuralismo y postmodernos.

Las denominadas ciencias humanas o sociales, se encuentran hoy en el ojo del

huracán.

Ya Heidegger había asegurado que la ciencia se constituye en una mirada contemporánea de los hombres de acuerdo al momento en que vivían: la ciencia como totalidad responde a los interrogantes de los hombres en su propia época. Las ciencias sociales, pues se encuentran sumida en ese proceso de re-mirada, de revisión crítica de sus fundamentos cinetistas, para tener que volver a construirse hoy, luego de los reajustes ideológicos y políticos que sufre el globo. Las ciencias sociales se han vuelto cada vez más relativas y en este proceso se han ido relativizando los mismos postulados que sustentan las ciencias naturales o exactas, Hace más de cincuenta años que ciencias como la química y la física han venido cediendo su estatuto de ciencias "duras" frente a los nuevos descubrimientos y aplicaciones tecnológicas de sus principios esenciales. Algunas disciplinas están en proceso de reestructurarse frente al avasallador avance de corrientes de pensamiento holista, complejo y neo-ideológico.

(Pueden consultarse materiales previos a la reforma universitaria de la Universidad Nacional y las discusiones de los autores mencionados, especialmente Carlos Vasco, Carlos Hernández y Antanas Mockus, "Representar y Disponer".)

**PRIMER ENCUENTRO DE FACULTADES DE LA UNAB
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

| MESA | TEMA | MODERADOR Y RELATOR | PROPUESTAS | METODO |
|-------|---|--|---|---|
| No. 1 | LA ESTETICA EN EL DESARROLLO HUMANO: Propuesta potenciadora del conocimiento | Moderador: Maestro Sergio Acevedo Relatora: Comunicadora María Isabel León | <ul style="list-style-type: none"> - Precisar la noción de estética aplicable al currículo. - Establecer en qué consiste la experiencia estética y cuál es su campo de acción. - Reflexionar sobre la relación de la experiencia estética con las áreas técnicas y las diferentes disciplinas de la UNAB. - Reflexionar sobre los presaberes y mitos que se han creado en torno de la noción de estética para armonizar los trabajos de las profesiones con la estética. - Establecer la relación de la estética con lo moral y lo social. | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar los encuentros de profesores con más frecuencia. |
| No. 2 | EL CONTEXTO EN LOS PLANES DE CARRERA: Marco o contenido de la formación profesional ? | Moderador: Ingeniero Felipe Dorado Relatora: Magistra Doris Lamus C. | <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de equipos multidisciplinarios de docencia que integren el currículo vertical y horizontalmente para lograr la formación integral. | |
| No. 3 | EQUIPOS DOCENTES Y NUCLEOS INTEGRADORES Lógica consecuencia del aprendizaje integral | Moderador: Ingeniero Arnaldo Heli Solano Relator: Magister Guillermo Rueda | <ul style="list-style-type: none"> - Integración de asignaturas y de competencias - Desarrollar un trabajo especial para las facultades nocturnas frente a este tema. | <ul style="list-style-type: none"> - Formación de equipos docentes por: Lineas de asignaturas Niveles Competencias |
| No. 4 | COMPETENCIAS Y EVALUACION: Instrumentos integradores del plan de formación | Moderador: Magister Juan Carlos Acuña Relatora: Doctora Luz Marina Corzo M. | | <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de los equipos docentes - Talleres de inducción para diagnosticar debilidades. - Personalizar el alcance de logros frente a los objetivos de cada competencia - Generar espacios de formación docente en las exigencias del PEI. - Abordar el tema de la evaluación de las competencias en el seminario de las facultades |

| MESA | TEMA | MODERADOR Y RELATOR | PROPUESTAS | METODO |
|-------|--|---|--|--|
| No. 5 | EL DESARROLLO HUMANO: Identidad y soporte sde la formación en la UNAB. | Moderadora: Magistra Amparo Galvis de Ordíz Relator: Magister José Luis Sandoval | - El PEI es un proyecto en permanente construcción y para lograr su excelencia se requiere del ejercicio consciente de excelentes personas, como deben ser los maestros. | Para los Docentes: Propiciar el desarrollo de un clima organizacional que facilite el bienestar Desarrollar acciones que busquen la sensibilidad y una actitud abierta, clara y comprometida frente al PEI. Permitir el trabajo más individualizado con el estudiante. Esto no se logra con grupos masivos. Abrir espacios de participación Trabajar un sistema de evaluación coherentes con la filosofía del PEI. Fomentar espacios para compartir más con los estudiantes: conciertos, presentaciones, etc. Para los Estudiantes: Reconocer su diversidad. Respetar sus diferentes formas de pensar Abrir verdaderos espacios de participación Propiciar el liderazgo Para los Administrativos: Involucrarlos y hacerlos partícipes y beneficiarios del PEI. Para el PEI Las líneas del PEI deben trascender a los docentes |
| No. 6 | EL HORIZONTE DISCIPLINAR DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA UNAB | Moderadora: Doctora Victoria Eugenia Arias Relator: C.P. Janeth Rueda | | |

ESTADO ACTUAL DEL TRABAJO ACADEMICO INSTITUCIONAL

| AREAS Y CRITERIOS | PROPUESTA EN 1.993 | AVANCES EN 1.994 | AVANCES EN 1.996 | PROPUESTA PARA 1.997 |
|--|---|---|--|---|
| 1. PROYECTO EDUCATIVO | Diseño de un Plan de trabajo cuyo objetivo final sea la construcción de un proyecto educativo institucional. | Propuesta del Proyecto Educativo Institucional. (Esquema y propuesta de Rectoría). | Consolidación de la estructura del Proyecto Educativo Institucional. | Formalización del PEI en cada una de las dependencias de la UNAB (Administrativas y académicas) |
| 1.1.- AREAS PRIORITARIAS DE TRABAJO SEÑALADAS POR EL PROYECTO EDUCATIVO: | Talleres de Currículo (3) para lograr la participación de todos los estamentos universitarios en la formulación de estrategias para lograr intervenir en las propuestas educativas institucionales. | Formación de equipos de trabajo. Diseño, Creación y Puesta en marcha del área de Desarrollo Humano. | Diseño, Creación y Puesta en marcha de las oficinas de: Relaciones Internacionales e Investigación . Consolidación de la coordinación de Desarrollo Humano con dos áreas: Académica (area curricular) y administrativa (Bienestar Universitario). | Diseño y propuestas específicas de convenios nacionales e internacionales en la Oficina de Relaciones Internacionales. Propuestas específicas de líneas de investigación y proyectos investigativos institucionales con presupuestos propios. Formalización de la estructura de Desarrollo Humano en la UNAB. |
| 1.2. PLANES DE ACCION DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNAB. | Primeras propuestas de Planes de acción de Dependencias y constitución de comisiones de trabajo para adelantarlos. | Separación de las comisiones de trabajo académico y administrativo | Institucionalización del Plan de Acción, como instrumento necesario para la evaluación del trabajo de la Univeesidad. | Integración de los dos ámbitos: administrativo y académico en la formulación del Plan de Acción Institucional. |
| 3. INSTRUMENTOS DE REGULACION DEL PEI | Propuesta de Diseño, organización y reglamento de: Investigaciones Reglamento estudiantil Reglamento docente | Formación de comisiones de trabajo y primeras discusiones sobre los diferentes instrumentos. | Presentación para discusión y aprobación de: Reglamento de investigaciones Reglamento estudiantil Reglamento docente Continuación de la discusión del Reglamento de posgrados | Diseño, discusión y puesta en marcha del reglamento de posgrados. |

Lista de Participantes

Encuentro Institucional de Facultades UNAB

| AREAS Y CRITERIOS | PROPUESTA EN 1.993 | AVANCES EN 1.994 | AVANCES EN 1.996 | PROPUESTA PARA 1.997 |
|---------------------------|--|--|--|--|
| 3. CAPACITACION DOCENTE | Creación de una propuesta que recoja los esfuerzos y la experiencia de la UNAB en capacitación docente. | Creación de una comisión de trabajo: Diseño, aprobación y puesta en marcha de la especialización en Docencia (1.995) | Programación de dos promociones de la especialización en docencia y programación de cursos específicos de actualización y de capacitación. | Continuación de la especialización y de las políticas de capacitación impulsadas por la Rectoría. |
| 4. EVALUACION DE DOCENTES | Reconocimiento de las condiciones para el establecimiento del Portafolio docente como instrumento eficiente para la formulación de políticas de capacitación y evaluación del desempeño docente. | Primer análisis e interpretación de los instrumentos de evaluación de docentes empleado por las facultades de la UNAB | Propuesta de un instrumento de evaluación de docentes. | Análisis, discusión y Formalización del instrumento de evaluación y de Portafolio Docente |
| 5. REFORMA CURRICULAR | Propuesta Institucional de Currículo y Plan de Estudios | Puesta en marcha de la Reforma Curricular en tres facultades. Iniciación de las discusiones sobre el modelo curricular y el área de Desarrollo Humano. | (1.995) Inclusión de las líneas curriculares del área de Desarrollo Humano: Identidad y liderazgo; Expresión; Contexto y Estética y Recreación. (1.996) Discusión y definición del manejo del área instrumental del currículo y su incidencia en la valoración del Plan: Informática e Idioma extranjero. Diseño, Organización y puesta en marcha de los seminarios de equipos docentes como instrumentos integradores y actualizadores del Plan de Estudios y formuladores de temas de investigación. Propuesta de capacitación sobre el PEI para directivos de Facultades (Decanos, Secretarios Académicos, Coordinadores y Profesores de Medio tiempo y de Tiempo Completo). Convocatoria al Primer Encuentro de Facultades de la UNAB. | Formalización de la estructura del Área de Desarrollo Humano y de su orientación filosófica y curricular. Definición académica de los valores y exigibilidad de los idiomas extranjeros en los planes de carrera de las facultades. Institucionalización de los equipos docentes y de su ejercicio de estudio, investigación y actualización en los seminarios disciplinar y de área. Formalización de la propuesta de análisis, discusión y diseño de los perfiles de decano, secretario(a)s académica(s) y coordinadores en los programas de la UNAB. Continuar con los encuentros de Facultades. Los temas para este año corresponden a las propuestas de las Facultades. |

| | |
|-------------------------------|--|
| ACEVEDO GOMEZ, SERGIO | <i>Decano Facultad de Música</i> |
| ACEVEDO TARAZONA ALVARO | <i>Profesor Facultad de Comunicación Social</i> |
| ACOSTA D LIMA CARLOS | <i>Profesor Facultad de Música</i> |
| ACOSTA LUIS ALBERTO | <i>Profesor Facultad de Comunicación. Social</i> |
| ACUÑA GUTIERREZ JUAN CARLOS | <i>Decano Facultad de Derecho</i> |
| AGUILAR ROLDAN GUILLERMO LEON | <i>Profesor Facultad de Comunicación. Social</i> |
| ALVAREZ OLARTE LUIS EDUARDO | <i>Profesor Fac. de Contaduría</i> |
| ARCINIEGAS AYALA MILTON | <i>Profesor Fac. de Ing. de Mercados</i> |
| ARIAS OSORIO NIMIA | <i>Profesora Fac. de Psicología</i> |
| ARIAS, VICTORIA EUGENIA | <i>Decana Fac. de Psicología Organizacional</i> |
| ARIZA CAICEDO ADRIANA | <i>Profesora Dpto de Lenguas</i> |
| AROCHA HERNANDEZ, ALBA ROSA | <i>Directora de Capacitación Docente</i> |
| BARBA RINCON ANGEL NEMESIO | <i>Profesor Fac. Psicología y Musica</i> |
| BAYONA SARMIENTO MANUEL | <i>Secretario Académico Fac. de Com. Social</i> |
| BELEÑO MONTAGUT LIGIA | <i>Profesora Fac. de Ing. de Sistemas</i> |
| BELTRAN VARGAS GRACIELA | <i>Profesora Dpto de Lenguas</i> |
| BERMUDEZ ORLANDO | <i>Instituto Caldas</i> |

BOHORQUEZ, ANTONIO *Profesor Fac. de Derecho*

BRICEÑO PINEDA CECILIA *Profesor Fac. de Ing. de Mercados*

BUITRAGO RUGELES PABLO EMILIO *Profesor Fac. de Com. Social*

BURGOS MANTILLA, GABRIEL *Rector*

CASTELLANOS BRETON, LUZ STELLA *Profesora*

CASTRO ALBA INES *Instituto Caldas*

CARDENAS MARIA E. *Profesora Facultad de Medicina*

CARLIER, MONICA *Direc. Del Centro de Informatica*

CASTELLANOS M. , RICARDO *Desarrollo Humano - Recreacion y Estetica*

CIFUENTES ORLANDO *Profesor Fac. de Administración*

COLLAZOS CECILIA *Profesora Instituto Caldas*

CORSO MORALES LUZ MARINA *Secretaria Académica Fac de Medicina*

CHACON G. HECTOR *Profesor Fac. de Contaduría*

CHAPARRO GARCIA FERNANDO *Profesor Fac. de Contaduría*

DIAZ GORDON PATRICIA *Profesora Fac. de Psicología*

DIAZ MARELBY *Profesora Instituto Caldas*

DIETES MARTHA YOLANDA *Profesora Fac. de Administración*

DORADO ILLERA FELIPE *Decano Fac. de Ingen. de Mercados*

FARELO DANIEL *Profesor Fac. de Medicina*

FLOREZ RUEDA, ROSALBA *Secretaria Académica F. de Derecho*

FLOREZ LUZ MARINA *Profesora Instituto Caldas*

FORERO JULIAN *Profesor Fac. de Com. Social*

FRANCO, JOSE MANUEL *Rector Instituto Caldas*

GALAN QUIROZ LEONOR *Profesora Fac. de Contaduría*

GALEANO QUINTERO MARIBELL *Profesora Fac. de Com. Social*

GALVIS COTE, JORGE HUMBERTO *Vicerrector Admistrativo*

GALVIS DE ORDUZ, AMPARO *Decana Facultad de Educación*

GALVIS MORENO CESAR DARIO *Profesor Fac. Ing. de Mercados*

GALVIS RAMIREZ, VIRGILIO *Decano Facultad de Medicina*

GARCIA BELTRAN, EULALIA *Directora de La Ofic. de Relaciones Internales*

GOMEZ B. MIGUEL ALFONSO *Profesor Fac. de Ing. de Mercados*

GOMEZ CARREÑO MARIA CLEMENCIA *Profesora Fac. de Com. Social*

GOMEZ GOMEZ, ALFONSO *Vicepresidente Junta Directiva*

GOMEZ MANOSALVA, OLGA LUCIA *Directora Oficina de Admisiones y Mercadeo*

GOMEZ MANTILLA GILBERTO *Profesor Fac. de Contaduría*

GONZALEZ, CARLOS ANDRES *Profesor Fac. de Derecho*

GUEVARA EDUARDO *Profesor Instituto Caldas*

GUTIERREZ, LUZ MARINA *Desarrollo Humano - Expresión*

HERNANDEZ CACERES JAVIER *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

HERRERA PATIÑO GLADYS *Profesora Fac. de Com. Social*

HIJUELOS A, LUIS *Profesor Fac. Ing. de Sistemas y Financiera*

IBARRA ATAHUALPA *Profesor Instituto Caldas*

JAIMES GONZALEZ MANUEL JOSE *Profesor Fac. de Com. Social*

| | |
|---------------------------------|--|
| LAMUS CANAVATE, DORIS | <i>Area de Desarrollo Humano - Contexto</i> |
| LAMO, JORGE EDUARDO | <i>Profesor Fac. de Derecho</i> |
| LARA MARTHA | <i>Profesora Instituto Caldas</i> |
| LEON CARREÑO, MARIA ISABEL | <i>Decana Facultad de Comunicación Social</i> |
| LESMES LIBARDO | <i>Profesor Fac. de Com. Social</i> |
| LIZARAZO SONIA JANETH | <i>Profesora Fac. de Com. Social</i> |
| MADIEDO GLADYS | <i>Profesora Fac. de Contaduría</i> |
| MANTILLA BLANCO, SAMUEL ALBERTO | <i>Decano Facultad de Contaduría Pública</i> |
| MANTILLA HUGO DARIO | <i>Profesor Fac. de Ing. de Mercados</i> |
| MARTINEZ, ADRIANA | <i>Directora de La Oficina De Comunicaciones</i> |
| MARTINEZ ELIZABETH | <i>Profesora Fac. de Contaduría</i> |
| MARTINEZ FRANCISCO PASTOR | <i>Profesor Fac. de Ing. de Mercados</i> |
| MEJIA SUAREZ HERNANDO | <i>Profesor Fac. de Com. Social</i> |
| MENESES JOEL | <i>Profesor Fac. de Com. Social</i> |
| MEZA ARENAS SAUL | <i>Profesor Fac. de Com. Social</i> |
| MIRANDA M. IRMA DEYSI | <i>Profesora Fac. de Administración</i> |
| MORA NAVARRO, MARIA EUGENIA | <i>Directora Area de Desarrollo Humano</i> |
| MORENO MIGUEL | <i>Profesor Fac. de Medicina</i> |

| | |
|---------------------------------|--|
| MORENO URIBE, GRACIELA | <i>Vicerrectora Académica</i> |
| MORENO VELEZ GLORIA STELLA | <i>Profesora Fac. de Com. Social</i> |
| NARVAEZ CARRANZA CAMPO ELIAS | <i>Profesor Fac. de Com. Social</i> |
| NAVARRO ROMERO WILLIAM | <i>Profesor Fac. de Com. Social</i> |
| NAVARRETE MAURICIO | <i>Profesor Fac. de Com. Social</i> |
| NIETO, OLGA LILIANA | <i>Profesora Fac. de Derecho</i> |
| OBANDO NESTOR RAUL | <i>Profesor Fac. de Administración</i> |
| OLIVEROS VILLAMIZAR, GERMAN | <i>Director de La Oficina De Investigaciones</i> |
| ORDUZ P. ALIRIO | <i>Profesor Fac. de Contaduría</i> |
| ORELLANA HERNANDEZ JANETH ROCIO | <i>Profesor Fac. de Ing. de Sistemas</i> |
| ORTIZ DE CADENA, LEONOR | <i>Profesora Fac. de Derecho</i> |
| PACHECO LEONOR | <i>Instituto Caldas</i> |
| PARRA CONSUELO | <i>Profesora Instituto Caldas</i> |
| PARRA DE SILVA, MARTHA ELENA | <i>Directora Oppe</i> |
| PEREZ CARLOS SAUL | <i>Profesor Fac. de Contaduría</i> |
| PINTO ROMERO WILSON | <i>Profesor Departamento de Informática</i> |
| PINILLA SERRANO, JAIME | <i>Profesor Fac. de Ing. Financiera</i> |
| PORRAS MARTINEZ LEONARDO | <i>Profesor Fac. de Administración</i> |



PRADILLA, JORGE *Profesor Fac. de Derecho*

PUYANA SILVA, MARIA VICTORIA *Secretaría General*

QUINTERO LOZANO, CARMEN CECILIA *Coordinadora Oppe*

RAMIREZ BELTRAN CLAUDIA JANETH *Secretaria Académica
Fac. de Ing. de Mercados*

RAMIREZ LEON CECILIA *Profesora Fac. de Ing. de Mercados*

RAMIREZ P. PATRICIA *Profesora Fac. de Administración*

RAMIREZ RAMIREZ, OSILDA *Area de Desarrollo
Humano - Identidad*

RANGEL B. HECTOR *Profesor Fac. de Contaduría*

RANGEL MANTILLA RAMIRO *Profesor Departamento de Lenguas*

REY RAMIREZ LAURA *Profesora Fac. de Ing. Financiera*

RIOS RAQUEL *Profesora Instituto Caldas*

RIOS VASQUEZ BERNARDO JOSE *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

RIVERO, HENRY *Profesor Fac. de Ing. Financiera*

ROBLES NUÑEZ, CLAUDIA CECILIA *Coordinadora OPPE*

RODRIGUEZ ANGEL EMIRO *Profesor Instituto Caldas*

RODRIGUEZ E. PEDRO RAMON *Profesor Fac. de Contaduría*

RODRIGUEZ DE MARTINEZ NURY *Profesora Fac. de Educación*

ROJAS MORALES FERNANDO A. *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

RONDON RANGEL, MARITZA *Directora Educación Continuada*

RUEDA BUENO CARLOS ALBERTO *Profesor de Contaduría*

RUEDA CADENA, LUZ STELLA *Profesora Fac. de Ing. Financiera*

RUEDA CORREA, DORIS *Secretaria Académica,
F. Ing. Financiera*

RUEDA N., MARIA LUCILA *Directora Oficina de Publicaciones*

RUEDA PARADA JORGE ENRIQUE *Profesor Fac. de Ing. de Sistemas*

RUEDA RUEDA, GUILLERMO *Decano Facultad de Ingeniería de Sistemas*

RUEDA VILLARRAGA JANNE ESPERANZA *Secretaria Académica,
F. de Contaduría*

RUEDA V. MARIA ELVIA *Secretaria Académica
Fac. de Psicología*

RUGELES, BETTY *Profesora Fac. de Ing. Financiera*

RUIZ CEDIEL MARIA MERCEDES *Profesor Fac. de Com. Social*

RUIZ S. WILLIAM *Profesor Fac. de Administración*

SANABRIA S. JAIME *Profesor Fac. de Administración*

SANDOVAL DUQUE, JOSE LUIS *Decano Facultad de Administración
de Empresas*

SANTANDER MARGARITA *Profesor Fac. de Com. Social*

SANTOS BALLESTEROS, IVAN *Profesor Fac. de Derecho*

SANTOS, PIEDAD *Profesora Fac. de Educación*

| | |
|--------------------------------|--|
| SARMIENTO ARDILA LUCAS | Secretario Académico (E) Fac. de Administración |
| SARMIENTO CIPAGAUTA, ARMANDO | Director Peg. |
| SARMIENTO GOMEZ, VICTOR MANUEL | Asesor Pedagógico |
| SEGURA M. PATRICIA EMILIA | Profesora Fac. de Ing. de Mercados |
| SEPULVEDA RAMIREZ, DIONY | Directora Departamento de Lenguas |
| SERRANO RYMEL | Profesor Facultad de Música |
| SOLANO DIAZ SONIA STELLA | Profesor Fac. de Com. Social |
| SOLANO RUIZ, ARNALDO HELI | Decano Faculta de Ingeniería Financiera |
| SOLANO RUIZ JAIME HUMBERTO | Profesor Fac. de Contaduría |
| SOTAQUIRA GUTIERREZ RICARDO | Profesor Fac. de Ing. de Sistemas |
| SUESCUN PEDRO | Profesor Fac. de Medicina |
| TALAVERA EDUARDO | Profesor Fac. de Com. Social |
| TOSCANO, MARIA ANTONIA | Profesora Fac. de Derecho |
| UNIGARRO A., MANUEL | Profesor Fac. de Educación |
| UVAROVA, ELENA | Directora de Bibliotecas |
| VACCA MARIA CRISTINA | Profesora Instituto Caldas |
| VALENZUELA A, CARLOS | Profesor Fac. de Ing. Financiera |
| VASQUEZ CUARTAS GUSTAVO | Profesor Fac. de Ing. de Sistemas |

| | |
|------------------------------|--|
| VASQUEZ TRISTANCHO GABRIEL | Profesor Fac. de Contaduría |
| VEGA FONSECA JOSE ALFREDO | Profesor Fac. de Administración |
| VELASCO ORTIZ, RODRIGO | Director Maestría en Educación |
| VERGARA ADALBERTO | Profesor Fac. de Contaduría |
| VILLABONA MARTHA | Profesora Departamento de Informática |
| VILLAFAÑE, CLAUDIA | Secretaria Académica - F. Educación |
| VILLAFRADE MARIA DEL PILAR | Profesora Fac. de Administración |
| VILLABONA PRADA MARTHA LUCIA | Profesora Fac. Ing. de Sistemas |
| ZABALA RODRIGUEZ ANA LUCIA | Secretaria Académica Fac. de Ing. de Sistemas |
| ZARUR RAMOS, LUIS ALBERTO | Profesor Fac. de Ing. Financiera |